

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.-D. EDUARDO ASQUERINO.

DIRECTOR .- D. VICTOR BALAGUER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En España, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el Extranjero, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En Ultramar, 12 pesos fuertes.

Anuncios en España: medio real linea.—Comunicados: 20 rs. en adelante por cada linea.—Redacción y Administración: Madrid, calle de Florida blanca, núm. 5.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores. Amador de los Rios, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistaín, Alberto de Quintana, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Campoamor, Camus, Cañalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Eguilaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y G., Figuerola, Forteza, Federico Alejos Pita, Féllx Pizueta, García Gutlerrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, José Feliu, José Joaquín Ribó, Lopez García, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Labaila (D. Jacinto), Madoz, Mata, Rivañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Matos, Moya (F. I.), Ochoa, Olavarría, Olózaga, Palacío, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rafael Blasco, Rios y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Sanmartín y Aguirre (D. José F.), Teodoro Llorente, Trueba, Torres Mena (D. J.), Varea, Valera, Vicente Boix, Wilson (la baronesa de).

SUMARIO.

Revista general.-Ultramar.-Exposicion artistica é industrial, promovida por la sociedad Fomento de las Artes, por D. Manuel Maroto Serrano .-Suelto .- Agricultura española, por D. L. Corrales Peralta.-La suerte de un artista (cuento romano), por D. José María Prellezo .- Prision por deudas, por D. Francisco de P. Roqué y Felia .-De la riqueza, por D Benito de Arabio Torre.-Los toros .- Documentos importantes .- Joyas 1 alhajas, ó sea: su historia en relacion con la política, la geografía, la mineralogia, la química, etc., desde los primitivos tiempos hasta el dia. Obra escrita en inglés por Mad. de Barrera, y traducida directamente al castellano por D. J. F y V.-A A... (poesía), por D. Andrés Avelino de Orihuela.-El duende en un convento (poesía), por D. José Caicedo Rojas .- Anuncios .

> LA AMÉRICA. MADRID 28 DE JUNIO DE 1871.

REVISTA GENERAL.

Llegamos al perentorio momento en que las cajas reclaman el original de nuestra Revista, sin que se haya resuelto en sentido alguno la crísis ministerial que ha sido objeto de la general aten-cion y ansiedad durante los últimos dias de la quincena que hoy termina.

Los caractéres especiales que en crisis se han presentado, han ido dilatando su término y haciéndola cada vez más trabajosa, pero de tal suerte, que al paso que el interés por ella inspirado crecia, no dejaba de purificarse en ella un principio fundamental de nuestra vida politica, como despues de larga operacion química llega una sustancia á simplificarse dentro del crisol.

Tenemos para nosotros que la verdad del sistema parlamentario es garantia poderosa de los pueblos, tanto como es ocasion de abusos y extravíos la alteracion de la doctrina en que dicho sistema halla su base. Y de ningun modo creemos que se viole más peligrosamente el principio de lealtad política entre el poder, los partidos y la pública opinion a que obedece la doctrina del constitucionalismo, que admitiendo en éste influencias extrañas y razones impertinentes que conspiran à desvirtuar el verdadero influjo de la voluntad nacional, única legitima para determinar fenómenos y trasformaciones en el campo de la po-lítica.

La crisis que, en el momento en que escribimos, no se halla todavía resuelta, adolecia evidentemente del grave defec-

determinada por iniciativa del mismo Gabinete, en vano el interés ó curiosidad de cada espíritu se propuso hallar satisfactoria explicacion en la pública esfera, donde naturalmente habia que buscarla; razon satisfactoria no la tenia la crísis. El mismo dia en que al rey eran presentadas las dimisiones de los miembros del ministerio, en la Gaceta oficial y en toda la prensa de Madrid aparecio el «Extracto" de la última sesion del Congreso, en la cual obtuvo el Gobierno dos votaciones favorables, signo infalible de que la mayoría de los representantes de la na-cion seguian prestándole su apoyo y otorgándole su confianza.

No autoriza el bu m derecho constitu-cional más interpretacion que esta de los votos con que el país, por conducto de sus legitimos representantes manifiesta su adhesion y su voluntad. ¿Se dirá, por lo tanto, que estuviesen acordes con su teoría los motivos que para explicar la crísis se alegaban? No ciertamente. ¿Qué motivos fueron esos? La existencia de un pacto con las minorías, quienes consintieron en retirar sus enmiendas al proyecto de mensaje, bajo condicion de la inmediata disolucion del Gabinete despues de la votacion que convirtiera el proyecto en ley.

Pero dando por supuesto ese pacto que se alega, ¿quien lo formalizó? Sobre que nadie podia hallarse en términos hábiles para hacerlo sin que el principio constitucional desmereciera, el Gobierno, que no es autor de su existencia ni tampoco puede serlo de su disolucion, es el que ménos posee la capacidad para obligarse à semejante compromiso.

¡Pues qué! ¿Son el acuerdo y armonía que un pueblo descubre entre sus intereses y la conducta de sus gobernantes, los que deben ser causas únicas de las modificaciones ministeriales, ó estas han de hallarse al alcance de cualquier grupo ó individualidad impaciente ó dada á crear conflictos que luego exploten?

Hé aqui por qué examinadas las causas que han presidido á la crisis actual, no es posible que se la tenga por lógica y procedente, ya que se falta á la razon legitima que la presta conformidad con los principios parlamentarios porque nos regimos.

Un efecto trascendental, firmisima garantía de nuestro porvenir y práctica sancion del acierto con que el pais otorgó sus simpatías, ha producido la crísis de que nos ocupamos; razon por la cual, si condenamos su orígen, no podemos ménos de celebrar su determinacion.

Hemos dicho ya que de la trabajosa marcha que el asunto ha seguido hasta

do purificado el principio parlamentario, cuyos vicios, tan arraigados en nuestro suelo durante la dominacion de una dinastía ignorante y de camarillas corrom-pidas, amenazaban traspasar la valla revolucionaria, á no oponérseles el dique poderoso de una voluntad superior. Esta voluntad no ha faltado al ánimo leal é ilustrado del príncipe á quien la nacion española confió sus destinos, ageno al interés político; y desde la region serena del noble propósito y de la recta inten-cion, con firmeza que le ensalza, ha tenidoque llenar el encargo de recordar á los partidos militantes la verdadera defini-cion, el justo sentido y la acertada prác-tica del derecho constitucional.

Amadeo I, con legitimo contento lo de-cimos, ha sido en este caso el primer abogado de la justicia, y el que mejor ha defendido los fueros de la pública opinion; él la ha ilustrado, desvaneciendo pre-ocupaciones inveteradas y descubriendo la improcedencia de la conducta observada por el Gabinete. Y como si bastante no fuera esa expresion clarisima, que lo es à un tiempo de su ilustracion y prudencia y del espiritu justiciero y leal con que se propone reinar, ha querido hacerla tambien de respeto á la experiencia y à la representacion popular, con-sultando sus acertadisimas opiniones con los presidentes de las dos Camaras, depositarias á los ojos del jóven monarca de la única supremacía y autoridad que debe considerarse legitima.

Digase ahora si no tenemos razon bastante para repetir lo que más arriba hemos expresado: que debemos celebrar sis, aunque de todas veras la censuremos | conseguir en ningun caso.

Al paso que de hoy más queda perfec-tamente determinada la vía por donde han de seguir los partidos camino de su realizacion, el pueblo español ve asegurado su perfecto derecho de influir directamente, por la simple extension de sus votos electorales, en la marcha de la cosa pública y en la designacion de sus go-bernantes. Pero, ¿á quién se debe todo esto? ¿Cuyo es el celo exquisito que nos ha conducido á tal resultado? ¿Dónde hemos descubierto al guardador de nuestros fueros?

¡Ah! que la contestacion á esas preguntas no puede ser más satisfactoria. Amadeo I de España, el jóven monarca elegido por los votos de un pueblo que se regeneraba, es quien, por un acto de su virtud y deber, ha restablecido la pureza y verdad del principio constitucional; del rey popular, hijo de una gloriosa revolucion, es el celo que vigila por las garantías del pueblo y porque nadie usurpe su influencia y su poder; en el trono que hemos levantado sobre las llegar al trance en que le vemos, en el ruinas del de los Borbones, encuéntrase cion.

to que acabamos de mencionar. Apenas | momento en que escribimos, habia sali- | el guardador de los fueros nacionales, de hoy más tan seguros, como fueron combatidos durante el imperio de la dinastía y del partido que la nacion ex-

> Hé aquí un gran resultado práctico de nuestra revolucion: tenemos verdadero derecho parlamentario, á lo que tanto vale; el pueblo español es dueño de sí mismo. Tenemos un rey leal y sinceramente constitucional, o lo que tanto vale, la libertad, la justicia y el progreso tienen segura vida y desarrollo en nuestra querida patria.

> > III.

Las tareas ordinarias del Congreso. antes de la suspension de sus sesiones, por como de que risis, fueron principal-mente la discusion y votacion de los proyectos de contestacion al discurso de la corona y de ley de reemplazo para el presente año.

Durante los debates á que ambos asuntos han dado lugar y mientras sin aprobar han permanecido sobre la mesa de la presidencia, no han faltado motivos para que el país fuera afirmándose en el desfavorable concepto que tiene formado de las minorías. Verdadero di-luvio de enmiendas fué el presentado por éstas al proyecto de contestacion, y aun cuando por haberlas retirado en su mayor parte no pudieron las oposiciones alardear de su intemperancia, de buena gana renunciaron á tal coyuntura para hacer empleo de su cavilosidad y maligna astucia, esperando, por su mos expresado: que debemos celebrar silencio, lograr lo que, por la destem-por sus efectos la produccion de la cri-planza de su lenguaje, no habian de

Hé aquí explicado el acto que momentáneamente la pública imparcialidad elogió, teniéndolo por muestra de patriotismo y espíritu conciliador. Hoy sabemos ya que las oposiciones, por desautorizado conducto, vieron halagada una ilusion que era en ellas base de ulteriores planes; hoy sabemos que, gracias á una mala inteligencia de los principios parlamentarios, los adversarios de la situacion fundaron sobre la movediza arena del error todo un castillo de esperanzas; hoy sabemos que alguna voz, solicita con exceso, les hubo de prometer, en pago de su silencio, la retirada del actual Gabinete, y hé aquí todo el secreto del proceder oposicionista en la cuestion de sus enmiendas.

Una presuncion, que en el terreno juridico flamariamos juris et de juré, creada por los mismos á quienes se refiere, autoriza ya a creer de mala fe toda conducta ó actitud adoptada por las opo-siciones; y á la verdad que esta vez no se ha debilitado, antes adquirió firmeza la base en que descansa aquella presunY si mayor fundamento esta necesitara, bastaria observar la malignidad con los grupos que à la oposicion pertenecen han procedido, en el otro importante asunto en que la Cámara popular se ha ocupado. El proyecto de ley sobre reemplazo del ejército fué puesto à discusion, y en esta tomaron las oposiciones una

activisima parte.

Un proyecto de ley importantisimo, como el que se ha hallado por espacio de varios dias sobre la mesa del Congreso, ya discutido, ya preparado, ya llegado al término en que se le votara, pedia urgente resolucion, para dejar paso á otros proyectos de igual trascendencia, cuya aprobacion espera ansiosamente el país, como que en su establecimiento se hallan empeñados los más altos intereses de la libertad y progreso nacionales: pues bien; las oposiciones que tomando parte en los debates sostenidos con ocasion del mencionado proyecto han celebrado el pacto, siempre y por precision en tales casos sobrentendido, de llegar buenamente al trance de una votacion, acatando con lealtad lo que de ésta resultara, ahora, para que ni aun el vicio de la inconsecuencia y deslealtad en ellas faltara, dieron en el ardid de imposibilitarlo, alejándose, apenas se anunciaba, del salon de sesiones, y dejándolo sin el número bastante de diputados para que se pudiera hacer aquel acto conforme à reglamento. Seria entretenerse en demostrar lo evi-

dente hacerlo en la demostracion de que semejante proceder arguye la más solemne mala fe en quienes lo observan. Venir al Parlamento para aprovecharse de sus numerosas ventajas, más con la reserva en el ánimo de esquivar todos los efectos desagradables ó contrarios; venir al Parlamento para luchar en él por medios antiparlamentarios; aceptar la discusion, rechazando luego lo que de ella resulte, vale tanto como acudir traidoramente á un campo leal, retar al contrario y acometerle en seguida con armas vedadas que ocultas se tuvieron.

Esto arguye una vez más la absoluta falta de patriotismo, casi degenerada ya en adversidad para con la patria, de que constantemente hemos acusado á los que no cesan de perjudicar a la nacion, quizá buscando contra ésta venganza de los desdenes que les ha hecho sufrir, dejándoles en minoria dentro y fuera de la

Representacion nacional.

No queremos terminar nuestras referencias á los sucesos parlamentarios cupándonos detenidamente de los que fueron debidos á la violencia neo-católica, que consiguió llevar la perturbacion al santuario de las leyes, despues de haberla provocado en las calles de Madrid con una antipática manifestacion política á que dió motivo una solemnidad que debió ser puramente religiosa. El juicio público, al cual siempre apelamos, ha dictado ya su fallo sobre los promovedores de tan vergonzosas causas; nosotros no queremos consignar entre las de nuestras crónicas una página que mancharia el brillo que dan á todas las demás los hechos que registran.

VI

La política extranjera continúa por entero concentrada en los sucesos de Francia. En esta infortunada nacion empieza á sustituir la actividad reparadora al delirio destructor, y ya algun tanto rehechos los ánimos de las violentas emociones á que se vieron sujetos, empiezan á ocuparse en salvar el presente y el porvenir, secundando la patriótica empresa del Gobierno de M. Thiers.

Atento, pues, se halla el espíritu público á lo que acontece en la Asamblea, de donde han partido datos bastantes á caracterizar el período quincenal que re-

caracteriza gistramos

La sesion del dia 8 de Junio es la primera en que la Asamblea se ocupa de verdadera política, despues de haber conjurado el terrible peligro de disolucion en que la Comun habia puesto á aquel país. Importantísima fué la sesion á que nos referímos, por el discurso que en ella pronunció el ilustre M. Thiers ocupándose del interés presente y futuro de Francia.

En otro lugar damos integros los más importantes párrafos de ese discurso; aquí nos reduciremos á examinarlo bre-

En la situacion á que Francia ha llegado por el camino de sus desdichas, im-

portaba sobremanera hacer la luz sobre los puntos de su porvenir político y social; y ya que en este último sentido se hubiese llegado á una solucion satisfactoria por la completa derrota de la Comun, no podía quedar sin ella el problema referente á las instituciones que ya desde luego en la interinidad, y más tarde en el definitivo estado, obtuvieran en el vecino país establecimiento y apoyo general.

La fidelidad al pacto de Burdeos, en cuya virtud M. Thiers fué nombrado jefe de la república interina, era la única base en que pudiera levantarse firme y seguro el edificio de la general reparacion; y M. Thiers, apenas llegado el momento en que los representantes del pueblo debian obrar, se ha apresurado à recordarles la patriótica necesidad de que aquel pacto se conservara, dando por su parte el ejemplo de respetarlo y cumplirlo con perfecta lealtad.

Mas no se le ha olvidado al ilustre pa-

Mas no se le ha olvidado al flustre patricio hacer igualmente vivo el recuerdo de que si lasituacion creada por el acuerdo de Burdeos es hoy de todo punto indispensable para mantener la conciliación de los partidos, mañana, como provisional que es, habrá de modificarse en algun sentido, y que llegado este caso, merced al restablecimiento de intereses que lo determinen, cada partido, cada fracción, cada individuo habrá de volver á su antigua procedencia, si en algo no ha modificado sus aspiraciones la dolo-

rosa experiencia de los últimos sucesos. Por esto, al paso que confirmando lo actual, el jefe del Gobierno francés ha cuidado de referirse algun tanto al porvenir, poniendo á salvo sus principios monárquico-liberales, y definiéndolos con franqueza y exactitud. Y es que al clarisimo talento del célebre historiador no podia escondérsele que en los tiempos presentes, dadas las influencias reinantes, dados los elementos existentes y la proporcion del progreso obtenido, y la fuerza de la necesidad social; cuando se trata de constituir à un pueblo de manera estable y definitiva, no hay má; solucion que afirme, prometa y produzca que la monarquia liberal y popular, engendrada por el calor de las modernas revoluciones y dotada de vigor y dere-cho por la voluntad de los pueblos li-

La república ha ofrecido ya todas las muestras de su impotencia, y cada uno de sus efectos es un dato que los pueblos de Europa deben reunir para inspirar á su ánimo el convencimiento de que su institucion no es en la actualidad otra cosa que solucion negativa: el progeso, por tanto, el perfeccionamiento a que sin descanso han de sujetar los pueblos sus instituciones, debe hoy reducirse á la forma positiva, tanto por su razon de ser como por su patente eficacia: la monarquia.

Solamente en el caso de ser la monarquia esencialmente incompatible con la libertad y el adelanto humano, se explicaria y haria preciso el caso de que los pueblos la proscribieran; pero nada es ménos cierto que eso; nada tampoco reune mayor copia de datos para probar lo contrarso.

Si alguien dudara de que la monarquía, y con ella los partidos liberales que la defienden, se amolda sin violencias, antes con entera ductilidad, á todas las formas y grados del progreso social, la duda quedaria hoy resuelta con las declaraciones de M. Thiers; que no han de vacilar en hacer suyas todos los partidos racionalmente progresistas y liberales.

M. Thiers ha definido la monarquia del presente, y al hacerlo ha demostrado tácitamente todo cuanto nosotros acabamos de decir.

«Es preciso que los príncipes lleguen à reconocer que la monarquía, en las condiciones modernas, no puede ser en el fondo mas que el gobierno del país por el país, esto es, una república con un presidente hereditario.»

Hé aqui las palabras del ilustre político; hé aqui la definicion de la monarquia moderna; la que, protegiendo la libertad, fecundiza todos los derechos; la que, sosteniendo la justicia, ofrece apoyo á todos los intereses.

Otro importantísimo documento, la circular de Julio Favre á los representantes franceses en los países extranjeros, reclama algun espacio de nuestra atencion.

La circular, más que un plan de con-

ducta, es un grito de alarma que lanza la sociedad francesa. En sus últimas lineas se habla de relaciones que pueden establecerse, de planes que pueden urdirse; pero estos planes no están ni bosquejados: podemos decir que más que la receta del remedio es la circular de M. Favre el diagnóstico de la enfermedad,

Abraza un largo período de la historia francesa; empieza en las baterías del golpe de Estado, y concluye con los incendios de la Comun. El republicano Favre debe haber empeñado una lucha violenta con el Favre ministro que firma el documento; pero el primero no ha alcanzado una victoria completa. Verdad es que en la circular no se menciona el socialismo del 48; verdad es que dirige cargos al imperio por el atentado contra la república; pero es verdad tambien que solo al imperio acusa, y que no quiere en otras monarquías lo que condenaba veintidos años hace el republicano Favre.

Pero el severo criterio con que se juzga á la Comun en la circular, es para nosotros lo más notable del documento.

Una de las preocupaciones más perniciosas y arraigadas que acerca del socialismo mantienen algunos espíritus débiles y apocados, es que la *Internacional* se basa en un sentimiento de justicia: no nos detendremos en demostrar el poco fundamento de esta opinion, y solo citaremos el testimonio de un Favre, de uno de los hombres más honrados de la diplomacia europea.

Plan de guerra y ódio que intenta, con fraternidad mentida, borrar las fronteras, desunirlo todo, hasta el sentimiento de la individualidad, sin sustituirlo por nada; hé aquí la idea que de la Internacional se ha formado M. Julio Fa-

vre.

No confunde, como nadie que sea ilustrado puede confundir, la Internacional ó la Comun con el planteamiento del problema social, y por eso dice dirigiéndose á sus agentes: «Las cuestiones sobre que provoco vuestras investigaciones se rozan con problemas difíciles y que desde hace mucho tiempo vienen agitando al mundo. Su solucion completa en el órden de la justicia supondria la perfeccion humana, que es un sueño, pero á la que una nacion puede acercarse más ó ménos.»

En suma; el documento de M. Favre és digno de ser reflexionado con madurez; las reflexiones que contiene, aparte de algunas reticencias, son justas y lógicas; los consejos que dirige deben ser puestos en práctica en el acto: hemos visto ya que los enemigos de la sociedad obran con rapidez; rápidamente, pues, debe aplicarse el remedio.

Otros dos documentos han visto la luz de la nacion vecina, procedentes de la representacion oficial que reside en la Asamblea: son los manifiestos de las dos fracciones republicanas, con motivo de

las próximas elecciones.

El espíritu de uno y otro manifiesto es bien distinto: mientras la fraccion radical se dirige al país con extremos de intransigencia impulsándote á abordar desde luego la constitucion definitiva con la bandera de la república, la fraccion conciliadora republicana tambien, pero más sensata y patriótica; aconseja la observancia del pacto de Burdeos, recomendada por Thiers, y que en realidad es el único plan de conducta que, evitando choques, hoy peligrosísimos entre los partidos puede conducir á puerto seguro la nave tan combatida de la nacionalidad francesa.

ULTRAMAR.

INMIGRACION.

V

Cuando contra los naturales de Puerto Rico se declama respecto de su aficion al trabajo; cuando se les califica de vagos—palabra mal sonante, pero que es la que siempre y por todos se usa—no se trata únicamente de consignar un hecho, más ó ménos cierto, sino que se mira algo más lejos. Procúrase salvar á toda costa lo que se tiene entre manos y conseguir á toda costa tambien lo que se desea; y entonces el buen nombre de un pueblo entero aparece como cosa de poca y mezquina importancia. Y téngase muy presente que nosotros no abogaremos hoy

por la destruccion en cualquier forma de lo presente, fundados en que no está conforme con la extricta justicia. Este radicalismo puede conducirnos, y conduce, en efecto, más allade lo justo. Summum jus summam injuriam, dice un axioma jurídico, y así es la verdad. La jus-ticia absoluta debe sujetarse y se sujeta á ciertas limitaciones resultantes de la naturaleza humana, contingente por esencia. Sálvese la justicia, pero sálvese asimismo la conveniencia individual en cuanto posible sea; ceda cada uno un tanto de su derecho en beneficio de todos; hé aquí nuestro criterio sobre el asunto. Pero echar mano de acusaciones falsas é infundadas, acudir à ardides de mala ley, eso es lo que nosotros censuramos hoy y censuraremos siempre. Digase en buen hora, como lo decimos nosotros, que en general los habitantes de Puerto-Rico se retraen, en cuanto posible les es, del trabajo físico, pero continúense inmediatamente las poderosas causas desemejante fenómeno, y así pro-cediendo, se dirá lo que es, sin quitar ni añadir un ápice á la verdad.

A estos motivos de perturbacion debemos añadir otro no ménos digno de ser tomado en consideracion; tal es la insuficiencia de los salarios con que se brinda á los braceros libres. En los países donde por punto general no se renume-ra el trabajo, á lo ménos en la forma equitativa y regular en que suele hacerse en otros puntos; en los países donde, para apreciar las necesidades de todos se toma por tipo aquel individao que se ve en la precision de no satisfacer otras que las meramente indispensables para el sostenimiento de la vida, es natural y lógico que sean escasos los salarios, y esto y no otra cosa es lo que ha sucedido siempre y aun sucede en Puerto-Rico. Los resultados de semejante situacion se comprenden, sin que la inteligencia haya de hacer esfuerzo alguno.

El trabajo, como todo lo que para su realizacion haya de contrariar las humanas tendencias, ocasiona el malestar consiguiente á todas las contrariedades; y de aqui que, solo obligados por la fuer-za irresistible de la necesidad ó seducidos por la esperanza de un seguro lucro, nos resolvamos á arrostrarlo. Cuando no abrigamos esta última, por poco que podamos contemporizar con aquella, nos alejamos de la fatiga, prefiriendo la incompleta satisfaccion resultante de otros medios que, aunque indignos del hombre y reprobados por los rigurosos princi-pios del derecho natural, no están, empero, en abierta oposicion con las leyes positivas. Y esto es lógico, porque entre llegar al mismo término por dos distintos senderos, más cómodo-en apariencia al menos-el uno que el otro, la eleccion no puede ser dudosa. Todos, absolutamen te todos, optaremos por el más

Lo mismo sucede respecto del trabajo en Puerto-Rico. El salario que se ofrece es corto, basta únicamente á cubrir las precisas necesidades de la vida, y nadie, por optimista que sea, puede hacerse la ilusion de mejorar por este medio su situacion. Prescindien o de aquel, absteniéndose de trabajar, y gracias à la largueza de los pudientes y à la fertilidad del suelo que en cambio de muy poco sudor, brinda los necesarios frutos menores para distraer las indispensables necesidades; el campesino porto-riqueño se halla, con muy escasa discrepancia, en la misma condicion que haciendo depender su vida y la de su familia del jornal con que pretende remunerarse su trabajo. Una diferencia existe, y es la de que, en el primer supuesto, ha decontrariar sus naturales instintos—queson los de toda la humanidad—poniendo à disposicion del que quiera arrendarle sus fuerzas físicas, durante toda la semana; mientras que en el segundo, bástanle acaso dos, con tres horas de fatigapara asegurar la subsistencia.

Así planteada la cuestion, y creemos haberla colocado en su verdade ro terreno, ¿quién andará dudoso en la eleccion? Nadie, seguramente, y nadie du da en Puerto-Rico y todo el que se encuentra en condiciones de prescindir del escaso salario con que se remunera el trabajo, por contar con otros recursos que precisamente le basten para vivir, prescinde de aquel que al fin y al cabo no ha de surtir mejores efectos. Pero destrúyanse las preocupaciones, procurando por todos los medios la desaparicion

de sus origenes; difúndanse los conocimientos; elévese el salario hasta el punto de que se vea en él, además del modo de satisfacer las indispensables necesidades, un aunque ligerisimo sobrante que dé pábulo á la esperanza del lucro, y no haya miedo de que deje de acudir la po-blacion blanca y libre de color al tra-

bajo. Esto, al ménos, ha sucedido en países donde, por existir las mismas causas, se donde, por existir las mismas causas, se observaban los mismos efectos que hoy en Puerto-Rico se observan. Los naturales, retraidos en un principio de la cooperacion material á la obra de la produccion, calificados como los porto-riqueños de indolentes, reputados como incapaces de satisfacer cumplidamente el pedido de brazos, se han alzado fuertes, robustos é incansables; han sabido soportar las fa-tigas del trabajo y causado un considerable y visible aumento en la produccion y en la riqueza general, sin que ha-ya sido precisa la inmigracion, ni nada que á ella se parezca. ¿Por qué, pues, ha de dudarse que suceda otro tanto en Puerto-Rico? ¿No estaban los países á que nos referimos en las mismas condiciones? ¿No eran sus habitantes resultado del mismo cruzamiento de razas?

Desístase, pues, del empeño de acudir á recursos extremos dando de mano á los inmediatos y naturales; háganse desaparecer las causas perturbadoras de que hemos hecho mérito acudiendo á su origen; pruébese la capacidad del bracero indígena, antes de llamar à los de otros países, y si practicado todo esto no mudan de direccion las cosas, pídase, solicitese y lúchese sin descanso hasta lograr que se decrete la inmigracion reglamentada; porque entonces será evidentemente necesaria, y porque entonces de los perjuicios causados serán únicos responsables los naturales que, gracias á su incuria, los habrán motivado. En tanto que nada de esto se practique, volvemos à repetirlo, la inmigracion es inconveniente é innecesaria.

EXPOSICION ARTÍSTICA É INDUSTRIAL, PROMOVIDA POR LA SOCIEDAD FOMENTO DE LAS ARTES.

El edificio elegido al efecto reune ciertas condiciones esenciales para llenar el fin que se propuso la comision encargada de facilitar el pensamiento; pero debia haber sido más capaz, con lo cual se hubiera evitado cierto apiñamiento, y un mal punto de vista que tiene por necesidad que ocupar el espectador, sea cual fuere el sitio que elija. No obstante esta contrariedad, es agradable la sorpresa que experimenta, ante la variedad, simetria y alternativa en la colocacion de los objetos, trabajos y labores, cuyo distinto aspecto, segun el color y puli-mento de que es susceptible la materia que le compone, el visitante luego que atraviesa el vestíbulo y entra en el salon

Los expositores han tenido esmero, pulcritud y cuidado en la manera de exhibir sus obras, y tal vez demasiado empeño en que todas fueran de lo más concluido y acabado que sale de sus tiendas; algunas son lujosas, y no pocas suntuarias y de refinado gusto.

El Catálogo contiene una buena division y clasificación deobjetos, y la redacción es clara y concisa para que el juicio del observador aprecie con la exacttitud posible de maestro, aficionado, ó simplemente curioso, la obra que estimula su atencion y cuyo conjunto y detalles le obligan a pararse ante ella. La primera parte abraza una sola seccion subdividida en siete clases y cuarenta y nueve exposi-tores; en ella se ha dado la preferencia á todo lo que dice relacion con las ciencias y aquella parte de las artes que con-curre á dar á las obras manuales mayor belleza y visualidad, cuyo estudio constituye el complemento de cierta preliminar educación y enseñanza sostenida por largo número de años. Los diferentes medios ideados y pues-

tos en práctica en las edades pasadas, para dar á la observacion, al juicio y al raciocinio larga duracion, causa de la generalidad y rapidez con que se han di-latado los conocimientos humanos en los últimos siglos, las diferentes aplicaciones que ha proporcionado el estudio pa-

sobre la ligadura y conexion que tienen las edades entre si, y para analizar é in-quirir sobre una materia tan oscura como la trasmigracion de los procedimientos de unos pueblos en otros, están re-presentados con palpable generalidad y monumentos bastantes notables.

Facil es comparar sin esfuerzo alguno los geroglíficos mejicanos (N. 1.º Miró), con los manuscritos del siglo xIII, el Hos con los manuscritos del siglo XIII, el Hos Sanctorum con la Biblia de la misma época, y otros objetos de muy parecida indole y de edades mas próximas, como el Ciceroni, presentado como incunable, la Biblia de 1571, el Officium B. Marica Virginis, el Calepino polígiota de 1571 y la Biblia impresa por Vitrai en el mismo año (Rodriguez 6-7, Aterido 2, Novo 3, etc.). Del contraste de estos hechos entre si, y con los tiempos que corren, se desprende una idea consoladora; el papirus mejicano representa un estado de pirus mejicano representa un estado de cultura que intenta afianzar y hacer duradero el pensamiento, con cierto egoismo y para determinadas personas, y tambien con la inseguridad é incerti-dumbre de todo en dayo en el manuscrito se le consigue dar estabilidad y hacerle trasmisible con cierta limitacion, pero facilita se comunique de unas en otras generaciones; la imprenta á mediados del siglo xy y principios del xvi, la da perpetuidad, en cuanto el hombre, sér que pasa sobre la tierra, puede hacer duradero el resúmen de su estudio, de la observacion y de la experiencia, obra meritoria á todas luces, aun cuando su fin más inmediato sea el de conseguir alguna modesta retribucion.

Los demás objetos antiguos, cuyas colecciones más ricas, variadas é instructivas son las de los Sres. Rico (D. Tomás) y Miró (D. Ignacio), y como especialidad el monetario Martinez (D. Cárlos María), tienen, en el sentir de las personas ins-truidas, un objeto fundamental, revelar las maneras del trabajo sobre las artes que más ayudan á que la vida civil sea regular, pulcra y cual el estado social aconseja, en armonia con los usos y las prácticas de las distintas épocas sociales, para mostrar el gusto y materias de que se servian los antiguos y dar á co-nocer aquí las localidades en que las pri-meras materias eran tan abundantes, que atrajeron hácia sí la observacion y aplicacion del hombre que con su perseverancia supo utilizarlas con honra y provecho, única seguridad posible en el campo de las probabilidades para afianzar el éxito en las edades subsiguientes.

Los productos de la cerámica actual, no tienen en esta Exposicion representacion alguna, en ninguna de las distintas clases destinadas á satisfacer las necesidades presentes, no obstante que en algunos puntos se haya conseguido establecer con cierta extension, porque á tal empresa excitaba la abundancia y calidad de los terrenos arcillosos; para penetrarse de cuán fecunda en riquezs pudiera ser esta rama del trabajo en nues-tro suelo, basta considerar los diferentes objetos de la época romana, ya de barro grueso como el Dolium y las ocho án-foras que le rodean, los diferentes útiles de la misma época de barro rojo, en que tanto abundan nuestras tierras (Rico, 10, 13 y 14), y las piezas de porcelana de tiempos mas próximos, tales como las de Alcora, Manises, Triana, Talavera, Valeacia y en más próximos tiempos las del Retiro (M. 19, 32), cuyo bizcocho modelado á torno y esmalte, producirán con el tiempo el deseo de la imitacion, fácil hoy de conseguir, ayudados los maestros de la facilidad de los procedimientos actuales, paso preliminar de todo mejoramiento y bondad en el producto. Las demás piezas científicas, las antiguas muestras de tijeras, navajeria, cu-chilleria, los bronces romanos, los objetos de vidrio y los muebles suntuosos por la forma, materia y adornos que les son peculiares, tienen alli su debida colocacion, porque ya despiertan el debido respeto á las edades pasadas, nuevas aplicaciones purifican el gusto y la pul-critud en el trabajo de los que hoy invierten su tiempo en ocupaciones análogas á las de aquellas gentes tan aplicadas (Ricio 4).

Da la preferencia la seccion segunda á las artes, que aun se siguen llamando liberales, y en ellas, como es justo, debe ra aumentar ocupaciones útiles y hones. | hacerse expecial mencion de los adelan-

hecho los discípulos, para hacer más agradables á la vista los útiles necesarios para la vida.

Considerada la Exposicion como una muestra, no solo de productos y traba-jos, sino tambien como un medio de evidenciar las ocupaciones que dan inversion à gran número de brazos, fijarémonos expecialmente en la seccion quinta (clase 19, números 1 y 7), muestra de chocolate, y en la sección décima (clase 37), bujías y jabones, ambas representan un capital detrabajo, ingénio y constancia muy atendible, pues hasta ofrecer los expositores á un precio módico, segun sus clases diferentes, un producto de tan general consumo en la vida como el chocolate, un elemento tan esencial para el trabajo como la luz, cuyas mejores condiciones físicas mantienen en buen estado fisiológico el sentido de la vista, y un artículo destinado á limpieza y aseo como el jabon, han tenido que luchar con no pequeños obstáculos. Las muestras de conservas, pastas, dulces y licores (S. V.), muy estimables, pues so-lo significan en la actualidad excesiva constancia y empeño, mas no pueden compararse bajo ningun punto de vista con las anteriores, pues solo están lla-madas á satisfacer necesidades ficticias de la vida, y los caldos alcohólicos no están aun perfectamente hechos, por ser de tiempo muy reciente.

Descendiendo de la produccion en gran escala á la de tienda, los trabajos de cuero son los más notables, y entre ellos los señalados con los números 1 y 2 (seccion novena, clase 34). La muestra de diferentes medios de construccion ofrecida á los menestrales de un modo desinteresado, merece atencion especial, é indica hay todavía en quien así procede suficiente ingénio para mantener honrosa competencia, en la posibilidad de que hubiera quien dedujera las consecuencias lógicas que con tales ensayos se ofrecen al estudio.

Es verdad que nuestros antiguos güadacemileros (trabajadores en cuero) exigian, por sus buenos trabajos, de los que seguian sus pasos no abandonaran sus precedentes.

Las guarniciones, y aun mejorlos atalajes y monturas à que nos referimos, son una prueba evidentísima de originalidad en el pensamiento, habilidad y gra-cia con que están dibujados varios adornos hechos con el mismo cuero, la elevacion del resalte, delicadeza en el pespunteado y esmero en el adobe y bru-

Tambien los maestros ebanistas estaban en el caso de honra de presentar trabajos de gusto, de esmero y solidez, y en verdad que han cumplido su propósito con lucimiento. Las librerías de nogal y estilo gótico la una, otra de pino y estilo bizantino (núm. 2), la biblioteca de roble tallado, la mesa de nogal con filetes negros y la que sigue el gusto del renacimiento, son muebles suntuosos en extremo, y que cuadran per-fectamente á su objeto, ocupar un sitio preferente en una habitacion de cualquier opulento que desea dar á entender tiene en algo la ciencia. (Números 4 y 7.)

La mesa de billar, así por su forma y accesorios, como por el prolijo trabajo gusto que revela en sus incrustaciones de palo santo y rosa en madera de limon, y el escritorio y costurero hecho por el aprendiz Manuel Monasterio, nombre que nos permitimos citar, en gracia de ser buen natural, indican que con muy poco estímulo llegaremos á igualar las mejores obras de los tiempos pasados, y que la educacion del taller, empirica y rutinaria, necesita de otros auxilios que la hagan más dilatada, más general y más provechosa.

La sombrereria (C. 29), ofrece, como ejemplo digno de fijar la atencion en primer termino, las muestras de fieltro originarias de aquí, entre los cuales hay al gunos expositores que han tenido cuidado de presentar los cascos sujetos a diferentes procedimientos; las demás muestras, como destinadas á satisfacer las exigencias de la moda, revelan la originalidad en la forma, la habilidad en la pegadura de la felpa y el hábil manejo de la plancha.

El trabajo y labores á que la sociedad actual con sus usos y costumbres ha dejado reducida á la mujer, está convenientemente representada, revelando cada gunas variaciones que indiquen una ob-

tas, asunto muy dilatado para meditar tos que en las clases de la sociedad han obra de por si el pulcro esmero en la ejecucion, la sufrida paciencia, la gracia y la buena armonía en el conjunto de los diferentes colores que se han presentado, y con asegurar que cada cual en su cla-se y estilo llenan el objeto que sus au-toras se propusieron al emprender su trabajo, quedarán si no contentas y satisfechas, no disgustadas ni quejosas.

Ocupan un lugar bastante secundario en la Exposicion los trabajos de hierro fundido con aplicacion al moviliario y calefaccion (seccion octava C. 28), pues siendo este metal de una aplicación, tan general y con tan múltiples des-tinos, parece natural hubiera habido mayor concurrencia de expositores y gran variedad de trabajos. El cierre de seis llaves para puerta y el arca de caudales (número 5 y 6), merecen cierto recuerdo como estimulo y constancia en la aplicacion de sus autores y deseos de ir di-latando las maneras de trabajo á obje-

tos para cuya adquisicion había necesidad de rendir tributo á los extraños.
Entre las aplicaciones de otros metales á las necesidades de la vida, figuran con notable ventaja un aparador que contiene varios objetos de zinc (clase 29 número) los cuales, así por su bonita fi-gura como por la habilidad y limpieza con que están soldados, revelan el ingénio y maestria con que están hechos.

Dejamos para el último lugar los obje-tos de lujo, y los de plateria y joyeria, porque no siendo entre nosotros un me-dio meramente mercantil, solo invierten limitado número brazos, el preciso para atender à las modestas necesidades de los tiempos que corren.

Zuloaga, uno de los artifices que con más empeño y éxito trabaja para revivir el antiguo gusto español, tan sin fá-cil explicacion decaido entre nosotros, merece especial mencion; su escribania de acero con damasquinados de oro y plata, y las cinco copas ó sortijeros de la misma materia que la acompañan (clase 292 y 3), son obras primorosas y de no muy fácil apreciacion por los no muy versados en las consideraciones que de-ben guardarse al que sigue su génio y lucha con éxito y perseverancia hasta llegar á conseguir un ventajoso resultado: el de imitar olvidados procedimientos.

Las pistolas nieladas de oro (número 4), y la espada de dos hojas (núm. 1). forman cada cual de por si una especia-lidad muy dis na de tenerse en considera-ción, y mí den el deseo de aplaudir á los autores para que continúen en sus faenas, mejorando en lo que sea posible, no solo la bondad y seguridad de sus trabajos, sino tambien la economía de precio, para darle más fácil salida.

En plateria y joyería (clase 30), la co-leccion más lucida por la variedad de objetos, economía de precio y facilidad en la obra, como hecha en fábrica, es la de Espuñes, señalada con el núm. I, en la cual figuran con más particularidad servicios de mesa bastante completos, y de precio módico, los cuales, sin duda algu-na, son la base y fundamento que dejan mayor utilidad á los que se dedican á es-

ta clase de faena. De dos trabajos de arte de platería haremos especial mencion: es el uno una pluma de oro y platino (406), cu-ya parte superior es mate, imitando las de ave que antiguamente se usaban, y en el centro, en resalte, está esmaltado con brillantez y limpieza el escudo de la casa de Saboya, bajo una fama de oro apoyada en angeletes; la ejecucion es fácil, ligera y adecuada al intento; pues, como es sabido, esta clase de útiles no tienen una aplicacion constante, y solo sirven de adorno ó para lucir ingenio y habilidad el artista que las ejecuta. El número 8 de la indicada seccion es un jarroncito de plata que sostiene un grupo de flores hechas con pinza: la idea que su autor se ha llevado es plausible y dig-na de elogio: enlazar la tradicion de ayer con los trabajos de hoy; pero no hay que contentarse con copiar en plata las hojas de las fiores, pétalo por pétalo, y montar-las con más ó ménos habilidad, aun cuando sea esta tal que imite perfectamente el natural; es preciso algo más, y esto es arrugar las hojas, dar cambiante con el mate de que es susceptible la plata, va-riedad de tonos al tallo, á la hoja ó algunas partes de la flor; es preciso que ofrezca la composicion algunos cambios, alservacion más exquisita del natural y trabajo é ingenio, aumentado la par- probabilidades que siempre están al la-buen acierto en el agrupamiento de las roquia como recompensa material, y do de la generalidad. buen acierto en el agrupamiento de las flores. Como ejemplo adecuado al intento, citaremos un alto relieve, tallado en madera de peral, que revela el deseo de acertar en la observacion de las indicaciones que dejamos hechas.

La clase 41, calados en diferentes ma-terias más ó menos duras, revela en su autor cierto gusto en la combinacion de los adornos y una gran seguridad y maestría en su ejecucion, proponiéndose superar dificultades, y consiguiéndolo, revela gran conocimiento en la materia que emplea y de los medios mecánicos de que se vale para conseguir su in-tento. El buen corte, combinacion y acoplamiento de los embutidos é incrustaciones, son muy recomendables, y el público debe fijar en él su atencion para que, generalizandose su arte, eche raices entre nosotros.

Entre los objetos que deben llamar preferentemente la atencion, es el espejo con luna plateada (seccion 38, núm. 2). Sabido es que en lo antiguo los cristales se hacian refractarios por la aplicacion del mercurio y del estaño á una de sus fases, cuyo procedimiento tenia el inconveniente de que era muy difícil encontrar luna exenta de visos y que diera razon exacta del objeto que tenia ante sí; este expositor ofrece salvar en gran parte estos inconvenientes con la nueva aplicacion que sigue, pues la plata no puede ser causa ocasional de ninguno de los óbices que dejamos sentados; su obra reune además la particularidad de ser de muy notables dimensiones. En la seccion 4.º (núm. 1.) se ha pre-

sentado un piano de buen aspecto y agradable forma, pero que ofrece el in-conveniente de que no dá la nota clara y limpia, sino ligada con la que sigue, lo cual dificulta la buena ejecucion de aquellas piezas en las cuales existe esta condicion. No podia faltar en esta Exposicion el instrumento de música popular, típico entre nosotros, la guitarra (números 2, 3 y 4), en las cuales se ofrecen en general con mosáicos variados, los cuales tienen contra si la desventaja de que la tabla sobre que van puestos es de gran finura y delgadez para que su conveniente vibracion haga más duradero

el sonido. De otros muchos objetos debiéramos ocuparnos, pues cada cual reune alguna circunstancia digna de elogio, pero no debemos abusar de la hospitalidad que se nos concede en las columnas de EL Universal: para concluir, recordare goat los relojes de torre (C. 31), rapara 18 destinados á diferentes objetos (C. 32); las muestras de texidermia (33), y por último el calzado, y con particularidad el núm. 2. (clase 35), en cuya apreciacion debe proceder con bastante precision el jurado para distinguir si lo que premia en el número indicado es el molde ó la obra, con lo cual doy por terminada esta parte de mi trabajo, y me despido de tí lector paciente, aconsejándote acudas al antiguo salon de próceres á irte acostumbrando á ver los objetos y estudiar entre ellos cuál es el que te conviene, hasta que concluya el quinto y último artículo sobre esta materia.

La Exposicion ofrecida á la consideracion del público como una muestra de los encaces resultados conseguidos, sin mas apoyo ni fundamento que la accion constante de unas cuantas personas reunidas para ayudarse mútuamente en sus dudas y facilitarse la enseñanza profesional, es digna de todo elogio, y sin duda alguna merece citarse como singular muestra entre todas las de su clase. Co-tejando los trabajos ofrecidos por los expositores, con el número de agremiados en la matricula industrial y cuotas que satisfacen al Estado por los beneficios que les rinde la especulacion á que habi-tualmente están dedicados, se nota cierta morosidad injustificable, cierta apatia y abandono que no tiene razon ser, ni bajo el punto de vista pecuniario ni tampoco bajo el del amor propio del maestro ó profesor: en efecto con solo haber cam biado de sitio uno, dos ó tres ejemplares de los que tienen en los escaparates de sus tiendas, llevándoles al local destinado al efecto, sobre haber llamado más particularmente la atencion del visitante hácia el objeto, y aprovechado una ocasion más para su venta, hubieran podido queza en limitado número de manos, de cion y aprovechamiento se hayan distin-merecer un premio como lauro de su aquí la necesidad de buscar las mayores guido más en la ejecucion de las labores,

roquia como recompensa material, y coadyuvado, hasta donde estaba en su mano, al mayor explendor delas artes españolas.

Tambien se nota la omision de colecciones de herramientas é instrumentos originados del ingénio del menestral estimulado por la necesidad de hacer más cómoda, más breve ó más sencilla la obra, lo cual da una idea ventajosisima de quién procura idearlos y ejecutarlos, máxime cuando no es este motivo fundado de recelo para que el procedimiento se generalice, pues aun tiene la ventaja de ser más diestro y hábil en su manejo, y aun cuando así no fuera, en el estudio de otras colecciones, hallaria el cambio que le resarciria con ventaja de lo que él voluntariamente ofreció.

Y no es ménos significativa la casi carencia de ejemplares sobre un mismo trabajo, ofreciendo cada cual de por si la modificacion sucesiva á que se sujeta la materia hasta llegar à obtener el resultado que se busca, y más particular-mente cuando se consigue llegar al fin por agentes físicos y químicos.

Los grandes coleccionistas de las obras del trabajo antiguo, salvo los que arriba dejamos citados, tienen muy escasa representacion, aun cuando entre nosotros hay muchas, y algunas notables, y ninguno de los que invierten sus fuerzas en satisfacer las perentorias necesidades de la masa general de la poblacion; no se crea, sin embargo, que esta omision indica carencia de estas ocupaciones entre nosotros, ni que los dedicados á tales labores sean relativamente ménos hábiles y diestros que sus compañeros; las razones á que se pueden atribuir estas omisiones, son las de falta de costumbre de que periódicamente se celebren estos concursos, y el receloque es consiguiente á todos los desconfiados en seguir desconocidos y nuevos caminos, cuando tienen ante si otros más trillados.

Puede haber contribuido tambien, y muy poderosamente, à incurrir en esta carencia de objetos, la opinion muy generalizada de que solo quieren entrar en tales lides los que se presentan con una obra notable por exceder ó igualar á las mejores en perfeccion, bondad ó belleza. Para los que así opinen es necesario de todo punto recordarles, para que no aleguen ignorancia y porque además pa-rece viene de molde en el caso presente, lo ocurrido con los expositores á las de Bellas Artes, con lo cual el ejemplo servirá de provechosa enseñanza á los que puedan necesitar tener noticia de él para seguir acertada conducta. Siendo la base, por decirlo asi, de aquellos concursos la presentacion pública de las obras que los pensionados en el extranjero estaban obligados à enviar al Gobierno, que con anticipacion remuneraba con una pension prévia oposicion sus afanes y tareas, los que, sin tener en cuenta esta ventajosa circunstancia, ó teniéndola presente, se ofrecian en competencia con trabajos de gran magnitud, fiados en la esperanza ó adorando al dios Exito, como éste no siempre se les ofrecia propicio en ayuda de sus afanes, anticipaban tiempo, capital y trabajo á una partida azarosa; las consecuencias inmediatas que de tales vaivenes de la suerte se tocaron, fueron desaliento, dificultad de encontrar adquirentes, remun racion tardia y no muy expléndida, cuando el favor del público no responde à la indirecta excitacion que se le hacia.

Fácilmente se salvan estas contrariedades, ya exigiendo á los parroquianos que sus obras serán objeto de exposicion, cuando vayan á encargarlas, ya escogiendo las que por ser de uso más general, por su tamaño y destino ó aplica-cion de que son susceptibles, es fácil encontrar compradores, y como último fin que la recompensa moral y material sea in mediata como ellos desean, pues en la salida del producto existen dos triunfos: el moral, tener buen acierto; y el material, adecuada retribucion.

Las obras de gran tamaño tienen que ser de precio muy subido, y tanto más dificil es su colocacion cuanto menor es el número de personas que pueden adquirirlas; y como en la época actual existe una marcada tendencia al bienestar del mayor número, y la excepcion sea la opulencia y acumulacion de ri-

Las obras sencillas y fáciles, adornadas con la ligereza que marca su indole especial, revelan mejor la inteligencia, genio y aplicacion del artifice, que las de mayores proporciones, en las cuales su grandiosidad relativa hace que rebaje la simplicidad de su adorno, pues en último término nada de extraño tiene que reuna mayor a titud y sea igual-mente diestro en todas las faenas de su oficio el que reune algun capital para vivir con desahogo y atravesar las crisis con holgura; pero si debe ser digno de aplauso el que con pequeños medios procura nivelarse en condiciones de capacidad y disposicion con el que los tiene mayores.

Solo la continuidad periódica, convenientemente marcada y no interrumpida, la equitativa distribucion de los premios, y los esfuerzos de la opinion pú-blica convenientemente estimulada, abrirán lentamente marcados deseos entre los menestrales y estímulos entre los maestros para que la concurrencia sea general, las obras muy variadas, y se ensayen nuevos, rápidos y seguros pro-cedimientos. Todo lo cual irá revelando, á medida que los concursos se reiteren, la aplicación y constancia de los maestros y la agilidad de los oficiales, y por otra parte se facilitará el apreciar con verdadero conocimiento de causa y prue-bas repetidas hasta la saciedad el presente estado del trabajo manual entre nosotros.

La recompensa moral otorgada al que tuvo mejor cálculo, más agilidad y destreza, mayor gusto ó mejor deseo de acertar, no debe escasearse, pero tampoco hacerse extensiva con despilfarro, para que no desmerezca tal distincion en la opinion pública, y por lo tanto entre los agraciados.

Hay necesidad de tener presente que en unos casos hay que mantener una reputacion legitimamente adquirida, en otros confirmar la que nace, en no po-cos indicarles el número de esfuerzos que tienen necesidad de hacer para llegar á ocupar el lugar que ambicionan, y á tal cual por vía de estimulo rebajar un poquito su amor propio, á fin de que con esta advertencia, convenientemente autorizada, vayan mejorando y adelan-tando en sus prácticas usuales. La publicidad en todo lo que resulte

decidido por el jurado es una garantía del buen deseo y acierto con que ha procedido; y ciertamente que es una prueba evidente del conocimiento del estado presente y bien entendidas miras de que esá animada esta corporacion, que en ciertas distinciones no tenga las manos desligadas para inclinarse al lado de la benevolencia, antes de proceder con estrecho juicio y mezquindad; para conseguir el primer fin, desde el dia 15 ó 16 estarán fijos unos tarjetones en cada uno de los objetos dignos de tenerlos, señalando la distincion que hayan merecido.

Habrá un premio de honor, muy difícil de adjudicar, pero que no debe quedar sin darse, pues no se deslindan en el salon con marcadas señales las condiciones especiales que ha de reunir el agra-ciado, y teniendo en cuenta las cualidades que reunan las obras especiales de los grupos más importantes, se observa que unas á otras se acompañan en bondad entre si.

Los objetos antiguos tienen señaladas dos distinciones. El rey ha dado á la comision mil pesetas para que las distribuya como estime justo entre los más sobresalientes: la reina tiene ofrecido otro premio, el cual tal vez consista en metálico, y con igual libertad que el anterior: un premio de la diputacion de Madrid: una medalla de oro, primer premio de la Sociedad, y título de sócio de mé-

Pero como todas estas recompensas no sean suficientes para producir el bien propuesto, la Sociedad ha acordado que los expositores de cada una de las secciones en que el Catálogo se divide, pueden ser remunerados con una medalla de primera, dos de segunda, indeterminadas de bronce, y las menciones honorificas que el jurado, en uso de su autoridad, estime justo conceder.

El acuerdo de otorgar á los oficiales que por su disposicion, constancia en el trabajo y buenas cualidades de aplicaobras y artificios ofrecidos á la pública consideracion, es ventajoso y digno de aplauso; en su consecuencia, hay dispuestos ocho premios de quinientos reales cada uno, siete medallas de primera clase, catorce de segunda, indetermina-do número de medallas de bronce y de menciones honorificas para llenar el fin propuesto, el cual nos parece sumamente justo, acertado y necesario, aun cuando no existiera más razon en que fundar este aserto que la muy lógica de que el maestro, para llenar las exigencias de su tienda, tiene que valerse de personas entendidas en la profesion, sin cuyo esencial auxilio seria nulo, escaso y de poca significacion el trabajo; y si cada cual debe merecer segun sus obras, justo es que el merecimiento tenga su legitima recompensa y manifestacion.

Como complemento y lógica conse-cuencia de la ceremonia de la apertura, debe ser la distribucion de los premios, distribuyéndose con la debida, aun cuando modesta, solemnidad; y no senos moteje de que tratamos de estimular el orgullo de nadie; lo que si deseamos es, que las merecidas recompensas tengan la más pública y ejemplar manifesta-cion, con lo cual se consigue que su re-cuerdo sea permanente estímulo entre

todos los que de él deben aprovecharse. Por último, la Sociedad Fomento de las Artes ha contraido con el público que se interesa por las prosperidades, ante todo morales y despues materiales de la nacion, el solemne compromiso de no cejar un punto en su empeño, sino de continuar promoviendo, estimulando y encareciendo la necesidad de que estos concursos no dejen de celebrarse periódicamente, aumentando constantemente el número de concurrentes, y dando estos variedad, novedad y originalidad á los procedimientos y á las obras; los expositores es preciso que hagan punto de honra no cejar en lo más mínimo para no desmerecer del concepto que hubieren alcanzado los más altamente recompen-sados; los otros deben ir aumentando sus trabajos, venciendo nuevas dificultades, hasta colocarse en primera linea, y los oficiales, con el camino abierto ante sí, seguir paso tras paso los ejemplos que ante su vista se ofrecen, corrigiéndose en los otros que van delante los defectos que en si notaren.

Al público en general, el lauro del ju-rado le garantiza de la aptitud del maestro á quien ha de encargar un trabajo más ó ménos delicado y paciente, de cuya guia ha carecido hasta el presente.

Para concluir; los que cansados de oirnos motejar de gente mal avenida entre si, perezosa, sin aptitul, sin ingenio, sin historia en las ciencias y en las artes, y con tantos otros calificativos, en verdad nada alhagüeños, han tomado sobre si carga tan onerosa y pesada, los que hemos llegado á tiempo de ver con sincera alegría, que como el fénix renacemos de nuestras cenizas, no frias y desparramadas, sino apiñadas y calientes, no podemos ménos de felicitarnos ante este modesto certamen, ni dejar de dar mil y mil plácemes á los que con perseverancia han trabajado por cuenta propia hasta poner en vías de ejecucion este pensamiento tan humanitario, beneficioso y útil; á todos los que, solícitos y con buen deseo les han secundado, al público, que acude deseoso ó curioso de tocar entre nosotros semejante novedad, al director de La América, que con tan buen deseo como el mejor, en cuanto dice relacion à nuestra naciente prosperidad, y con su cortés amabilidad ha dado un lugar en su periódico á estos lijeros apuntes, escritos despues de haber hecho una visita a la Exposicion.

MANUEL MAROTO SERRANO.

S. M. ha recibido cartas de S. M. el emperador del Brasil confiriéndole la gran cruz de su Orden Imperial del Cruceiro; de S. M. el emperador de todas las Rusias notificándole el nacimiento de un gran duque, hijo deSS. AA. II. los grandes duques herederos, el cual ha recibido el nombre de Jorge; de S. A. R. el gran duque de Mecklemburgo Strelitz, y del excelentísimo señor presidente de la república de Nicaragua, felicitándole por su advenimiento al trono.

AGRICULTURA ESPAÑOLA.

ARTÍCULO IV (1).

La síntesis de cuanto hemos dicho en nuestrosartículos anteriores se hace bre-

Dado el atraso de nuestra Agricultura, atraso que no hemos insistido en demostrar, porque desgraciadamente es demasiado notorio, encontramos que se deriva principalmente de la falta de instruccion en nuestras clases labradoras, y en la inércia moral de las mismas, que es su consecuencia inevitable. Siendo esto así, el remedio está claramente indicado por la naturaleza del mismo mal, Para la ignorancia CIENCIA: para la inércia PRO-

El ministro de Fomento, Sr. Ruiz Zorrilla, con su reconocida ilustración y su no desmentido patriotismo, ha acudide ya con mano inteligente y poderosa á la primera de estas necesidades, y con sus medidas sobre enseñanza, con su proyecto de Escuelas de Agricultura, y con las demás disposiciones que confiada-mente esperamos de su fecunda inicia-tiva, puede lisongearse de haber contribuido como pocos á la regeneracion intelectual de nuestra patria. La segunda necesidad, sin embargo, queda sin satisfacer, porque no está en la indole de un Gobierno el dedicarse á la propaganda: para acelerar el dia en que sea posible cojer el fruto de sus disposiciones, deben emplearse medios especiales y adecuados

Téngase presente, en efecto, que el ignorante no sabe jamás que lo es, y que si no puede esperarse, por lo tanto, racionalmente, que dé un solo paso en bus-ca de la ciencia que se le ofrece, y cuya utilidad desconoce, preciso es que la ciencia vaya á buscarle, y que por medio de una propaganda laboriosa, incesante y energica, le ilustre, no solo en beneficio suyo, sino en beneficio tam-bien de todos y de cada uno de los indi-viduos que con el vivimos en sociedad, y que de él dependemos en cierto modo. Esta propaganda, para ser útil y eficaz, ha de ser necesariamente obra del interés y del patriotismo particular, si bien habria de ser vigorosamente apoyada por el Gobierno.

Vamos, pues, á tratar de explicar nuestro pensamiento; pero antes habremos de ocuparnos de una cuestion importantisima, siquiera sea muy ligeramente.

Nuestro suelo, favorecido en todo, lo ha sido tambien por la naturaleza con el fosfato de cal y el azufre, que tenemos en cantidades verdaderamente enormes en las provincias de Cáceres, Córdoba y Albacete (Hellin). Para comprender el inmenso interés que tienen estos minerales, basta saber que los fosfatos de cal son la base más importante de la mayor parte de los abonos que emplea la agricultura moderna, y que solo pueden con-vertirse en fosfatos ácidos ó superfosfa-tos (única forma, como hemos dicho, en que los vegetales pueden asimilárselos), merced á la accion del ácido sulfúrico,

que à su vez se fabrica con el azufre. Pues bien: estas sustancias, absolutamente indispensables para regenerar nuestro suelo empobrecido; estas sus-tancias que en el resto de Europa se encuentran con escasez relativamente á nuestra abundancia: cuando se está agosi monopolizarlas; cuando sin ellas no hay agricultura posible, ni ganaderia, ni poblacion... ni nacionalidad en su-ma... porque en último resultado, del suelo procede todo ello... las mandamos al extranjero por muchos millares de toneladas ... y salen como primeras materias de ruin valor; y cuando con ellas hayamos enriquecido el suelo ageno; cuando hayamos vendido todo nuestro patrimonio, como Esaú, por un plato de lentejas; cuando nuestros campos se nieguen à mantenernos... tendremos que emigrar ó implorar la caridad de los extraños... y recibiremos el justísimo castigo de nuestra ignorancia y de nuestra fatal é inconcebible imprevision (2).

(1) Véanse nuestros tres nuestros antidos (2) La compañía inglesa que compra los fosfatos de Cáceres, los paga á razon de 26 rs. to-Véanse nuestros tres números anteriores. nelada, si no estamos equivocados... y cada to-nelada representa el abono que necesita la tierra para producir 1.000 fanegas de trigo. Aunque supusiéramos que el aumento de produccion debido al fosfato era solo de 100 fanegas, resultaria que estaríamos vendiendo el trigo del porvenir á razon de 26 rs. la fanega.

Dados estos antecedentes, bien se com-rende que el remedio de este mal—que sola y gran SOCIEDAD GENERAL DE presentar en las Exposiciones que la Soprende que el remedio de este mal—que no es más que un detalle de la cuestion general-es de urgentisima aplicacion, y que solo del Gobierno puede venir. No se nos ocurre, en verdad, cómo podria el Gobierno impulsar la fabricacion del ácido sulfúrico y de los superfosfatos; pero si no hubiera otros medios, no creemos fuera de propósito el acudir al de la subvencion, dispensando á las fábricas por algun tiempo de la contribucion industrial, y aun proporcionándoles con su influencia arrastres económicos en los ferro-carriles. De todos modos, no creemos que haya inconveniente alguno en gravar los fosfatos y los azufres con un derecho de exportacion, aun cuando no tan alto que pudiera provocar el contra-

Respecto á la cuestion de aguas, po-drian adoptarse tambien algunas medidas útiles, y entre otras, la de favorecer cuanto fuera dable la construccion de canales de riego y navegacion, porque en un país tan accidentado como el nuestro, pocas tierras habrá que no sean susceptibles de ser regadas con más ó ménos facilidad. Pero en esta cuestion hay algo más aun, y algo, por cierto, tan gra-ve, que debe llamar la atencion de nuestros legisladores del modo más sério.

Sucede con algunos rios de Españacon el Jucar y el Segura por ejemplo— que los propietarios ó usufructuarios de las aguas bajas oponen una resistencia tenáz á que se conceden nuevos aprovechamientos en la parte superior de los rios, alegando el derecho de propiedad que tienen, y aun parécenos que ha de haber cierto dique o pantano cuyos dueños, en los años demasiado abundantes de aguas, dejan ir al mar una gran parte de las que podrian recojer para dar mayor valor á las restantes. No es nuestro propósito contestar derecho alguno: pero como en ciertos casos esta resistencia puede proceder, no del temor de ver perjudicados los propios intereses, sino de la envidia más ruin—de esa pasion bastarda que para estar satisfecha necesita, no solo poseerlo todo, sino que los demás no posean nada-y como creemos que el envidioso merece pocas conside-raciones, creemos tambien que sin faltar á la justicia y á la equidad más extricta podrian adoptarse algunas medidas que cortaran abuso tan monstruoso.

Puesto que los usufructuarios de las aguas bajas defienden su propiedad, quédense enhorabuena con ellas, y disfrú-tenles á su placer y como sea de su gusto. Pero cuando quieran hacer el perro del hortelano... por cada litro de agua que dejen llegar al mar... que paguen una especie de multa ó derecho en favor de los que hubieran podido utilizarla an-tes que ellos la desperdiciaran; porque santo y bueno es que se les de el agua si es suya, pero no puede tolerarse racionalmente que la tiren por la ventana, vamos al decir. Si esta idea se trabajara, no creemos imposible que llegara á encontrarse con ella un medio práctico de satisfacer todos los intereses.

En cuanto á la conservacion y repoblacion de los bosques y arbolados, podria seguirse un sistema análogo al que acaba de emplearse con los canalones de Madrid, por que siempre será de infali-bles resultados. (1) Una diferencia en el tributo segun estuvieran las tierras más tando el guano del Perúy podríamos ca- o ménos pobladas de árboles: un tributo á los municipios que no los tuvieran donde quiera que pudiese haberlos dentro de su término; y una penalidad severa y aplicada con inflexible rigor y sin contemplacion alguna para los que tienen el estúpido placer de maltratar el arbolado, es indudable que habrian de obrar maravillas en pocos años.

Todos estos, sin embargo, no son más que remedios auxiliares, digámoslo así, del radical que en nuestro concepto deberia emplearse para atacar el mal en su raiz misma, y levantar moral y materialmente nuestra agricultura del estado de postracion en que hoy se halla. A nuestro modo de ver, todos los Institutos, Juntas y Sociedades de Agricultura que

tribución por el ayuntamiento, y es una ben-

dicion de Dios el ver la prisa con que van des-apareciendo aun cuando nadie obliga á los pro-

pietarios á que les quiten.

sola y gran SOCIEDAD GENERAL DE AMIGOS DE LA INSTRUCCION Y DE LA AGRICULTURA, para aunar y concentrar los esfuerzos de todos, dirigiéndolos bajo un plan uniforme y perseverante al objeto deseado.

Esta Sociedad podria hacer útil yefi-cazmenta la propaganda de que habla-mos al empezar este trabajo, y como los límites de un artículo de periódico no consienten otra cosa, nos limitaremos á presentar lijeramente algunas ideas sobre la organizacion que á nuestro modo de ver podria dársele. Por lo demás, si alguno de nuestros lectores tuviera la cariosidad de conocer por completo los trabajos que tenemos hechos, los pon-

dremos gustosos á su disposicion.

1.º La organizacion de la SOCIEDAD
GENERAL ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LA INSTRUCCION Y DE LA AGRICUL-TURA, consta de los centros siguientes: Una DIRECCION GENERAL en Madrid, de

la cual forman parte integrante un Laboratorio químico, un Museo de Agricultura, un Centro general de concentracion, y por fin, otro Centro de Estadistica. Una Comision de 1.º 2.º 6 3.º clase en

cada una de las capitales de provincia de igual categoria.

Una Subcomision de 1.º ó 2.º clase en cada una de las cabezas de partido, segun sean de término, ó de entrada ó ascenso. Un Consulado, en cada una de las poblaciones que sin ser cabeza de partido tengan sin embargo cierta importancia. 2.º Las mesas de estos centros se

compondrán del modo siguiente:

congla roo o	dentes	presi- dentes	Vocales	les.
Direccion general	1	4	16	20
Comisiones de 1.º clase.	1	3	14	20
-, 02,100a 017		2	12	2
Subcomisiones de	ALC: U	SE LU	10	200 0
n 1. n	1.1	1.00	8	Day
» 2, »	1	50 Page	6	30
Consulados	1000	1 P.	23	1
Uno de los vo	calas	desen	anasian	& los

funciones de secretario.

Los directores del Laboratorio, del Mu-seo y de los Centros de Contratación y Estadística forman parte de la mesa de

la Direccion general.
Todas las Comisiones y Subcomisiones se comunican directamente con la Direccion general: los Consulados solo se comunican con las comisiones y Subcomisiones de que son hijuelas.

3.º Todos los cargos de la Sociedad son honoríficos, gratuitos, electivos y duran diez años: las mesas, inclusa la de la Direccion general, se renuevan cada

cinco por mitad.
4.º Los sócios de cada Comision ó Subcomision, eligen sus mesas respec-

Las mesas de las Comisiones y Subco-misiones, eligen la de la Direccion general, y con la aprobacion de ésta, nom-bran los Cónsules que pueda haber en sus distritos respectivos.

La Direccion general, elige los direc-tores del Laboratorio, del Museo y del Centro general de Contratacion y el del centro de Estadística.

5.º Los sócios se dividen en varias clases.-De méarro, cuando en virtud de servicios positivos y considerables presdos á la Sociedad, la Direccion general les concede este título. - Corresponsales, cuando sin pertenecer á la Sociedad, la favorezcan con correspondencias científicas y útiles.-Profectores, cuando paguen cuotas superiores á las que les correspondan segun el Centro á que pertenezcan.—De Honor, que en virtud de un artículo especial del reglamento orgáni. co, se confiere á los catedráticos de ciencias y profesores de instruccion que lo soliciten. - DE NÚMERO, que es, por último, la clase general.

Las señoras pueden pertenecer á la Sociedad, pero no formar parte de las

Una misma persona puede adquirir el título de sócio en diferentes cenceptos. 6.° Los sócios adquieren el derecho, —De usar los libros de las bibliotecas de (1) De 35 á 40 años á esta parte se habia la Sociedad, aunque sin sacarlos de ellas. mandado repetidisimas veces que se quitaran los canalones que vierten á la calle las aguas pluvia-les, sin haberlo podido conseguir jamás.

Recientemente se les ha impuesto una con--De pedir á la Direccion general, por conducto de sus Comisiones ó Subcomisiones respectivas cuantos consejos ó noticias puedan necesitar para sus cultivos. -De mandar á las mismas muestras de sus tierras, semillas, frutos, abonos, etc. para que se les analicen cuando necesiten l obras que se hayan de publicar.

ciedad verifique muestras de sus productos.—De mandar al Centro general de contratacion y á sus hijuelas muestras

de los productos que tengan de venta.

7.º Al ingresar en la Sociedad, sus individuos contraen las obligaciones siguientes:—Propagar la instruccion y los intereses agricos ale país por cuantos madios artereses aprocadas del país por cuantos madios artereses. medios estén à su alcance.—Pagar una cuota de entrada de 40, 32, 24, 16 ú 8 reales, y otra mensual de 10, 8, 6, 4 ó 2 reales, segun la categoría de la Comision ó Subcomision à que pertenezcau.—Pre-sentar en el término de dos años otros dos sócios admisibles, ó pagar, en caso contrario, la mitad del importe de las cuotas de entrada que estos hubieran

Los sócios de los Consulados forman parte de sus Comisiones ó Subcomisiones respectivas; pero las cuotas que paguen serán siempre las que correspondan á las

Subcomisiones de segunda clase.

8. El personal retribuido de la Sociedad adquiere sus plazas por riguroso concurso ú oposicion, y solo las pierde con motivo suficiente probado por informacion escrita.

9.° Sin perturbar la accion del Gobierno ni inmiscuirse para nada en sus atribuciones, la Sociedad ejercerá una influencia eficaz en la instruccion elemental, y aun en la secundaria, por medio de sus sócios de Honor cuyos intereses patrocina, gestionando oportunamen-te para que la benemérita clase de maestros sea atendida y considerada como debe serlo.—Verificará exámenes de los alumnos, concediéndoles algunos pequeños premios que los estimulen.-Creará clases de adultos.—Propagará y difun-dirá el estudio de la física, la química, la inecánica y la historia natural, aplicadas todas á la Agricultura.—Y, por último, en cuanto los recursos lo permitan, procurará à las clases que de ella necesitan instruccion rápida, práctica y sólida.

10. Donde quiera que sea posible, y especialmente en las Subcomisiones y Consulados, se celebrarán conferencias públicas diarias, ó cuando ménos cada dos ó tres dias. Estas sesiones podrán empezar por una lectura de media hora; seguirá por espacio de otra media una ligera discusion, en que cada cual exponga sus ideas ó sus dudas, y terminarán con otro cuarta le horrale conversacion general. A estas Conferencias se procurará atraer à los pequeños labradores y á los simples braceros, cuya inércia é ignorancia con-viene sobre todo combatir. Para asistir à ellas, basta presentarse en el local bajo la garantía de algun sócio. En estas Conferencias, como de todos los actos de la Sociedad, debe estar severamente proscripta toda discusion politica.

11. La Sociedad publicará una Ga-CETA DE INSTRUCCION Y AGRICULTURA, QUE Será al mismo tiempo su órgano oficial; una Biblioteca CLÁSICA DE INSTRUCCION Y AGRICULTURA. Si para formarla no pudiera adquirir obras originales, las traducirá eligiendo las de más interés y actualida i de las que se publican en el extranjero, y especialmenteen Alemania, que es la que hoy marcha al frente del movimiento agricola; una Biblioteca Popular de ins-TRUCCION Y AGRICULTURA, en la cual, en forma de folletos ó catecismos sujetos á un plan general, se divulguen los conocimientos y princípios científicos, y por último, un Anuano-almanaque, en que pulieran consignarse los inventos, adelantos y datos estadísticos del año. De todas estas publicaciones se man-

daria un ejemplar á cada una de las Comisiones, Subcomisiones y Consulados para formar las bibliotecas locales.

12. La Sociedad abrirá concursos ó certamenes para adquirir las obras que haya de publicar en ambas Bibliotecas, y entre los temas propuestos, podrian tener un lugar preferente las cuestiones de aguas, arbolados, abonos, etc., que no hemos hecho mas que indicar, y que la Sociedad debe estudiar con toda la detencion y seriedad que merecen.

13. La Sociedad creará un LABORATO-RIO QUÍMICO CENTRAL, en el cual se harán los análisis y trabajos necesarios para llegar á formar una idea completa de la riqueza agrícola, mineralógica y forestal de España: se evacuarán las consultas que las Comisiones y Subcomisiones hagan á la Direccion general, y se censurarán, bajo el aspecto científico, las

14. Fundará un Museo Agricola, tomando por modelo el reciente y ya célebre de Washington. En este Museo, cada producto agricola se encuentra rodeado de todos los demás productos que de él se derivan, ó que contribuyen á formarlo. Cada objeto va acompañado de una sucinta indicacion de sus propiedades y de las referencias bibliográficas correspondientes; de tal modo, que cada grupo viene á ser una monografía completa del objeto tipo, tan fácil de comprender co-

En el Museo se ve, además, una extensa coleccion de los animales de todas clases que son ó útiles ó nocivos á la agricultura: unos, con los estómagos abiertos para ver el alimento que prefieren; otros, sorprendidos en sus trabajos ó sus obras de destruccion, y todos ellos, en fin, en su modo de sér, de vivir y de reproducirse. Junto à estos enemigos ó auxiliares del labrador, se ven naturalmente las sustancias é instrumentos con que á unos se les ayuda y á otros se les

Mientras fuera posible formar un Mu-seo igual en cada Comision, Subcomi-sion y aun Consulado, sus objetos formarian el de una publicacion especial que pudiera suplirle hasta cierto punto.

15. La Sociedad procurará con empeno vencer los obstáculos que se presentan en nuestro país para la introduccion de las máquinas agrícolas en el uso co-mun, estimulando á los sócios á que aun que aunque fuera por via de suscricion, adquirieran en los pueblos algunas de las más sencillas é indispensables, y hasta enviándolas por su propia cuenta

si fuera necesario y posible. 16. Aprovechando las épocas oportunas de la recoleccion de cada fruto, la Sociedad celebrará Exposiciones de Agri-CULTURA cada dos años en las Subcomisiones; cada cinco en las Comisiones, y cada diez años en Madrid. Excepto en casos especiales, en estas Exposiciones la contribucion industrial, si á causa de solo serian admitidos los frutos y efectos presentados por los Sócios.

17. La Sociedad establecerá en Madrid un CENTRO GENERAL DE CONTRATACION, que vendrá à ser una especie de Exposi-cion permanente. Este Centro, anejo à la Direccion general tendrá una hijuela en cada Comision y Subcomision para los productos de la localidad, y se regirá por un reglamento especial.

Los sócios pueden enviar á este Centro y á sus respectivas Rijuelas, mues-tras de sus productos, granos, caldos, etcétera, expresando si desean ó no venderlos, y en este caso, la cantidad que de ellos tengan disponibles y los precios y condiciones de la venta. El Centro por su parte, valiéndose de su Gaceta y de agentes especiales, dará publicidad à estas ofertas, trasmitirá à los interesados las demandas que reciba, y cobrará un pequeño cánon sobre los objetos ex-

puestos y las ventas hechas. 18. La Sociedad establecerá un sistema completo de observaciones meteorológicas, pocas en número, pero exactas y constantemente sostenidas. El barómetro, el termómetro, el higrómetro, la lluvia, la evaporacion, la direccion é intensidad del aire y el estado del cielo, pueden observarse diariamente con poca molestia; y reuniendo despues todas las observaciones parciales, y comparándolas con las épocas, fases y fenómenos de las cosechas, podrian obtenerse en pocos años resultados altamente lisongeros para la ciencia y no pocas ventajas prácticas para la agricultura.

19. La Sociedad procurara con deci-

dido empeño adquirir datos estadísticos exactísimos del movimiento intelectual y agricola de nuestra patria y aun del extranjero, puesto que solo con ellos es posible llegar en su dia à repartir equitativamente la contribucion territorial que tan mal se reparte en el día.

20. La Sociedad se pondrá en rela-ciones con las notabilidades y Sociedades científicas de su misma clase en el extranjero, para establecer con ellas un cambio mútuo de servicios, noticias, libros, muestras, datos y efectos de todas clases.

21. Y por último, se pondrán tam-bien en relaciones con todos los Cónsules y Vicecónsules españoles con el mismo objeto, y para adquirir datos sobre el estado de las cosechas y sus precios corrientes, muestras de productos, semillas, plantones y animales cuya aclimatacion en España pudiera ser útil.

Tal es, aunque ligeramente bosquejado, nuestro proyecto de una gran So-ciedad que necesitaria, sin embargo, co-mo complemento de la poderosa ayuda del Estado para dar todos los frutos que debe dar, porque aun cuando contenga, como contiene, en efecto, á nuestro modo de ver, m ichos y fecundos gérmenes de prosperidad, en les primeros años, por lo ménos, y hasta tanto que pudiera desplegarlos todos, habia de encontrar infinitas dificultades que solo el Gobierno podria allanar. Este, pues, por su

parte, deberia

1.º Honrar y enaltecer cuanto le fuera dable à la SOCIEDAD GENERAL Es-PAÑOLA DE AMIGOS DE LA INSTRUCCION Y DE LA AGRICULTURA. Uno de los medios mas eficaces, en nuestro concepto, seria el de que SS. MM. aceptaran el título de primeros sócios, protectores y fundadores y la presidencia honoraria, y quelos grandes dignatarios y funcionarios de todas clases recibieran el de sócios fundado-

2.° Si la nueva óaden que parece tra-ta de crearse con el título de Maria Vic-TORIA no fuera adecuada para el caso, podrá crear una órden especial para recompensar los servicios extraordinarios que los sócios pudieran prestar, cuando la Sociedad estimara que sus propias recompensas no eran suficientes.

3 Tanto en Madrid como fuera de él, concederia á la Sociedad, representada por sus mesas, sitio honroso y distinguido en las solemnidades públicas y oficiales, y cuidaria de estar dignamente representado en las solemnidades y

fiestas de la Sociedad.

4.º Auxiliaria tambien con algunos recursos materiales á la Sociedad cuando fuere necesario; y especialmente, concediéndole locales en que instalar sus centros.-Dispensándola del franqueo postal y del interés del giro mútuo.— Dispensándola igualmente del pago de su Centro de contratación pudiera considerar como comprendida en ella, y por fin,-facilitándole cuantos datos y noticias existan en los centros oficiales y la Sociedad necesitara.

Con estos elementos, la Sociedad tendria indudablemente cuantos gérmenes de vida propia y de fecundidad pudieran desearse, y es más que probable que en pocos años habria de cambiar el aspecto del país, desembarazando fuentes de riqueza que hoy se hallan obstruidas, descubriendo otras nuevas, corrigiendo abusos que tienen su origen en la legislacion actual, contribuyendo no poco á mejorar nuestro sistema administrativo y tributario-que siempre será defectuoso mientras se carezca de una estadistica exacta—y creando, por fin, una genera-cion nueva de labradores inteligentes que sepan sacar de la tierra el máximo de utilidad posible, con notable ventaja

suya y del país. Y sin embargo... pudiera hacerse más

todavia.

La Sociedad general española que proponemos, supone en los sócios todos, y muy especialmente en los individuos de sus mesas, un gran fondo de patriotismo y de abnegacion, y en cambio de los penosos sacrificios que se les imponen, solo les es dado aspirar á la consideracion, al respeto y al agradecimiento de sus conciudadanos y a la propia satisfaccion, que si bien es recompensa suficiente para hombres honrados y modestos, no trae consigo utilidad material alguna, aun cuando no seria imposible que pudieran obtenerse ambos frutos á la vez. Para probar que esto no es una paradoja, habremos de ampliar nuestro pensamiento, como vamos a hacerlo en

La conduccion del guano del Perú á Europa es un hecho constante.

Que el azufre de Hellin para fabricar el ácido sulfúrico, y los fosfatos extreme-ños para fabricar los abonos minerales se llevan á Inglaterra, son otros dos hechos igualmente conocidos.

Pues bien; si hoy tiene cuenta traer el guano, trasportándole á algunes millares de leguas de distancia... ¿cómo no la tendrá fabricarlo en casa, teniendo en

ella sus elementos?... Podrá contestarse que el guano es un abono fabricado ya, y que tal vez los gastos de fabricación pueden ser mayores que los de conducción!... Sin concederle, ni mucho ménos, pasaremos por el supuesto, pero seguiremos preguntando.

Si à los ingleses les tiene cuenta llevarse desde España nuestros azufres y nuestros fosfatos para fabricar con ellos sus abonos... ¿cómo á nosotros no nos ha de tener la misma ó mayor cuenta fabricarlos en España?...

¿Se dirá que los ingleses disponen de medios de fabricacion más perfectos que nosotros?... No; porque sus procedimientos y aparatos son perfectamente conocidos de todo el mundo, y nadie nos ha de impedir usar los mismos si son, en efecto, los mejores. ¿Que su mano de obra es más barata; que es más inteligente?... No; porque la nuestra es, por lo ménos, igual à la suya en ambos conceptos... ¿Que sus medios de comunicacion son más fáciles y espeditos que los nuestros? No, tampoco; y finalmente, porque para para sacar de España las primeras materias se valen de los nuestros tales como son, y si para distribuir sus productos los tienen en efecto, tampoco á nosotros nos faltan en absoluto, y la diferencia en todo caso no puede ser más que un pequeño factor del gasto ó

La utilidad mercantil de la fabricacion de los abonos minerales, se establece, pues, por un simple raciocinio tan bien y mejor aun, que podrian establecerla largas columnas de guarismos, que en último resultado podrian dejar dudoso al

Por lo que respecta á la fabricacion del ácido sulfúrico, debe tenerse presente que no solo es un elemento indispensable para la de los abonos, sino que es un agente importantísimo para otra multitud de industrias, y que teniendo en casa con qué hacerlo, vamos á buscarlo al extranjero, pues el poco que se fabrica en Cataluña es de todo punto insuficiente para las necesi lades del país.

Y por último, nada nos seria más fácil que probar, si necesario fuera, que nues-tros vinos inferiores, los que en la Mancha, por ejemplo, se venden á 4 y á 6 reales arroba, pueden venderse à 30, à 40 reales y á mayor precio auu, elaborándolos racional y esmeradamente, y que el mayor gasto que esta elaboración ocasiona, no es proporcional, ni con mucho, al aumento del precio que con ella adquieren los vinos, que deberian ser conocidos en todos los mercados del mundo, y que lo serán en efecto cuando nosotros

Fundados, pues, en la incontestable utilidad que en estas especulaciones y otras análogas pueden obtener los capitales que á ellas se dediquen, creemos que sin necesidad de alterar ninguna de las bases de la Sociedad general Española que hemos propuesto, ni de cambiar en lo más mínimo su modo de sér, podria ampliarse ó completarse, digamoslo así, con la formacion de otra Sociedad agrícola sobre cuyas bases seremos mucho más lacónicos que sobre las de la anterior, pues si bien la consideramos como un complemento importantisimo, no deja por eso de ser para nosotros un accesorio secundario, y sin el cual pudiera muy bien pasarse el pensamiento principal.

Esta Sociedad, pues, constituida bajo la forma anónima ó comanditaria, segun fuera más conveniente, y con un capital de 20 millones de reales (1), representados por 200.000 acciones de á 100 reales cada una, seria completamente independiente de la Sociedad general española, aun cuando ambas hubieran de estar natural y estrechamente unidas. Su ob-

1.º Fabricar el ácido sulfúrico con los

azufres de Hellin, de Conil y de Teruel. 2.° Fabricar los abonos minerales, estableciendo tres centros de fabricacion. en Mérida, con los fosfatos de Cáceres. En Hellin, con los de Jumilla: y en Córdoba con los recientemente descubiertos de Hornachuelos y Espiel.

3.° Creacion de bodegas-modelos en diferentes localidades, y expecialmente donde los vinos tienen hoy poco precio por su mala elaboracion.

4.º Construccion de máquinas agrícolas y de herramientas perfeccionadas.

Para que en esta nueva Sociedad pudieran ingresar el mayor número posi-ble de sócios de la General Espanola, no podrian emitirse por el pronto mas que la mitad de sus acciones, reservando la otra mitad durante un año para satisfacer los pedidos que pudieran hacer los

(1) Solo la elaboracion de vinos podria absorber útilmente un capital cinco veces mayor. | Ciencias!...

sócios de esta. Pasado este plazo podrian emitirse indistintamente á quien las so-

La Sociedad Agricola contribuirá con el tanto por ciento de sus utilidades que se determinará, á los gastos de la Sociedad General Española.

Cualesquiera que fuera la forma enque se constituyera la Sociedad Agricola, el Presidente de la Direccion general, los Directores del Laboratorio, el Museo, el Centro de contratacion y de la seccion de Estadística de la Sociedad general Española, formarian parte de su Consejo de Administracion.

La Sociedad general Española, completamente segura de este modo de la perfeccion y bondad de los productos de ia Sociedad Agrícola, los garantizaria con su autoridad, propagaria el uso de las máquinas y abonos entre sus sócios, y por medio de sus relaciones haria conocer los vinos fuera de España.

Bajo la garantia de las Comisiones y Subcomisiones en particular, y de la Sociedad Española colectivamente, podrian entonces facilitarse á los labradores pobres los abonos que pudieran necesitar, para pagarlos despues de hecha y realizada la cosecha. Asimismo podrian facilitarse, ya á los labradores, ya á las Comisiones ó Subcomisiones colectivamente, máquinas, aparatos, utensilios y herramientas. para que los fueran pagando en pequeños plazos.

Hemos concluido nuestro trabajo y manifestado todo nuestro pensamiento.

Ahora bien: fundada la Socienad GENE-RAL ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LA INSTRUCCION Y DE LA AGRICULTURA en los términos que hemos propuesto, es indudable que ejer-ceria una influencia poderosa en el porvenir de nuestra patria; pero si llegaran à fundarse las dos, esta influencia seria mucho más rápida, mucho más decisi-va... verdaderamente incontrastable... y los capitales que á la Sociedad Agrícola se dedicaran, eacontrarian á la par honra y provecho, que era lo que nos proponiamos demostrar.

¿Son impracticables nuestras ideas?... Creemos que no. ¿Son utópias?... Quizá si... porque utópias son todas las que no llegan à realizarse... ¿Es acaso que espanta lo mucho que hay que hacer?.. Ni es nuestra la culpa... ni podemos pedir ménos donde no se hace nada ó poco

Por nuestra parte, si nologramos contribuir à que se remedie el mal de que todos nos lamentamos, será porque á tanto no alcancen nuestras débiles fuerzas, pero siempre habremos logrado nuestro objeto, que no era otro por el pronto que el de manifestar lealmente nuestra opinion.

L. CORRALES PERALTA.

LA SUERTE DE UN ARTISTA. (Cue to romano.) POR JOSÉ MARÍA PRELLEZO.

Tomasello era italiano. Tendria veinte años, á lo sumo, y era de una belleza extremada.

Sus padres eran del Tirol y vinieron á Géno-

va, donde él nació, pero á muy temprana edad Tomasello quedó huérfano. Apenas entrado en la pubertad, Tomasello libraba ya la subsistencia de su trabajo, gracias á

las brillantes dotes de talento que habia recibi-

de de la naturaleza. Como todos los hijos de ese bello país que el Apenino parte por mitad y el mar circunda, el sentimiento artístico brotaba de su alma con la

grandeza de la lava del Vesubio. Tomasello cantaba, y aunque sin estudio, su disposicion natural era tan fecunda, que el gusto y sentimiento sustituian al arte en aquella

garganta privilegiada. Entonces vivia en Roma ocupado en llevar las cuentas á un prestamista, cuyo trabajo escasa-mente le producia para llenar las primeras ne-

Vivia en una casa de huéspedes, más por gracia de la dueña que por otra cosa, ocupando una pequeña habitacion en el último piso.

All' tenia tres libros, que eran toda su biblio-teca, y en los cuales decia que se encerraba pa-ra el la ciencia humana: eran la Divina Comedia del Dante, el Fausto de Goethe, y las Confesiones de Juan Jacobo Rousseau.

Muy de mañana se levantaba, daba un corto paseo, tomaba un ligero desayuno, y se dirigia

⁽¹⁾ En 1867 habia en España 40 Sociedades de Amigos del País. En ellas, solo habia 37 secciones de Agricultura, y solo 8 secciones de

al escritorio para dar comienzo a sus fastidiosas

Entre cálculos y números, prosa grosera para un artista, pasaba el dia entregándose los ratos desocupados, que eran pequeños intérvalos, á meditar con toda reflexion.

A la caidade la tarde se retiraba á descansar, y al efecto tomaba directo camino para volver a

casa á fin de no alargar el paseo.

Una vez alif, leia ó contaba por entretenerse generalmente, aunque algunas veces bajaba á hacer tertulia á la patrona, que era alemana, y mujer entendida y de instruccion como las demás de su raza.

Y así pasaba tranquilamente la vida Tomasello, acariciando en su mente la imágen que halagaba, y era un amor soñado como el que Dan-te consagró á Beatriz.

Amor sublime, mezcla de lo divino y lo humano, teoría que la Grecia oyó sin comprender cuando Platon, y que más tarde habia de ayu-dar en su vuelo á esa inspiracion gigantesca, llena de goces y amarguras, que hacen tan ori-ginal la fisonomía del desterrado de Florencia.

II.

Un dia hubo fiesta solemne en la iglesia, y asistia Tomasello.

En éxtasis celestial estaba sumida su alma, exaltada por los mágicos acentos del coro que se elevaban á los cielos, acompañados de la suave armonía del órgano, que imprimia al conjunto cierta majestad.

Supremas emociones, delirios tal vez; pero que son un memento del alma, un reto a la inmortalidad

Hubo un instante en que la mirada flameante y profunda de Tomasello se pased rapidamente por la concurrencia. Todo lo recorrió en un momento como el rayo de luz que sale de oscura

nube rasgando el espacio.

Mas jayl la vista del jóven se fundió en los ojos melancólicos de modesta vírgen, que de rodillas lo miraba a cierta distancia.

Parecia la Magdalena contemplando al Sal-

Ojos negros, rasgados y velados por largas y sedosas pestañas; cabellos de oro como los pri-meros rayos del sol; lábios de grana; tez de la blancura de la nieve, y una sonrisa más pura que la brisa de la mañana: tales eran los detalles de aquella fisonomía angelical, vision beatf-fica que se presentó á Tomasello en la jóven vestida de negro orando en el templo del Señor.

Misteriosa comunicacion de las almas, secreto impenetrable por el cual se unen los corazones en lazo de eterna simpatfa.

Luego que la funcion terminó, ella se dirigió hácia la puerta acompañada de una señora, no ménos bella en su tiempo, que parecia ser su madre, y al pasar junto á Tomasello echôle una mirada tierna que podia traducirse por tímido

Tembloroso por tan grande emocion, sus mejillas se tiñeron de encendido rubor, y el jóven artista habia sentido una impresion inexplicable. Era la primera sensacion de amor.

III.

Desde aquel dia un vértigo se apoderó de To-masello; sentia algo extraño, sospechaba quizá que peligraria su existencia.

Sueños de amor y de ventura halagaban su fantasía para desaparecer luego entre la fria realidad que le mostraba la razon.

Terrible lucha de la voluntad y el imposible. El deseo, posesion intuitiva, no deja otro recuerdo que el obstáculo que impide su realiza-

¡Aquella mujer se habia colocado en su camino, quizá para salvarlo, tal vez para perderlo! Era angel 6 demonio?

Tal era el estado de indecision de aquella alma apasionada en la primavera de la vida. ¿La amaba acaso? ¿Qué le obligaba á ello? Era una desconocida, es verdad; pero el amor

no indaga alcurnias, jamás vuelve la vista; está vendado, y si hiere es sin querer. Es grande, y por eso se paga de pequeñeces. Componese de lo infinitamente grande y de lo

infinitamente pequeño. Cada vez que Tomasello tenia que inclinar la

e el libro de cuentas. una batalla desesperada se libraba dentro de él entre su corazon y su cabeza.

Queria tener la eternidad a su disposicion para amarla, consagrándole todos los hálitos de su

Una ilusion ilimitada, infinita como su amor, embargaba su alma, y su cuerpo apenas si se movia por otro objeto. Si vivia, vivia por ella.

Era para su destino la estrella que ejercia sobre el cierto poder secreto é inconmensurable. De buena gana el hombre avezado al traba-

jo y rígido en el cumplimiento de sus obliga-ciones, todo lo hubiera abandonado para consagrarse integro al servicio de la quimérica idea

de romper con todo por aquella mujer.

Pero la intransigente voz del deber le gritaba al oido, sorprendiéndole en sus ensuenos:—

Además, la razon, que siempre viene con la indiferencia del médico que se preocupa de la enfermedad y no de los quejidos del paciente, le demostraba á veces la verdad en toda su prosáica desnudez.

Pobre, sin amigos, sin más herencia que el talento y la voluntad, jóven aun y sin conoci-miento del mundo, ¿dónde ir por la senda que imaginaba?

Es tan distinto sofiar de vivir, como que no es

La casualidad, que se complica á veces con los misterios del destino, vino á disminuir las penas

Un conocido, inglés de nacimiento, pero de raza judío, que visitaba el escritorio y tenia á guisa de corredor negocios á medias con el dueno de la casa donde Tomasello trabajaba, en prueba de cierta deferencia, pues aprecio ni amistad no pueden á nadie tener esa clase de gentes que explotan la necesidad del prógimo, canvidó, pues á nuestro idues á cierta remaios. convidó, pues, á nuestro jóven á cierta reunion que habia de tener lugar en casa de un paisano suyo con motivo de cierto regocijo familiar.

Sin embargo, la idea persistente le halagaba

con esa mágica é incomprensible fuerza con que fascina la muerte al suicida.

vez, Tomasello pensaba en la hermosa vírgen que había visto en la iglesia la mañana de San

Y desde que nacia el dia hasta que volvia otra

Excusóse éste, como era natural; mas á fuerza de ruegos su carácter complaciente accedió, y se dejó llevar antes que ser considerado como ajeno á las exigencias sociales.

El objeto era que Tomasello, cuya sonora y robusta voz de tenor cautivaba á los pocos que por casualidad le habian oido, cantase en aquella fiesta de familia, cuyo galardon ya se apro-piaba de antemano el flemático hijo de Albion, cobrando así el hallazgo de la joya con que regalaba á los de su amistad.

Llegó por fin el día señalado, que era fiesta diferencia que notaba mucho M. Burking entre Lóndres y Roma a pesar de su larga estancia en la ciudad de San Pedro y los Carnavales, y partió en compañía del jóven artista Tomasello

Aunque pobre, éste no carecia de educacion, si es que por ella entendemos lo que hoy se es-tila, es á saber, el despejo y maneras que dan las demasiadas sueltas costumbres de la flamante sociedad de buen tono.

Instruccion poseia más de lo conveniente á su edad, pues no escaseó medios de adquirirla, aunque su padre, tosco lapidario, no hubiese podido formar de él un enciclopédico de la muestra de los eruditos á la violeta.

Así pues, llegado que hubieron á la artesona-da sala de la familia Me-Connell, ricos propie-tarios de origen irlandés, Tomasello fué presentado por su introductor, más que como amigo como el aliciente de la diversion. Saludos, cumplimientos y demás del género, se trocaron en aquel recinto que era el antípoda de la reduci-da habitacion del futuro tenor.

Brillante reunion, compuesta de personas de viso, lindas y voluptuosas jóvenes; apuestos mancebos, luces, flores, amor y poesía, todo se presentaba á la vista de Tomasello como el munio á los ojos del Dr. Fausto. Para mayor semejanza, allí estaba su angel, la vaga criatura que venia cambiando su existencia.

Era la condesa Salvioni, cuyo origen hacian remontar a la familia Maulia, de la época de Augusto. Entretenimiento agradable para un arqueólogo, pero prendas de que hacen sumo aprecio los nobles de alto rango.

Tal misterio hizo cambiar el alma del jóven,

que ya se sintió fuerte, y su atrevido amor lle-

gó á hacerle olvidar su vida pasada. Tentacion infernal la del vicio que se presenta como las falsas joyas de la virtud. Deslumbra para cegar.

Tomasello estaba bello aquella noche. Su tez, de blanco sonrosado, su pelo rubio ensortijado, y el naciente bigote que sombreaba sus lábios, todo parecia contribuir á su perdicion. Vestido modestamente, tenia la sublime sencillez del artista. Reflejaba amor y esperanza. Recogió aplausos y distinciones, y su voz, que

se habia hecho sentir en los corazones, apenas tenia fuerza para hablar á la mujer que adoraba. Tal era su timidez natural.

Deslumbrado salió de aquel recinto, y una vez en su estancia, la amargura reemplazó al corto placer de que pudiera haber gozado.

Así pasó varios dias despues de la noche de fiesta, cada vez más preocupado de su futura

suerte y aguijoneado por un amor fatal.

Una mañana muy temprano se hallaba cantando en su habitacion. Recordaba las ilusiones que habia acariciado en su mente, y se daba prisa en vestirse para ir á su trabajo habitual.

Por aquellos dias habian llegado allí dos caballeros alemanes que viajaban de incógnito.

A la noche, cuanto retornó á casa, la dueña le did aviso que habian un señor que queria hablarle. Tomasello no acertaba qué queria decir tan impensada aventura.

En efecto, media hora despues el jóven italano se hallaba conversando con los extranjeros que hemos dicho. Eran el baron de Hümmerot y M. Gettinger, rico banquero de Baden.
—Yo, señores, decia Tomasello, no puedo ad-

mitir la proposicion que me haceis. Os lo agradezco, pero no me considero acreedor á tanta honra.

—Dejaos, jóven, dijo el baron, de excusas. Sois el tipo completo del artista: vivís oscurecido, y un dia tendreis un porvenir que deseo me lo agradezcais. Venid con nosotros: de mi cuenta corre el costearos los estudios en el Conser-

vatorio de Viena, y sereis una joya del arte.

—Y yo tambien, anadió M. Gettinger, como no tengo deudos y soy rico, os ayudaré á labrar una fortuna, que á vos toca haceros la reputa-

Tomasello quedó convenido en hacer su via-je, pues á fuerza de juiciosas observaciones

venció su infundada modestia, y algunos dias despues debia salir de Roma.

Trabajando en el escritorio durante los dias que le quedaron, pues no quiso participar á na-die su resolucion, un objeto no más le preocu-paba. Teresa, la encantadora hija de los condes de Salvioni.

¿Cómo verla siquiera ya que no amarla por opia confesion?

Imposible era el pretender ser el esposo de una noble un pobre artista sin reputacion toda-via. Ser su amante... ¡Quién sabe si alguien alcanzaría esa fortuna!

Tomasello estuvo como en un sueño durante su viaje se realizaba, y la vispera se despidió de su principal y del inglés M. Burking. ¡Cuántas esperanzas se agolpaban en el cora-

zon del pobre viajerol

Los recuerdos del pasado, las ilusiones del porvenir, su dicha realizada, todo hacia que su ho-

rizonte le pareciese color de rosa. Por fin llegó la hora, y los tres viajeros deja-ban la Italia á los pálidos reflejos del sol posiente una tarde de verano.

Era en París, y el teatro de los Italianos esta-

ba lleno de escogida concurrencia.

Aquella noche se cantaba una ópera por un tenor nuevo, que hacia su estreno. Era el Ro-

meo y Julietta, del maestro Gounod. Mil encantadoras beldades adornaban el teatro; lo más escogido de la sociedad parisien es-

taba allí en sus gracias y riquezas. La marquesa de Belle Fleur, una de las fran-cesas más bellas de su círculo, ostentaba sus ga-

las y perfumes. Era esta el tipo refinado de la aristocracia; rica, hermosa, pródiga de sus dones, y dócil á sus caprichos, que no eran escasos. Lucinda de Belle Fleur libraba una vida de placeres sin cuento... Llevaba la brida al cuello. La existencia era para ella una diversion. Se burlaba del

destino y se aprovechaba de su libertad.

Veinte y siete años tenia entonces, y ya contaba dos de viudez. Su marido había muerto á los quince meses de casado: era un viejo marqués que la habia desposado por razon de estado, y apenas pudo envanecerse de su union y

El público asistente al espectáculo aquella noche estaba como nunca entusiasmado.

Parecia esperarse una gran novedad. Los ánimos estaban preocupados con el deseado acon-

Y efectivamente, lo era el debut del tenor Tomasello Biroscorrich.

Ya habian pasado tres años no completos desde que nuestro héroe abandonase á Roma. Estudios asíduos en el Conservatorio habían desarrollado aquel talento artístico, y el pobre huérfano, que oscuro y desconocido veia languidecer su existencia, ya comenzaba á tocar el triunfo de su carrera, tan deseada por sus aspi-

raciones. Un éxito completo alcanzó en su estreno. Salva de atronadores aplausos recibió á cada momento, y lo que es más, la muestra pública de los favores que venia recibiendo de la mar-quesa de Belle Fleur.

En Viena se habian ambos conocido á causa de relaciones que existian entre ella y el baron, y un afecto estrecho ligaba ya á Tomasello y la

envidiable parisien.

Aquella noche todo fué para el artista agra-dable. La dicha se presentaba á su vista fasci-nadora como un collar de perlas que se des-

En el soberbio duo que canta Romeo con Ju-lietta, cuando al despuntar la aurora se encuen-tra entre los brazos de la mujer que ama, y ella le intima que se retire por temor de ser descubiertos, nada más bello ni apasionado puede darse que lo que los cantantes supieron interpretar fielmente.

Puntos de contacto tenia este paso con la historieta que la marquesa podia contar en las fas-tos de su vida íntima. El gozo se traslucia en su mirada, y su corazon palpitaba al unisono del héroe del maestro Gouaod.

El mundo se había abierto para Tomasello, y algo más de lo que soñó en la vírgen primavera de los años se presentaba con los atractivos del

halago en su vida de artista. ¿Era feliz? No lo sabia apenas. Embriagado por la dicha vivia un sueño delicioso del que tal vez temeria al despertar...

Muchos dias habian pasado. Una tarde que Tomasello estaba en su habi-tacion del "Hotel Italiano," situado en el bou-levard Montmartre, recibió dos cartas á un mismo tiempo.

Estaba contemplando un retrato suyo que un pintor amigo le habia regalado.

Era la escena de Romeo y Julietta. Ella sentada y el de rodillas ante su amor, con la expresion anhelante del enamorado, fija su vista en el rostro de ella, y la mano puesta en su pecho palpitante.

La obra era un cuadro debido al inteligente pincel del maestro Fontanella, pintor milanés que admiraba las dotes del gran tenor. Era el arte felicitando al artista.

Colocó el cuadro sobre la mesa y tomó las cartas. Una era letra conocida, la otra no. Mirólas ambas, y rompió el sobre de la pri-mera, en la cual se veia la letra de la marquesa

Leydla dos y tres veces, y una nube de dolor se pinto en su semblante.

Levantóse, y abriendo la ventana volvió á sen-

Abrió la segunda, y leyó con avidez los cinco

pliegos que contenia.

Más de veinte minutos pasó en esta operacion, y otro tanto hubiera consumido en la re-flexion que le sugirió la lectura, sinó hubiese exclamado, leyendo en alta voz: «Un país salvaje iluminado por los últimos restos de la hoguera; la hermosa dormida con la cabeza sobre su brazo, y el bandido de rodillas a cierta distancia, contemplandola con extasis.»

-Hé aquí, dijo, un cuadro digno de Salvator

VIII.

La carta cuyas palabras hemos leido, eran un relato de la vida y aventuras del viaje que la condesa de Salvioni había hecho por el Oriente.

Habiendo abandonado á Roma pocos dias an-tes que Tomasello, se fué á Berlin donde contrajo matrimonio con el duque de Barrz, y marcharon á Constantinopla.

Algun tiempo despues el esposo murió de una violenta enfermedad, y Teresa, para distraerse, iba á viajar por Oriente.

Acompañada de su doncella llamada Antonina. con quien se habia criado, y de un fiel servidor nombrado Paoliky, griego de nacimiento y ma-rino de profesion, habia necho una excursion al

Esa era la descripcion que Tomasello habia leida, exactamente igual 2 lo que le pasara la noche que durmiese en el monte custudiado por

el pirata griego. Estaba ya de vuelta y residia en Florencia. Habia llegado á sus oidos la noticia de la fama del gran tenor Tomasello, á quien antes habia conocido, y determinó escribirle una larga relacion de su vida y aventuras.

Tomasello, al recuerdo de su primer amor, se libro 4 un estado de exaltacion.

Soñaba otra conquista. Un triunfo nuevo que agregar á las flores de la escena.

Veia su porvenir confundido con el pasado en

La corona de la gloria sobre su felicidad. Los incomprensibles caprichos de la fortuna sobre las amargas desdichas de su infancia.

IX.

Pero todo en la vida está lleno de casualida-

A cada paso encuentra el hombre obstáculos que le impiden la realizacion de sus aspiraciones hacia el ideal. Cuando el infortunio nos abate no interrumpe

su marcha un soplo de fortuna; y cuando reina la suerte, las amenazas de la desdicha se presentan terribles sin cesar. No durmió Tomasello en toda la noche, des-

pues de la lectura de las cartas. La primera que tanto le preocupara, y en la que se reconocia la letra de la marquesa de Belle Fleur, era un aviso, una desesperada reso-

lucion quizá de abandonar el suelo de Francia. Efectivamente, Lucinda se marchaba de Paris; iria a Inglaterra de paso para los Estados-Uni-

dos de América.

Un- mpromiso antiguo con un doctor francés, que se habia trasladado a España, la obligaba á eito. De vuelta él ya en París, se habia im-puesto de la historia de Tomasello, y ella temia una venganza, y el escándalo más que todo.

De todo imponia á su amante en aquella car-ta, que era el triste reflejo de su afligido co-

La marquesa abandonaria el mundo parisiense, y Tomasello habría acaso de dejarlo tambien.

Mil ideas se cruzaban en la turbada mente del jóven artista, cuyo amor sobrepujaba al capricho de su amada. La fatal coincidencia de la otra carta del fdolo

de sus primeras ilusiones ayudaba á perturbar más y más su cerebro exaltado. Al amanecer del dia siguiente, despues de

aquella noche de insomnio, escribia, en contestacion, a Teresa de Salvioni a Florencia. Disponfase luego a ir al encuentro de la de Belle Fleur, cuando una visita imprevista le im-

Dos caballeros, de parte de su representa lo el doctor Beaulieu, antiguo amante de Lucinda, venian a exigirle una satisfaccion.

pidió la realizacion de su propósito.

X.

Un duelo debia verificarse. Hácia el bosque de Boloña se dirigian dos coches á escape.

Serian las seis de la mañana, y el cielo amenazaba lluvia. La niebla que envuelve á París servia de atmósfera á aquellos bultos negros que se aleja-

ban como la gaviota que se abre paso en medio de la tempestad. Algunos minutos despues se veian dos combatientes en el campo.

Un desaffo á la espada repararia la pretendida ofensa que el doctor creia haber recibido de Tomasello. Error humano, lavar la ofensa con el crimen,

que es más afrentoso. Ejercer la venganza por vía de reconciliacion. Conquistar la suerte fagaz de un capricho

amoroso á trueque de la vida.

El choque de los aceros era el saludo que dos

ombres racionales devolvian a la naturaleza. Un momento despues cesó el ruido, y el golpe de un cuerpo que caia, marcó el fin de la historia.

[Tomasello estaba herido! El arma de su contrario le habia atravesado el

Dos meses más tarde, en el teatro Real de Londres, dos bellas damas que asistian á la ópera conversaban alegremente.

Se contaban las aventuras de la vida con intencion a cual mas marcada y aire tragi-cómico.

Eran la de Salvioni y la de Belle Fleur, que habian hecho conocimiento en el viaje.

A la noche siguiente estarian de baile hasta

el amanecer, tan dispuestas á reir como la noche anterior que se divertian en el teatro.

Madrii 17 de Junio de 1871.

PRISION POR DEUDAS.

La libertad individual, cuya conquista tanto ha costado á la humanidad, que se ha grabado en letras de sangre en el frontispicio de cuantas Constituciones han querido pagar tributo al carácter eminentemente filosófico de la época actual, es un derecho sagrado, imprescriptible, inalienable; constituye la esencia de nuestra vida, es el móvil de nuestras acciones, es, por fin, la facultad funda-mental del alma humana, sobre la que descansa nuestra responsabilidad. Si la libertad individual es, pues, un derecho tan precioso, tan sagrado, debe el legislador andar con sumo tiento y prudencia al dar disposiciones que tiendan á

cohibirlo, que puedan anularlo.

Las grandes conquistas por la civilizacion alcanzadas pueden todas reducirse al reconocimiento de esta facultad humana, de la que derivan los adelantos que, así en las ciencias, como en las ar-tes, hemos observado en los tiempos

No se crea que la prision por deudas sea una institucion nueva y que por lo mismo no ha dado sobre ella su fallo la experiencia de los siglos; por el contrario, planteada en lo antiguo de una manera absoluta y realizada con un vigor extraordinario, à fuerza de modificaciones y escepciones en la misma introdudas, ha venido á quedar reconocida en las legislaciones de algunos pueblos, como un principio de derecho inaceptable en la práctica. Tan excasos han sido los resultados con esta medida alcanzados, que si no se ha abolido por completo en la legislacion de las naciones todas, es de esperar no se tardará en hacerlo, si se quiere atender al justo clamor de la opinion pública, unanimemente pronuncia-da en contra de la misma.

En nuestra misma patria—y sin re-montarnos á la lejana época de la dominacion romana, en la cual, pujante y por todos reconocida la esclavitud, se constituia esta tambien por las deudas-podemos asegurar que nuestros Códigos le-gales contienen el principio de la prision por deudas, pues segun la ley 12, tít. 28, lib. XI Nov. Rcop. «el deudor que dá lugar à la ejecucion y no presenta fianza de saneamiento debe ser arrestado.» Es-te principio tan explícito, claro y termi-nante ha venido à quedar sin embargo tácitamente derogado en la práctica.

No en vano se suceden los siglos, no en vano las ciencias adelantan: la verdad del progreso se presenta á nuestros ojos por más que obstinados, no quera-mos reconocerla. La conquista de la li-bertad individual á tanta costa realizada, solo puede cohibirse por causas muy poderosas al par que justas; analicemos, pues, cuáles son las que pueden aconsejar á los partidarios de la prision, de la privacion de la libertad del deudor en favor del acreedor, y qué garantías puede éste de lo mismo prometerse.

Considerada esta cuestion bajo el prisma de la economía política, preséntasenos anatematizada por todos los hombres que á esta ciencia han dedicado sus trabajos. Efectivamente, con solo exponer que la privacion de la libertad del deudor pone à éste fuera de las condiciones normales de la vida, con solo observar que el crédito, de suyo tan susceptible y miedoso, se perderá para el sugeto á quien un auto de prision aleja de su profesion, de su industria, se comprenderá los pésimos resultados de esta medida. Supongamos un sugeto honrado, que creyendo con sus medios poder satisfacer una deuda en cierta época, la contrae: que más tarde, acontecimientos imprevistos le impiden su satisfaccion; entonces llega para el deudor el terrible dia del vencimiento, y luego se vé pri-vado de su libertad, se le atan las manos, se pone un freno á su actividad; aquella deuda que, ó con su trabajo, ó con las

medios de que podia disponer para alcan-zar á ello. ¿Qué ventajas resultan al acreed r de una medida semejante? Diráse, tal vez, que por temor a la cárcel procurará en tiempo oportuno proveerse el deudor de los fondos precisos para no sufrir la prison: ¡error craso! Aquí el poder se confunde con el querer, y por más que muy exclarecidos ingénios hayan afirmado ser lo uno sinónimo de lo otro, por desgracia la práctica opone cada dia à nuestros propósitos obstáculos insuperables, que por más que se procure re-mover subsisten y no nos dejan obrar en el sentido que deseamos hacerlo.

No pretendemos negar que esta medi-da sea tal vez eficaz para algunos deu-dores de mala fe, quienes, por temor á la prision, pagarán lo que de otra manera no satisfarian; pero debemos dejar consignado que una ley dispone para todos los casos, y en su misma generalidad, que es su carácter esencial, pueden ve-nir contenidas una gran série de injusticias. Creemos que la prision por deudas puede ser conveniente y aun necesaria, en el caso en que un deudor contraiga de mala fe una deuda que sabe no podrá satisfacer; más ¿cómo dejar á salvo la reputacion, el crélito, la libertad del que con medios en la actualidad y con ánimo de pagar al dia del vencimiento de la obligacion, se encuentra por un caso fortuito, tan comun en nuestros dias, en la imposibilidad de hacerlo?

Vemos, pues, que de esta medida re-sultan males incalculables al deudor: examinemos ahora qué ventajas económicas puede la misma producir al acreedor. Por de pronto, la deuda que tal vez le hubiera sido satisfecha por la activi-dad y celo del deudor, queda de todo punto incobrable por no haber podido éste procurarse con su trabajo y diligencia lo necesario para solventarla; económicamente le causa tambien al acreedor un nuevo gasto, pues no hay legisla-cion alguna que acepte la prision por deudas, sin que imponga al acreedor la obligacion de mantener en la cárcel al deudor, á su instancia preso. Ahora bien: sentados estos antecedentes, ¿podremos asegurar que produzca la medida legislativa anunciada ventaja alguna económica?

Otra consideracion nos permitiremos hacer, que al paso que es para los partidarios de la prision por deudas un argu-mento favorable, constituye para nos-otros un verdadero defecto legal: dicen aquellos «por temor à la cárcel y al borron que al nombre del individuo que en ella ha estado encerrado acompaña siempre, encontrará á no dudarlo parientes ó amigos que, para evitarle tal infamia, cubrirán à costa de cualquier sacrificio el crédito contra aquel pendiente » Parece impo-sible que pueda esto afirmarse en sério; una ley que haga indirectamente res-ponsable de una deuda al que para nada ha contribuido á su creación, al que en manera alguna la ha disfrutado, es el mayor de los absurdos que darse puedan. Si es verdad que abogamos por la libertad individual, no queremos que esta constante de la const ta se compre al precio de la miseria de toda una familia, que tal vez no llevará á la hambrienta boca de sus hijos un pedazo de pan, á trueque de redimir de su cautiverio al hijo ó hermano, que para atender á su vida petardista y licenciosa ha contraido deudas que sabia no podria satisfacer.

Esdecir que con la prision por deudas, no solo no cobra en la mayoría de los casos el acreedor, si que tambien añade á la deuda los gastos de manutencion del deudor, y en caso de cobrar es por una injusticia de la ley y á expensas quizá de la paz de una familia.

Otra cuestion importantisima es preciso deslindar: la de fijarqué clase de deudas son las que pueden dar lugar á la prision como apremio. Las deudas provienen de un contrato y este puede ser civil y mercantil, y si la prision habia de ser la sancion de ambas, el número de presos debiera ser tan numeroso como el de los que contratasen.

No han pasado desapercibidos á los legisladores los gravisimos inconve-nientes que de ello podian resultar, y por ello han sujetado solo á prision á los deudores mercantiles; de aqui que se ha castigado con la privacion de la libertad á los individuos por actos que no son, ni posibles gestiones hubiera podido satis- pueden por su esencia ser mercantiles; hariamos, cada cual puede en su imagifacerse, no puede ahora solventarse, pero que se han convertido en tales, nacion formarla y apreciar en su razon

porque se han quitado al deudor todos los | gracias á las disposiciones legislativas | los innumerables perjuicios que de ello mencionadas; el acreedor por cualquier concepto, ha procurado que la obliga-cion à su favor contraida haya aparecido como mercantil, aunque por su naturaleza no lo fuera; de esta manera, y engañando á la ley, ha creido tener mayor garantia disponiendo contra su deudor, de un arma tan terrible como es un auto de prision.

Si dejando aparte los inconvenientes económicos, nos fijamos un instante en los morales que una medida legislativa de esta especie puede producir, se detiene nuestro ánimo contristado al examinar los funestos, funestísimos resultados que de la misma pueden esperarse.

No hablaremos del sufrimiento moral del deudor que, arrebatado á su familia, y reducido á la impotencia, vé trascurrien la ociosidad y monotonía de una cárcel un tiempo precioso que útilmente em-pleado hubiera bastado, no solo para solventar la deuda, sí que tambien para crear medios con que subsistir toda sn familia. Porque nosotros queremos sur poner un deudor que, incansable en etrabajo y con la mayor buena fe, quiere y hace lo posible para atender à sus compromisos. Aun en este caso, podrá decirse que el deudor sufre la pena de su falta de prevision; pero la familia to-da, que en el jefe fia su subsistencia, la familia, que no sabrá las más de las veces las deudas por el padre ó esposo contraidas, ¿con qué razon, con que derecho ha de ser condenada á la miseria y lan-zada al camino de la prostitucion, del delito? La sociedad toda no puede ménos de conmoverse y asustarse ante las consecuencias terribles de esta, al parecer, inofensiva medida legislativa. Tal vez de momento no abarque toda la exten-sion de la misma, tal vez de momento llegue à creer que esta es la única medida salvadora, porque á primera vista parece fortalecer el crédito, dándole una sólida garantía; no podemos dejarla en esta fatal ignorancia; más tarde se arrepentiria de haber dado su sancion á medida tan funesta y altamente desmoralizadora.

Todos los hombres podemos casi ase-gurar que no entraremos en la senda del delito; para ser honrado, basta una voluntad firme y decidida de serlo; pero ¿basta esta voluntad para evitar el con-traer compromisos, deudas que abrigamos la conviccion de satisfacer á su

cumplimiento? La mayor parte de los hombres al contraerlas, cuentan con medios suficientes para solventarias, pero ¿quién puede prever los casos fortuitos y ac-cidentes de toda especie que en el corto trascurso que vá del nacimiento de la obligacion à su cumplimiento pueden sobrevenir? ¿Quién, pues, desde el momento en que se promulgue una ley en el sentido indicado, podrá estar seguro de no verse algun dia encerrado en una cárcel, pagando con su vida alguna vez y siempre con su honra, los males que por casos fortuitos hayan sobre él recaido? No habrá persona á quien en un momento dado no falten recursos, y en ese caso la hedionda lobreguez del cala-bozo se presentará continuamente á su preocupada imaginacion, lo cual bastará para enervar sus fuerzas y paralizar

¿Será, pues, la prision por deudas una medida salvadora del creditor ivo el contrario, á ella seguirá el descrédito y la perversion de costumbres y la ociosidad que en las cárceles se contrae, serán nuevas rémoras que vendrán á detener en su curso la civilizacion.

Relajará la familia, no solo porque durante el tiempo en que se halle falta de jefe andará cual nave sin piloto, si que tambien porque al volver aquel al seno de la misma, entrará con todo el desprestigio con que por todos se mira al que sale de un establecimiento penal, con el desaliento, descrédito y hábitos de ociosidad á tales establecimientos inherentes, resultando de lo dicho, que la deuda no se habrá satisfecho y se ha comprometido para siempre el porvenir de una honrada familia. Si todo esto puede acontecer cuando el deudor encarcelado es un hombre, horripilan los males que puede ocasionar el ser deudora una muer, una madre de familia; no los apuntaremos siquiera; quizá se encontraria algo recargada la pintura que de ellos

pueden á la moral seguirse.

Inconvenientes no menores ofrecen hoy los establecimientos penales, para el planteamiento de la prision por deudas: si no reunen uno solo de los requisitos que la razon reclama y la ciencia aconseja para realizar el fin á que se les destina, ¿cómo pod rán alli detenerse per-sonas que con la conciencia tranquila y la frente erguida, tengan que alternar con criminales de todas clases y categorias? El repugnante aspecto del delito bajo todas sus formas, en contacto continuamente con la honradez, sojuzgada ésta la mayor parte de las veces por aquel, que en su cinismo á todo se atreve; allí confundidos y hacinados inocentes y culpables; oyendo aquellos y describiendo éstos proezas criminales, que si bien en un principio causan horror, van paulatinamente y á la fuerza de la continuidad y del hábito abriendo espacio á la admiracion que por la superioridad, aunque ésta sea en el crimen, se apodera, por una tendencia natural, del alma humana; trabando con el roce re-laciones y amistades que le han de perjudicar más tarde; todos son inconvenientes no menores, que no pueden pa-sar desapercibidos á los hombres pensadores à quienes se confie la legislacion sobre un punto tan delicado.

Las condiciones higiénicas de las cárceles, tampoco son las más á propósito para detener en ellas personas que no seau criminales; si aun para éstos se levantan voces humanitarias pidiendo que se les trate como á personas, no como á bestias, si la opinion pública está contes-te en que los establecimientos penitenciarios no reunen las condiciones higiénicas indispensables para que no peligre en ellos la existencia humana, cuánto mayor ha de ser nuestro clamor al ver que estos establecimientos sirven para albergar presos que no han pisado en su vida la senda criminal, á quienes solo una desgracia, a lo más una imprevision, obliga á permanecer por un tiempo más ó ménos largo en ellos.

Las únicas medidas; que en nuestro sentir caben, son la educacion, la mora-lizacion de los individuos, porque sabemos que el crédito descansa no solo so-bre la solvencia del individuo, sí que tambien y aun más fuertemente sobre su moralidad; medidas que tiendan á esta, medidasque sin comprometer la suer-te de los deudores de buena fe, hagan imposibles los que la tienen mala, las aplaudimos y tendrán en nosotros un decidido campeon, pero medidas que amalgamando en su generalidad á unos y otros, hagan sufrir á un solo hombre honrado á trueque de castigar á muchos picaros, encontrarán siempre dispuesta nuestra pluma para lanzar sobre ellas la execracion y censura.

FRANCISCO DE P. ROQUÉ Y FELIU.

DE LA RIQUEZA.

Hé aquí el objeto de los trabajos, de los afanes y de los sudores de la humanidad; la causa determinante de las grandes obras, orgullo de la generacion presente; la estrella que nos guia, la esperanza que nos anima y sostiene en las adversidades que experimentamos en todas las empresas que tienen un término humano, temporal y limitado; el ansiado vellocino, cuya consecucion da lugar á tantas luchas, á tantas ansiedades, desasosiegos, intranquilidades y aun á tan horrendos y espantables crimenes; la protectora de odiosos privilegios y á la par de las virtudes sublimes y de las conciencias justas, y la idea, cuya exageracion ha conducido á la moderna generacion á un excepticismo despreciable y á un materialismo soez y grosero, borrando del corazon humano todo sentimiento digno y levantado y entregando á la irrision de las gentes y á una mordaz y san-grienta sátira á los pocos cándidos, en cuya alma hallan estos eco todavía. Hé aquí la moderna diosa, ante cuyos altares tantos perfumes se queman, objeto de la más servil y rastrera adoracion, y el misterioso poder, que dispone à su an-tojo de la existencia de las naciones y que oculta bajo su expléndido manto una sima donde se revuelven en confuso monton la envidia, la soberbia y la maldad bajo todos sus aspectos.

¿Qué es, pues, la riqueza? ¿Cuál es la naturaleza de ese sér, que trata à los

¿Quién es ese ente, à quien rodea en ocasiones inexplicable misterio, y que si recibe à unos pocos privilegiados con dulce y placentera sonrisa, nos reserva para la mayoría de los hombres sino una fisonomía acre y desabrida, desprecian-do la constancia y la virtud que reco-miendan á gran parte de estos últimos? ¿Quién es ese personaje, cuya existencia exige como requisito indispensable la pobreza en muchos, cuya historia es tan antigua como la del mundo, y que si ha sido rudamente atacado por los comunistas ha sido brillante y victoriosamen-te defendido por Thiers, Gernier y otros talentos respetables?

Quesnay, Gournay, Dupont de Ne-mours y otros ilustres individuos, pertenecientes á la escuela conocida con el nombre de fisiocrática, considerabanque solo la tierra producia, y por lo mismo que solo aquella, que convertia un grano de trigo en una espiga, era la madre de la riqueza, que esta la constituian la tierra y sus productos, que la agricultura era la única que recompensaba el trabajo del hombre con un resultado beneficioso, y que la industria en todos sus ramos y el comercio en todas sus esferas no aumentaban en un ápice la riqueza del individuo y por lo tanto de la nacion, que nada creaban limitándose á dar á los productos una utilidad, destruyendo para esto otra tan importante como la producida. Creencia falsa, observacion errónea, idea destituida de todo fundamento racional, teoría que no combatimos por ser ya vulgar su inexactitud, y solo hemos mentado por la boga que alcanzó en su orígen y por el ruido que produjo en su aparicion, debidos á la importancia é ilustracion de sus autores.

La utilidad, dicen otros, no es otra cosa que la aptitud que tiene un objeto para satisfacer una necesidad sentida, y la riqueza el objeto en el cual esa aptitud reside. El agua que apaga la sed, el pan, que extingue el hambre, el sol, que restituye el vigor y la elasticidad á nues-tros miembros, ateridos por el frio, la cama que ofrece descanso á nuestros músculos fatigados por el trabajo, todos estos objetos separados y considerados aisladamente constituyen la riqueza. Esta observacion, que tiene un fondo de verdad, no es exacta, sin embargo, en

todas sus partes. Todos los objetos de la naturaleza son útiles, porque en todos se halla una cua-lidad, una aptitud para satisfacer las necesidades del hombre, fin primordial para el que los destinó el Criador; podrá acontecer que en muchos de ellos no se haya descubierto todavía, y por esta razon los consideremos inútiles; pero eso no quiere decir que esa cualidad no exista. Siendo la utilidad una cualidad, no puede subsistir con separacion é independencia viéndose precisada á residir en un objeto, cualquiera que este sea; pero éste por si solo no constituye la riqueza, sino que esta nace del conjunto de otros muchos con utilidades distintas, que permiten à su poseedor satisfacer un número igual de necesidades. Será necesario é indispensable aquel cuerpo simple para dar vida al compuesto, pero esto no es razon para que se diga que aquel sea igual que éste; su naturaleza será diferente, ya que no opuesta, y la razon y la claridad exigen que los distingamos con diverso nombre. El soldado es necesario tambien para la formacion de un ejército; la casa, para la de una ciudad; el árbol, para la de un bosque; el carnero, para la de un rebaño; pero uno de estos séres solo y aislado, constituye por si un ejército el primero, una ciudad la segunda, un bosque el tercero y un rebaño el cuarto? ¿No seria un absurdo proclamar y sostener semejante proposicion?

«Todo trabajo racional, dice Garnier, es productivo; » de éste y del ahorro proviene el capital, y empleando entrambos con discrecion y prudencia se obtiene la riqueza; de suerte, que bien puede considerarse aquel como su principal y único agente, como la poderosa máquina. cuyos efectos nos asombran y maravi-llan de contínuo. No se entienda, empero, que en la palabra trabajo comprendemos tan solo el trabajo manual, muscular, corporal y físico, como lo entienden aquellos que, sin tener en cuenta el dualismismo del hombre, creen que éste

hombres con tan irritante desigualdad? | ros y los operarios, pero no los hombres | científicos, no; nosotros creemos que unos y otros trabajan, y que, por lo tan-to, trabajan: el magistrado, que admi-nistra justicia; el sabio, que investiga, descubre y enseña las leyes que rigen los fenómenos de la naturaleza; el médico, que cura nuestras dolencias, y el verdadero sacerdote que, cumpliendo con su deber, nos sostiene y alienta en las adversidades. Con la union fraternal que debe existir entre el trabajo intelectual y el físico se han llevado á cabo obras gigantescas, que considerariamos de imposible realizacion si no las tuviésemos ante nuestros ojos. Merced á esa union se han perforado y terraplenado monta-ñas, encauzado caudalosos rios, hecho brotar agua en medio de inmensos y arenosos desiertos, sujetado el rayo, descubierto el continente americano, abierto el istmo de Suez y anulado la inmensa distancia que no há mucho separaba ambos hemisferios con la colocación del cable trasatlántico.

Lejos de nosotros negar los portento-sos efectos del trabajo humano. ¡Pluguiera al cielo que éste no se empleara más que en objetos beneficiosos á la humanidad y no inventara esas fragatas blindadas, esos monitores, esos cañones y fusiles de aguja, abortos infernales, que no producen más resultados que destruccion y lágrimas, y que no tienen otro objeto que rodear la vida de zozobras y sinsabores, cual si faltaran al hombre desdichas en el corto espacio de tiempo que debe pasar en este mundo! Pero si seria locura y temeridad negar esos resultados, es asímismo inexacta la aseveracion hecha por Smith y otros grandes economistas que, exagerados preconizadores del trabajo humano, vinculan únicamente en éste la produccion, y dicen que el trabajo y solo el trabajo constituye la riqueza. Los elementos de la naturaleza limitados é ilimitados, el sol, el aire, el agua y la tierra coadju-van poderosamente a la produccion, y merced á los principios de que se componen, dan en muchos puntos del globo frutos ópimos sin necesidad de ningun esfuerzo del hombre. Ahí están para pro-barlo esos añejos bosques de América de existencia antidiluviana, cuyos corpu-lentos y gigantescos árboles y exube rante y frondosa vegetacion ofrecen un obstáculo casi insuperable al hombre pa-ra que éste, reduciendo á cultivo el terra que éste, reduciendo á cultivo el terreno por ellos ocupado, pueda esclavizarlo y sujetarlo á su voluntad.

Más aun: si el trabajo y solo el trabajo produce; si él es el único elemento de riqueza, á igualdad de trabajo corresponderá igualdad de produccion. Esto es evidente, incontestable é irrebatible. Y ¿es cierta, es exacta semejante afirma-cion? La contestacion está al alcance de cualquiera. Cultivense dos terrenos, uno de primera calidad y otro de tercera; empléense en ellos los mismos procedimientos; hágaseles objeto de las mismas labores; abóneseles con las mismas sustancias, y mientras el primero recompensará con largueza y con explendidez las vigilias de su dueño, los frutos producidos por el segundo serán raquíticos, mermados é insignificantes. Y no se objete que terrenos de inferioridad reconocida con respecto ó otros, producen más cantidad de frutos que estos últimos y son dichos frutos de calidad superior, pues esto en nada contradice la doctrina que sustentamos. Las labores de que serán objeto, serán mucho más perfectas, habrá más inteligencia en su cultivo, estarán más adelantados sus dueños en el camino del progreso, habrá, en una palabra, desigualdad de trabajo, pues aunque la cantidad de éste sea la misma, será muy diferente la calidad.

En los Estados-Unidos, en esa poderosa nacion tan envidiable bajo diversos aspectos, en ese gigantesco pueblo, único tal vez en el mundo en que el hombre goza de los derechos de tal, apareció hace algun tiempo una obra, cuyo autor, aparte de algunas doctrinas, que en nuestro humilde criterio consideramos erróneas, desenvuelve magistralmente la mayor parte de las que se refieren á la ciencia económica. Esa obra se titula Principios de la ciencia social; su autor se llama M. H. C. Carey. Este ilustre economista dice que la riqueza consiste «en el poder que tiene el hombre de poner à su disposicion los servicios siempre grasolo tiene necesidades materiales y no tuitos de la naturaleza.» Con el desende sus semejantes, unense todos entre si morales, y que solo producen los bracedos de la asociación, añade, con fuertes vinculos, constituyendo pode carece ahora de oportunidad.

se acrecienta el poder que el hombre ejerce sobre la naturaleza y sobre sí mismo, aumenta su capacidad para gobernarse, es más rápido el movimiento social, más considerable la tendencia hácia nuevos progresos, y más rápido tam-bien el desenvolvimiento de la riqueza.

Otros autores nos dan de la riqueza la misma idea, y si la definicion varía en la forma viene á ser en el fondo idéntica á la anterior. La riqueza, segun es-tos, estriba en la suma de cosas útiles y valorables, de que el hombre puede disponer para satisfaccion de sus necesidades. Más téngase en cuenta que no hacemos depender la riqueza simplemen-te de la utilidad como Smith, ni del valor como Say, hasta el punto de que di-gamos que existe entre aquella y estos tan intima relacion, que á mayor utilidad y á mayor valor corresponde mayor riqueza: esta proposicion nos conduciria à una conclusion errónea y absurda, pues si la utilidad aumenta á medida que es más imperiosa la necesidad que debe satisfacer aquella, y la riqueza es mayor cuanto mayor es la utilidad, bastaria para que ésta tomase un incremento extraordinario, que aguijoneamos nues-tras necesidades dejándolas sin satisfac-cion, porque entonces indudablemente tendrian los productos á nuestros ojos un aprecio inestimable; esto equivaldria á decir que el que hoy racional y fundadamente consideramos pobre, es más rico que el que calificamos de opulento, pues siendo más vivas, más enérgicas é imperiosas las necesidades del primero, harán que éste atribuya á los objetos, destinados á hacerlas desaparecer, mayor utilidad que la que reconoce en ellos el rico, quien con el hábito de satisfacerlas diariamente, impide que se presen-ten con un carácter violento y apremiante. Al mismo resultado y á idéntica con-clusion nos llevaria la adopcion de la doctrina de Say; el valor de un producto se acrecienta en proporcion á los obstáculos que se oponen à su adquisicion; dificúltese esta y se conseguirá el objeto apetecido, pues se aumentará la riqueza. Los ferro-carriles, los canales, los buques, la maquinaria en general, y to-dos los adelantos en una palabra, hon-roso blason del presente siglo, lejos de considerarse como elementos de riqueza, deben por el contrario apreciarse como causantes de la pobreza, ya que tienden à disminuir el valor que sin ellos tendrian los productos todos. No insistimos más en la impugnacion de estas ideas por ser evidente su carencia absoluta de fundamento racional.

Sí; estas dos definiciones, con las aclaraciones que hemos introducido en la últimamente enunciada, son las que en nuestro concepto nos dan de la riqueza una idea más exacta y son por lo mismo las únicas admisibles. Y no se diga que, siendo la verdad una, pueda, científicamente hablando, admitirse de ella dos definiciones distintas, pues ya hemos dicho antes y repetimos ahora, que si su forma es diversa, su fondo es enteramente identico. Para convencerse de ello basta que reflexionemos un momento sobre el contenido de las mismas y se verá cuán cierto es lo que acabamos de asegurar. La riqueza, dice Carey, estriba en el dominio que el hombre ejerce so-bre todos los elementos de la naturaleza; de suerte que á medida que ese poderío aumenta se acrecienta aquella de una manera proporcional. En los primitivos tiempos de la humanidad, cuando las relaciones de los hombres entre sí eran escasas é insignificantes, cuando cada uno se limitaba á ser el jefe de su familia y á vivir con ella de una manera patriarcal, cuando tan poca fuerza tenian los vinculos sociales, cuando las familias vivian diseminadas en toda la superficie del globo, separadas unas de otras tal vez por centenares de leguas, era imposible que se notasen los portentosos efectos que la asociación podía producir. El atraso intelectual, necesaria consecuencia de ese aislamiento, hacia que el trabajo del hombre diese resultados mezquinos, parcos, exíguos, inapreciables casi, y el sér que con el tiempo debia verse convertido en rey de la creacion, era á la sazon el juguete despreciable de todos los elementos. Marchan los tiempos, adelanta la civilizacion, perfecciónase el hombre, estréchanse las distancias que le separaban

derosas naciones, y, revestido entonces de irresistible fuerza, sujeta y domina la naturaleza entera, destruye los obstáculos que esta antes le ofrecia, y el impe-tuoso mar, el caudaloso rio y la orgullosa montaña se inclinan respetuosamente ante él en señal de sumision. Ofrécele la tierra entonces con esplendidez todo lo que puede ambicionar, y esos frutos, modificados por multitud de industrias, aumentan su utilidad de una manera fabulosa, viniendo á satisfacer con toda holgura y desahogo las necesi-dades, que tan duramente le aquejaban en tiempos ménos bonancibles. És, pues, indudable que el número de cosas útiles y valorables que constituyen la riqueza de la humanidad, se acrecienta á medi-da que el hombre rompe las férreas cadenas con que la naturaleza le aprisionaba en los primitivos tiempos, y de sumiso esclavo se convierte en despótico dueño de la misma. Desgraciadamente no llegará jamás á realizarse por completo este bello ideal; siempre tendrán lugar esas horribles tempestades que ocasionan tan incalculables é irrepararables perjuicios; pero ya que es imposi-ble su total desaparicion, esforcémosnos todos para atenuar sus funestas consecuencias é impedir su repeticion en lo humanamente posible.

BENITO DE ARABIO TORRE.

LOS TOROS (1).

Considerada en general la ganadería española, nuestra patria no se halla en gran atraso en cuanto al número de cabezas, respecto de la mayor parte de las naciones de Europa. Segun el recuento verificado en 1865, existen en España 36.622.313 cabezas de ganado, distribuidas en la forma siguiente: ganado cabadas en la forma siguiente: ganado caba-llar, 672.559; mular, 1.001.878; asnal, 1.290.814; vacuno, 2.904.598; lanar, 22.094.967; cabrio, 4.429.576; de cerda, 4.264.817, y camellos, 3.104 Relacionado con la población, el ga-nado menor que puede destinarse á car-nes (lanar, cabrío y de cerda), resultan 225 cabazas por cien habitantes lleván-

225 cabezas por cien habitantes, llevándonos en esto ventaja solamente la Gre-

cia y la Inglaterra.

Tambien ocupa España lugar muy
ventajoso entre las naciones europeas, respecto del número proporcional de ca-bezas de ganado caballar, mular y as-nal, pues reunidas todas y comparadas con la poblacion, resultan 19 cabezas por cada cien habitantes, y solo presentan en Europa cifras mayores, el reino de Sajonia, Italia y Rusia, donde se cuentan por cada cien habitantes 40, 27 y 20 cabezas de aquel ganado respecti-

Pero en cambio España ocupa muy desairado lugar respecto del vanado vacuno, puesto que no tiene por cada cien habitantes, mas que 19 cabezas de esa clase, y Grecia tiene 84, Baviera 56, Turquia 53, Inglaterra 52, Suiza 38 y Francia 27. Ahora bien: el ganado vacuno es una de las principales fuentes de la alimentacion de un país, el consumo que mas influye en la robustez y vigor del individuo, y en el mejoramiento de la raza humana.

Dedonde proviene aquel atraso? Podrá haber diversas causas; pero una de las principales es seguramente la de que los capitales y los terrenos que pudieran emplearse en fomentar ese ramo de la ganadería, se emplean en la crianza de toros bravos, destinados á la lidia, los cuales, como es sabido, requieren grandes dehesas, lejanas de las poblaciones y abundantes de pastos.

Para calcular el capital que la costumbre de las corridas de toros arrebata á la agricultura en general y á la ganaderia en particular, no hay mas que pasar la vista por los siguientes guaris-

El número de plazas de toros, de loca-lidades que contienen y de funciones celebradas fué en 1861 y 1866:

	Plazas.		Localidades.	Funciones.
1861	Capitales. Pueblos	34 63	240.810 241.991	246 152
	Totales	97	482.801	398

(1) Artículo escrito en 1867, pero que no

Capitales. 36 Pueblos. 65 258.287 330 267,760

De la comparacion entre estos datos, resultan mas en 1866, respecto de 1861, plazas, 43.246 localidades y 77 funciones. Las corridas de toros, no obstante el pre-cio cada vez mayor de estas fieras, y el de las localidades y la roturación de muchas dehesas por efecto de la venta de los bienes de propios, están en progreso evidente. Con todo, creemos que, así los toros como las localidades, han alcanzado ya su precio máximo, porque no es posible que el público pague mas que lo que hoy paga, ni que asista en mayor numero á aquellas funciones.

Suponiendo que en cada una de ellas no mueran mas que cinco toros (generalmente se lidian seis o mas), resultará para 1861; en las capitales, 1.225 toros muertos; en los pueblos, 765. Total, 1.990, que á razon de 2 500 rs. por cada toro (precio que nada tiene de excesivo)

importaran 4.975.000 rs.

Pero el sacrificio anual de 2.000 ó mas de esos animales que podrian ser útiles á la agricultura, no es el único que las corridas de toros requieren; mueren tambien en mucho mayor número caballos, generalmente viejos ó estropeados, pero que ann se hallaban en aptitud de ser empleados por los labradores pobres en servicios de poca fatiga. Supongamos tres caballos muertos por cada dos toros lidiados (número inferior á la realidad) y tendremos 2.985 caballos muertos, que á 200 rs. uno, darán 597.000 rs., que unidos al importe de los toros muertos δ sean 4.975.000, suman 5.572.000.

Cuatro mil nuevecientos setenta y cinco animales, útiles para los trabajos agricolas y de un valor superior á cinco y medio millones de reales, exigieron en

1861 las corridas de toros.

En 1866, adoptando los mismos datos en cuanto á los toros lidiados en cada corrida, y al precio de los caballos, ten-

Capitales, 1.650 toros muertos. En los pueblos 725, dando un total de 2.375, que á razon de 3.000 rs. cada toro, por haber aumentado el precio respecto de 1861, importan 7.125.000 rs.

Calculando igualmente tres caballos muertos por cada dos toros, resultarán 3.561, su valor 712.200 rs., que unido á la anterior suma, da para el año de 1866 un total de 7.837 200 rs.

Así, pues, cada año las corridas de toros sustraen à la agricultura un capital de ocho millones de reales cuando menos, sin contar el perjuicio que la causan con la conservacion de grandes y excelentes dehesas, que podrian producir cereales y ganados en abundancia, si se las redujera á cultivo. ¡Cuántas cosas buenas podria hacer la agricultura con esos ocho millones anuales! ¡Cuánto brazo emplearia! ¡Cuánto producto podria presentar en el mercado!

Pero las corridas de toros no perjudican solo de aquella manera; hay que tener presente tambien la contribucion que arrancan á todas las clases del público, en especial á la popular. Fijémonos, para apreciar ese elemento, en los mismos años ya citados de 1861 y 1866.

Figurando en el primero de esos dos años 97 plazas de toros, con 482.801 localidades, y 398 funciones celebradas, resulta que se sacaron á la venta, por término medio, en dichas funciones 1.931,076 localidades, y admitiendo que no se vendieran mas que las tres quintas partes, resultaron vendidas 1.158.645, que al practico de la companya que, al precio medio de 10 rs. por localidad, dan 11.586.450 rs. gastados por el público.

En 1866, que las plazas habían subido á 101 con 526.047 localidades y 475 funciones celebradas, se sacaron á la venta, siguiendo el cálculo anterior, 2.104 436 localidades y se vendieron 1.262.661, que produjeron 12.626.610 rs. vn.

Trece millones de reales próximamente es lo que, segun la estadística mas benévola, pagó el público español en el año pasado en las plazas de toros, pero á esos cálculos habria que anadir las funciones de toros ó de novillos celebradas en las provincias de Galicia, Guipúzcoa y Logrono, donde por falta de plazas construidas ad hoe, se verifican en calles ó plazas cerradas; así como las celebradas en los pueblos de la provincia de Madrid, cuyo número no hemos podido averiguar. Todo el mundo sabe que en estas la república nunca ha salido dien, y perdonen- y se verá con que precision aparecian denun-

fiestas es doude suelen ocurrir mas des- | gracias personales, y tambien que siempre se mata en ellas uno ó mas toros.

Sin temor de exagerar, puede afirmar-se que en España las fiestas de toros arrebatan todos los años á la economia y al empleo útil mas de «un millon de duros. » En vista de este dato, ya no se extrañará tanto que el número de cajas de ahorros que contamos no pasen de trece, con un capital y un movimiento de imposiciones poco considerable.

Los datos, los números, hablan con mayor elocuencia que la que pudiéra-mos emplear. Meditenlo nuestros lectores, y no dudamos que condenarán, como nosotros, un espectáculo tan inhumano, caro y funesto bajo todos conceptos, como las corridas de toros.

En cuanto á la estadística de los accidentes ocurridos en estas fiestas, no se ha hecho ni se hará, al menos oficialmente; pero los periódicos especiales y La Correspondencia de España bastan para ilustrarnos. Recientemente han muerto dos lidiadores, uno en Vitoria y otro en Alcoy, y no pasa dia, mientras dura la temporada de toros, en que no veamos la noticia de alguna cogida de espada, banderillero y picador. Los lidia-dores mas célebres han muerto en las astas del toro ó de resultas de las heridos recibidas, sin que les sirviera esa habilidad que se alega como excusa. Tauta sangre derramada, tanto dinero perdido, para que la Europa culta nos rechace y la moral nos condene!»

DOCUMENTOS IMPORTANTES.

Cuatro son los importantes documentos á que hemos tenido que referirnos en la Revista General de hoy, al señalar y estudiar los sucesos que han determinado la fisonomia de la politica francesa.

El espacio de que disponemos para aquella no nos permitía insertar integros en su texto los documentos mencionados, más como los consideramos expresivos cada uno por su parte del agitado movimiento que en Francia tienen hoy partidos, clases é individuos, no vacilamos en trasladarlos á nuestras columnas, seguros, como estamos, de que la historia no dejará de trasladarlos á sus páginas. Discurso de M. Thiers en la sesion del dia 8 de Junio, en la Asamblea francesa.

«Todos los días me pregunto si mi conducta es regular, legal, leal, aunque no dude de mi lea tad: conozco el fondo de mi corazon; pero puedo á veces dudar de mis luces. Me pregunto si no me salgo del pacto que fué aceptado en Burdeos.

Habeis aceptado el hecho en lo que concierne á la república, y os habeis reservado el por-venir; ese es el fondo. Os conjuro á que penseis bien en lo que esto nos impone á nosotros los depositarios del poder bajo vuestra fiscaliza-

He aceptado esas cargas razonando como vais á ver. Yo no he cambiado. Voy á deciros qué especie de republicano soy. Toda mi vida he pensado en el Gobierno que mi país podia desear, si hubiese estado en mi mano darle esa forma de Gobierno, le habria dado el Gobierno por el que he trabajado hace cuarenta años, la for-ma constitucional del Gobierno de Inglaterra. (Aplausus en la derecha.) Encuentro que hay libertad en Washington, que allí se hacen grandes cosas; pero encuentro que es uno más libre en Londres todavía, y ved por qué. El Gobierno os, con 482.801 lo-ciones celebradas país ni en ningun tiempo ha sido colocado el Gobierno en una region en que más domine la

Los príncipes no han comprendido todos esta célebre máxima que siempre adopté desde mi juventud: «Es preciso que los principes lleguen á reconocer que la monarquía, en las condiciones modernas, no puede ser en el fondo más que el Gobierno del país por el país, esto es, una re-pública con un presidente hereditario. (Aplausos en la izquierda.)

He deplorado el grande error que ha sido causa de que los tronos hayan caido tres veces: las dos primeras sólo cayó el trono; pero hace diez meses no fué el trono el que cayó, sino la Francia. Esta se levantará; pero con una condicion, la de que seamos cuerdos, profundamente

Si se quisieran precipitar las soluciones, se lanzaria á la Francia en la guerra civil, terri-

ble, inmediata. Hemos obtenido la tregua de los partidos, y á nosotros toca continuaria. Y si esa tregua debiera ser una paz perpétua, ¿habria que afligirse por ello? En cuanto á mí, haré todo lo posible por procurar esa paz, por prolongar esa

Si la monarquía debe levantarse en el país, quiero que pueda decirse que el ensayo de la república ha sido hecho lealmente. El ensayo de

me los que me escuchan, en manos de los repu-

No es esto un epigrama; el asunto es demasiado sério: es un elogio que hago de aque-llos que me escuchan, los cuales han permiti-do que se hiciera el ensayo por otras manos que las suyas. Es esta una conducta que les

Lo repito: hay que prolongar la tregua; no nos ataquemes, no nos calumniemos: tendre-mos la calma y la paz. Aquí sirvo 4 la paz pú-blica, y le hago el mayor servicio que puedo

Ahoro abordo directamente la cuestion que forma el objeto de este gran debate. Me he pre-guntado si podia, sin faltar á mis compromisos, abrir las puertas de la Francia á los príncipes desterrados. Confieso que me inclinaba á creer que este acto podía ser una imprudencia.

No calumnio á los principes; pero la Providencia adjudica á sus personas una situacion fatal é invencible que implica grandes dificultades, y yo me he preguntado si polia tomar la decision de que se trata sin comprometer la seguridad del país.

No olvidemos además que hay más de una familia de principes desterrada, y que no conviene hacer aquí excepciones. Declame tambien que el sufragio universal, por infalible que sea puede

Sometí á la comision todos mis escrúpulos, la hablé ménos como jese de Gobierno que como administrador de la fortuna pública, ó más bien del infortunio público. Finalmente, acepté las conclusiones de la comision con una condicion: la de venir á someteros despues lo que había hecho para guardar la paz pública.

El patriotismo de los principes ha venido en mi ayuda. Estos han encargado á algunos de los hombres más considerables del país, y cuya pa-labra hará fe, decirme que no serian un obstáculo, que no penetrarian en el seno de esta Asamblea, y que no darian lugar á ninguno de los temores que me habia hecho concebir la aprobacion de la proposicion. He aceptado este doloro-

Defensor de la paz pública, encargado de la conservacion del órden, no solo del órden mate-rial que hemos restablecido á cañonazos hace algunos dias, sino del órden moral, me he reservado el derecho de obrar, si consideraba á la Francia amenazada en su porvenir, en sus instituciones, tomando el compromiso de venir a daros a conocer inmediatamente mis resolu-

Me habeis oido; os he hablado con una franqueza que no hallareis demasiada, y que espero no habrá traspasado los límites de vuestra pa-ciencia, de vuestra benevolencia hácia mí. Creedlo, no es el deseo de permanecer en el poder el que me ha dirigido. Todos somos víctimas de las grandes desgracias de nuestro país. Yo lo soy como vosctros, soy esclavo de esas desgracias. Y cuando la patria me retiene me entrego á ella,

debo á mi país la continuacion de mi adhesion Creedlo bien, necesito de vosotros para salir bien, necesito vuestra confianza y todo vuestro apoyo. Si permanezco aquí es porque cret cum-

Termino diciendo y repitiéndoos: ¡No enga-ñaré a nadiel (Aplausos prolongados á derecha é izquierda.) "

Circular de Julio Favre.

« Versalles 6 de Junio de 1871.-La formidable insurreccion que el valor de nuestro ejérci-to acaba de vencer ha tenido al mundo entero en tales ansiedades, lo ha aterrado por tan espantosos crimenes, que creo necesario dominar el horror que inspira para tratar de desentrañar las causas que la han hecho imposible. Importa que se os ilustre acerca de este punto, á fin de que podais rectificar opiniones erróneas, poner los ánimos en guardia contra lamentables exajeraciones, y provocar en todas partes el con-curso de los hombres sensatos, honrados, valerosos que quieren resueltamente restaurar el principio de la autoridad, dándole por base el respeto á las leyes, la moderacion y la libertad.

Cuando ha sido uno testigo de las catástrofes que hemos atravesado, el primer impulso induapareciendo como el remedio supremo, parece por ello ser el único principio verdadero. no está aun disipado el humo del combate, cuando cada cual, interrogando su conciencia, encuentra en ella el guia superior que nunca se abandona en vano, y al que volvemos siempre cuando lo hemos sacrificado 4 la violencia de nuestras pasiones.

Esta vez la leccion es á la vez tan palpable y terrible, que se necesitaria singular dureza de corazon para negarse á admitir su evidencia. La Francia, como se repite con demasiada ligereza, no ha retrocedido hacia la barbarie, tampoco se halla entregada á una especie de alucinacion furiosa; ha sido lanzada, por una série de faltas voluntarias, fuera de las vías de lo justo y de lo verdadero. Hoy sufre la más cruel y la más lógica de las expiaciones.

¿Quién puede negar, en efecto, que el acto del 2 de Diciembre y el sistema que fué su consagracion hayan introducido en el seno de la nacion un elemento activo de depravacion y de rebajamiento? En lo que concierne más especialmente á la ciudad de París, no hay espíritu sério que no haya comprendido y predicho las inevitables desgracias que preparaba la violacion osada de todas las reglas económicas y morales, consecuencia inevitable de los trabajos á toda costa necesarios para la existencia del imperio. No hay más que acudir á recientes discusiones.

ciados los peligros que negaban intrépidamente los harto dóciles aprobadores de esas criminales locuras. París estaba condenado por el régimen que le habia creado el Gobierno imperial á sufrir una crísis formidable: hubiera estallado en plena paz, la guerra le ha dado el carácter de horrible convulsion.

No podia ser de otro modo: acumulando en el recinto de la capital una poblacion flotante de cerca de 300.000 trabajadores, multiplicando en en él todas las excitaciones de los goces fáciles y todos los sufrimientos de la miseria, habia organizado el imperio un vasto foco de corrupcion y de desordenes, en el que la menor chispa podia provocar un incendio. Habia creado un taller nacional, alimentado por una especulacion fe-bril, y que era imposible licenciar sin una catás-trofe.

Cuando cometió el crimen de declarar la guerra, llamó sobre París el rayo que debia abrasarle cinco semanas despues. Nuestros ejércitos estaban destruidos y la gran ciudad perma-necia sola enfrente de los 800.000 alemanes que inundaban nuestro territorio. El deber de la resistencia embargaba todos los ánimos. Para cumplirlo en París fué preciso armar sin distincion todos los brazos: el enemigo estaba á las puertas y sin esa temeridad necesaria las hubiera salvado al primer choque.

Fué preciso tambien dar de comer á todos aquellos que carecian de trabajo, y el número pasó de 600.000. En esas condiciones peligrosas principió el sitio. Nadie lo creia posible.

Se anunciaba que la sedicion entregaria la ciudad d las pocas semanas. La ciudad se sostuvo cuatro meses y medio, á pesar de las privaciones, á pesar de los rigores de una estacion cruel, 4 pesar del bombardeo, y solo el hambre la obligó á tratar. Pero nadie podria decir la violencia de las perversiones morales y físicas á que estuvo entregada esa desdichada poblacion.
Las exigencias del vencedor pusieron el colmo á ellas. A la humillacion de la derrota vino á unirse el dolor de los sacrificios que habia que sufrir.

El desaliento y la cólera compartieron los ánimos. Ninguno quiso aceptar su desgracia, y muchos buscaron su consuelo en la injusticia y en la violencia. El desencadenamiento de la prensa y de los clubs fué llevado hasta los últimos límites de la extravagancia. La Guardia nacional se disgregó. Gran número de sus individuos, jefes y soldados, abandonó París.

Cortado el Gobierno en dos por la reunion de la Asamblea en Burdeos, carecia de fuerza. La hubiera adquirido por su traslacion á Versalles si los agitadores no hubiesen elegido aquel mo-

mento para encender la insurreccion. No teniendo el Gobierno que oponerles más que a'gunos regimientos apenas organizados, protegió á la Asamblea y principió la partida terrible que ha ganado definitivamente, gracias sobre todo á la cordura, á la firmeza, á la adhesion sin límites de su jefe. Fué preciso, á despecho de todos los obstáculos, reunir un ejército bastante numeroso para sitiar los fuertes y París y reducirlos; contener al extranjero, dis-puesto siempre á intervenir; calmar las impaciencias legítimas de la Asamblea; desbaratar las intrigas que se urdian cada dia; atender, sin erario, á espantosos gastos de guerra y de ocupacion extrapiera.

¡Cuantas veces no ha parecido el problema in-soluble a los que tenian la terrible mision de resolverlal ¡Cuantas veces, amigos y enemigos, les repetian que sucumbirian en ello! No desesperaron y signieron la línea de su deber.

Los prisioneros que gemian en Alemania vol-vieron, y en vez del reposo á que tenian tanto derecho, han hallado el peligro y el sacrificio.
La patria lo mandaba y todos, desde el más ilustre hasta el más humilde, obedecieron. Prodigaron de nuevo su vida en defensa del derecho, y la empresa que sus rivales juzgaban im-posible, la han realizado. Los fuertes del recinto fueron tomados por asalto, y la rebelion, perseguida palmo á palmo, sucumbió en su última

Pero 14 qué precio, gran Dios! [El historiador no podrá referirlo sin espanto. La pluma caerá muchas veces de sus manos cuando tenga que ce á dudar de todo, ménos de la fuerza, que marrar las horribles y sangrientas escenas de esa lamentable tragedia, desde el asesinato de los generales Lecompte y Clemente Thomas-hasta los incendios preparados para abrasar todo París, hasta el abominable y cobarde asesinato de las santas víctimas sacrificadas en sus carceles.

Con todo, la indignacion y el disgusto no pueden detener á los hombres políticos en el cumplimiento del deber de investigacion que les impone tan extraordinarios crímenes.

Detestarlos y castigarlos no es bastante. Es preciso buscar su gérmen y estirparlo.

Cuanto más grande es el mal, más importa

darse de él cuenta y oponerle la coalicion de todos los hombres de bien. Acabo de explicar sumariamente cómo el es-

tado general de la ciudad de París constituiría, por sí mismo, una predisposicion al des-órden, y cómo se habia agravado en las propor-ciones más amenazadoras por la anarquía del

Un pequeño grupo de sectarios políticos habia intentado desde el 4 de Setiembre, afortunadamente en vano, aprovecharse de la confusion para apoderarse del poder: despues no habian

cesado de conspirar.

Representando la dictadara violenta, el ódio á toda superioridad, la codicia y la venganza, fueron en la prensa, en las reuniones, en la Guardia nacional, artesanos osados de calumnias, de provocaciones y de rebelion. Vencillos

para gloriarse de sus crimenes y emprender de nuevo su ejecucion el 22 de Enero. Su consigna fué la Comun de París, y más tarde, despues del tratado de los preliminares, la federacion de la Guardia nacional.

Con una rara habilidad prepararon una organizacion anónima y oculta que pronto se exten-dió sobre la ciudad entera. Por ella fué por la que el 18 de Marzo se apoderaron del movimiento que en un principio parecia no tener trascendencia alguna política.

Las elecciones irrisorias á que procedieron no fueron para ellos más que una miscara: dueños de la fuerza armada, detentadores de recursos inmensos en municiones, artillería y fusiles, no pensaron más que en reinar por el terror y su-blevar los departamentos.

En varios puntos del territorio estallaron insurrecciones que por un momento alentaron sus calpables esperanzas. Gracias 4 Dios, fueron aquellas reprimidas: con todo, en varios departamentos, los facciosos no esperaban más que el triunfo de París, pero París quedó siendo el úni-co campeon de la rebelion. Los criminales que residian en el Hotel de Ville no retrocedieron ante ningan atentado para arrastrar á su desdichada poblacion. Apelaron á la mentira, á la proscripcion, á la muerte. Alistaron á los mal-vados sacados por ellos de las cárceles, á los desertores y á los extranjeros. Todo cuanto impuro encierra Europa fué convocado. París se hizo el punto de reunion de las perversidades del mundo entero. La Asamblea nacional fué

condenada á los insultos y á la venganza.

Así se logró extraviar á gran número de ciudadanos, y se halló la ciudad bajo el yugo de un puñado de fanáticos y malhechores. No tengo que especificar sus crímenes. Unicamente queria demostrar por qué cúmulo de circunstancias fatales ha sido posible su vergonzoso reinado. Se apoderaron de una poblacion que había perdido los hábitos del trabajo, irritada por la desgracia, convencida de que su Gobierno la haria traicion, y dominaron por el terror y los amaños. La asociaron á sus pasiones y á sus crímenes, y en cuanto á ellos, embriagados con su efímero poder, viviendo en el vértigo, abandonándose sin freno á la satisfaccion de sus bajas codicias, realizaron sus sueños monstruosos y se abisma-ron como héroes de teatro en la más espantosa catástrofe que haya sido dado á la imaginacion de un malvado concebir.

Aquí teneis cómo comprendo esos acontecimientos que confunden y sublevan, y que pare-cen inexplicables cuando no se los estudia atentamente. Pero omitiria uno de los elementos esenciales de esta lúgubre historia, si no recordase que al lado de los jacobinos parodiadores que han tenido de los jacobnos parodiadores que han tenido la pretension de establecer un sistema político, hay que colocar los jefes de una sociedad, hoy tristemente célebre, llamada la Internacional, y cuya accion ha sido quizá más poderosa que la de sus cómplices, porque se ha apoyado en el número, en la disciplina y

en el cosmopolitismo. La Asociacion internacional de trabajadores es ciertamente una de las más peligrosas en que tienen que fijarse los Gobiernos. La fecha de su formacion es ya antigua. Ordinariamente se la hace remontar a la Exposicion de 1882. La creo de más tiempo. Es natural y legitimo que los obreros traten de acercarse por la asociacion. Hace más de suarenta años que piensan en ello, y si sus esfuerzos han sido contrariados per la legislacion y por los tribunales, no por eso han dejado de perseverar con gran constancia. Solo que en los diez últimos años, la esfera de su accion se ha extendi lo singularmente, y sus ideas han tomado un carácter que da lugar á inquietudes. Como lo indica el título mismo de su asociacion, los fundadores de la Internacional han querido borrar y confundir las nacionalidades en un interés comun superior.

Podia creerse al pronto esa concepcion como inspirada únicamente por un sentimiento de solidaridad y de paz.

Los documentos oficiales desmienten completamente esa suposicion. La Internacional es una sociedad de guerra y de ódio, que tiene por base el ateismo y el comunismo; por objeto, la que lo poseen, por medio, la fuerza brutal del gran número, que aplastará todo cuanto intento

Tal es el programa que con una cínica osadía han propuesto los jefes á sus adeptos: lo han enseñado públicamente en sus congresos, insertado en sus periódicos. Porque en su cualidad de potencia, tienen sus reuniones y sus órganos. Sus comités funcionan en Alemania, en Bélgica, en Inglaterra y en Suiza. Tienen numerosos adherentes en Rusia, en Austria, en Italia y en España. Su sociedad, como una vasta francmasonería, envuelve á la Europa.

En cuanto á sus reglas de conducta, las han enunciado demasiadas veces para que sea necesario demostrar largamente que son la negacion de todos los principios sobre que descansa la ci-

«Pedimos, dicen en su publicación oficial del 25 de Marzo de 1869, la legislación directa del pueblo por el pueblo, la abolición del derecho de herencia individual para los capitales y los útiles del trabajo, el ingreso del suelo en la propiedad colectiva.»

"La alianza se declara atea, dice el Consejo de Londres que se constituye en Julio de 1869; quiere la abolicion de los cultos, la sustitucion de la ciencia á la fe, y de la justicia humana á la justicia divina, la abolicion del matrimonio.

«Pide ante todo la abolicion del derecho de herencia, á fin de que en lo futuro el goce sea aptitud de trasmitirme.

el 31 de Octubre, se sirvieron de la impunidad | igual á la produccion de cada cual, y que en | conformidad á la decision tomada por el Congreso de Bruselas, la tierra, los útiles del trabajo, así como cualquiera otro capital, entrando á ser propiedad colectiva de toda la sociedad, solo puedan ser utilizados por los trabajadores, esto es, por las asociaciones agrícolas é industriales.»

Tal es el resúmen de la doctrina de la Internacional, y para aniquilar toda accion, así como toda propiedad individual, para avasallar á las naciones bajo el yugo de una especie de monar-quismo sanguinario, para hacer una vasta tribu empobrecida y embotada por el comunismo, es para lo que hombres extraviados y perversos agitan el mundo, seducen á los ignorantes y arrastran en pos de sí á los harto numerosos sectarios que creen hallar en la resurreccion de esas inepcias económicas, goces sin trabajar y la sa-tisfaccion de sus más culpables deseos.

Tales, son, en efecto, las perspectivas que presentan á los ojos de las gentes sencillas á quienes quieren engañar: «Obreros del univer-so, dice una publicacion del 29 de Enero de 1870, organizaos si quereis dejar de sufrir por el esceso de fatiga ó de privaciones de toda es-

«Por la asociacion internacional de los trabajadores, el órden, la ciencia, la justicia, reem-plazarán al desórden, á la imprevision y á la arbitrariedad.»

«Para nosotros, se escribe en otra parte, la bandera roja es el símbolo del amor humano universal; no quieran, pues, nuestros enemigos trasformarla contra si propios en bandera del terror.»

En presencia de estas citas, todo comentario es inútil. La Europa está enfrente de una obra de destruccion sistemática dirigida contra cada una de las naciones que la componen y contra los principios mismos sobre que descansan todas las civilizaciones.

Despues de haber visto á los corifeos de la Internacional en el poder, no tendrá ya que preguntarse lo que valen sus declaraciones pacificas. La última palabra de su sistema no puede ser más que el espantoso despotismo de un corto número de jefes, imponiéndose á una muchedumbre supeditada bajo el yugo del comu-nismo, sufriendo todas las servidumbres, hasta la más odiosa, la de la conciencia, privada de hogar y campo, de ahorro y de orar, reducida á un inmenso taller, conducida por el terror y obliga la administrativamente á expulsar de su

corazon á Dios y á la familia.

Esta es una situacion grave, que no permite á los Gobiernos la indiferencia y la inercia. Serian culpables si, despues de las enseñanzas que han salido á luz, asistiesen impasibles á la ruina de todas las reglas que mantienen la mo-ralidad y la prosperidad de los pueblos.

Os invito, pues, á estudiar con la más minu-ciosa atencion todos los hechos que se relacio-nan con el desarrollo de la Internacional, y á hacer de este asunto el texto de sérias conferencias con los representantes oficiales de la autoridad. Os pido en este punto las observaciones más circunstanciadas y la vigilancia más exacta. La prudencia aconseja no decidirse á la ligera, y por lo mismo exige no descuidar ningun me-dio de ilustrarse. Las cuestiones sobre que provoco vuestras investigaciones se rozan con pro-blemas difíciles, y que desde hace mucho tiem-po vienen agitando al mundo. Su solucion completa en el órden de la justicia supondria la perfeccion humana, que es un sueño, pero á la que una nacion puede acercarse más ó ménos.

El debar de los hombres de corazon consiste en no desesperar jamás, ni de su época ni de su país, y en trabajar sin dejarse desanimar por las ciones, en hacer prevalecer las ideas de justicia.

Si ese deber es el nuestro, como no dudo; si solo por su cumplimiento sincero y desinteresado podemos reparar los males de nuestra desdichada patria, ino es urgente investigar las cau-sas que han permitido á los errores profesados por la sociedad Internacional adquirir tan rápido y funesto imperio sobre las almas?

Esas causas son numerosas y diversas, y no serán solos el castigo y la compresion los que

Introducir en las leyes los rigores que reclaman las necesidades sociales y aplicar esas leyes sin debilidad, es una novedad á la que es preciso que la Francia se resigne. Es para ella asunto de salvacion. Pero seria imprudente y culpable si no trabajara enérgicamente al mismo tiempo en levantar la moralidad pública por una sana y fuerte educacion, por un régimen económico liberal, por un amor ilustrado de la justicia, por la sencillez, la moderacion, la libertad.

Su empresa es inmensa, pero no superior á sus fuerzas: si comprende su grandeza, en vez de perderse en intrigas personales, debe inspirarse en el sentimiento de su propia vitalidad. Procure recobrar por sí misma cogira la adversidad. Consienta, al fin, en vivir para si y por sí misma, tomando siempre por guias la justi-cia, el derecho y la libertad; y por formidables que sean sus pruebas, logrará vencerlas. Recobrará su puesto en el mundo, no para amenazar, sino para moderar y protejer. Se hará la aliada de los débiles, procurará alzar la voz contra la violencia, y su autoridad será tanto más grande para combatirla, por lo mismo que

habra sufrido más con sus excesos. Tendré un placer en recibir en cambio de estas reflexiones la comunicacion de las que os inspiren vuestras propias meditaciones ó el estudio de los hechos y los informes que esteis en

Manifiesto de la fraccion republicana radi-cal de la Asamblea francesa:

«Conciudadanos: Ha llegado el momento en que deben los franceses demostrar lo que desean, piensan y creen. Abstenerse en circunstancias como estas es renunciar á la vida polí-

¿Cuál es la mision que nos incumbe? Rehacer á Francia, regeneraria. Pero la iniciativa debe partir de vosotros, de vuestro voto que vais á depositar en las urnas. Tal es el primer paso hácia nuestra resurreccion, que hoy está en vuestras manos.

La monarquía ha desplegado su pendon, y más que nunca debemos desplegar el nuestro. No os durmais si no quereis que un dia, sin

que os deis cuenta de ello, os despierte repentinamente la monarquía.

Esta forma de gobierno os entrega de nuevo un cesarismo del peor género. Para librarnos de ese peligro solo teneis un medio. La república os separa de ese abismo: acojeos á ella como único modo de salvaros, porque fuera de ella solo hay ruina y destruccion y una sima sin

Os hallais en esos momentos críticos en que una nacion tiene que escoger entre la vida y muerte, y cualquier ilusion que os forjeis sobre

esa materia os aniquilaria inevitablemente. La muerte está en volver á un pasado que todos condenamos en nuestro país, y que no im-porta que se haya llamado Napoleon, Cárlos X, Luis Felipe ó Luis Bonaparte. Esos varios régi-menes solo traen á la mente decepciones y desgracias. Basta, pues, de desgracias, y descansenos en lo que vive, en lo que existe en el espíritu de la época presente, en la libertad, en la

república. No luchemos contra la fuerza de las circunstancias, que se llevó lo que ha muerto, las dinastías y las monarquías, sepultadas en la tumba. Formemos alianza con las cosas vivas, por que curarán nuestros males, nos darán esperanza y aumentarán la fuerza nara devolver á nuestra Francia su inmortal juventud. ¡Viva la república! (Siguen las firmas.).

Manifiesto de la fraccion republicana conciliadora.

«Cuando se constituyó en Burdeos la Asamblea nacional, el sentimiento de un deber co-mun, el deber de salvar la Francia, reunió por un momento todos los partidos. Todos convinieron en aplazar las cuestiones políticas que nos dividen, a fin de resolver juntos las cuestiones de salvacion pública, sobre las que podiamos y debiamos entendernos. Eso es lo que se ha llamado el pacto de Burdeos. Hemos sido fieles á él hasta dejarnos acusar de tibieza por nuestro silencio sobre lo que tanto ansiábamos, el reconocimiento definitivo de la república por

¿Han observado los partidos monárquicos el pacto de Burdeos como nosotros? La guerra ci-vil en nuestro infortunado país habia sucedido á la guerra extranjera. Una fraccion antisocial, antinacional, habia extraviado una parte del pueblo, pretendiendo defender lo que no tendia mas que á destruir la república francesa, la libertad municipal, la patria.

Aun antes de que la Comun se hubiese abismado en la sangre y en las llamas, un manifies-to que parece un lejano eco de lo pasa lo vino á proponer á la Francia como un remedio á la anarquía comunista la legitimidad apoyada so-bre el restablecimiento de una religion de Es-

Los campeones de la legitimida I comentan y completan hoy el manifiesto del conde de Chambord, propagando en los campos exposiciones que piden, con la restauracion del antiguo régimen, una intervencion armada en los asuntos interiores de Italia, es decir, una nueva

Apénas terminada la guerra civil, la mayoría de la Asamblea creyó deber abrogar sin dilacion las leyes que prohibian á las dos ramas de los Borbones el territorio francés, y 1 pesar de las reservas expresadas por una gran parte de nion de fuera, coamovida por las manifestaciones que se han producido en favor de lo que se ha llamado la «casa de Francia,» ha visto en esa grave medida una amenaza para la república.

Las agitaciones borbónicas han alentado a otra monarquía á levantar la cabeza; los bonapartistas, tan cerca aun de Sedan, vienen ya a reivindicar los restos de la Francia, que ellos solos condujeron á la ruina y entregaron en manos del extranjero, sangrienta y mutilada.

¿Cuál es el remedio para los peligros que nos rodean? Delante lo tuvimos; está mano: la Francia tiene que elegir 115 represen-tantes para completar la Asamblea nacional. Dé a conocer por su eleccion lo que piensa, lo que

¿Qué necesita este país que sale de tan ter-ribles pruebas? Necesita la paz interior, el tra-bajo, la seguridad, el crédito, la prosperidad de la agricultura y de la industria. Necesita hoy una nueva trégua impuesta á las pasiones polí-ticas, la consolidación del estado provisional actual con M. Thiers, el hombre de Estado eminente cuyo patriotismo no es puesto en duda por nadie, y que ha prometido conservar intac-to el depósito de la república. Necesitará más adelante un órden definitivo que no sea más que el desarrollo del estado actual y la confirmacion del Gobierno de la nacion por ella misma.

Ese orden no puede ser más que el orden re-

publicano. No más lista civil, no más córte, no más fausio estéril y corruptor, no más revolu-ciones. Hay tres monarquías rivales; no hay más que una república. Elecciones favorables á las pretensiones de una ú otra de las tres monarquías aumentarian la agitacion pública y re-tardarian indefinidamente la evacuacion del territorio que pisan todavía los ejércitos extranje-

Los republicanos liberales de la víspera ó del dia siguiente, los patriotas que quieren una re-pública fundada sobre el órden y la ley, sobre el respeto de todos los derechos y la práctica de todos los deberes, esos serán los que dén á la Francia la estabilidad y el reposo en el progreso en la libertad.

Electores: a vosotros toca escoger. Manuel Arago, Eugenio Pelletan, Jules Ferry, general Billot, Carnot, Fouquet, Enri Martin,

JOYAS Y ALHAJAS.

Ó SEA su historia en relacion con la politica, la geografia, la mineralogia, la química, etc., desde los primitivos tiempos hasta el dia.

Obra escrita en inglés por Mid. de Barrera, y traduci la directamente at castellano por J.F.y V.

(Coatinuacion.)

La cantidad de vajilla de oro y plata y el número de joyas, estaban en armonía con el rango y la fortuna de sus nobles posesores (y no go y la loriula de sus nobles posesores (y no como sucede hoy generalmente), y su uso le es-taba reservado al jefe de la familia, asf como las tierras feudales, con las cuales pasabaná los descendientes en toda su integridad. Cuando fa-llecia el rey, ciertos efectos de valor que era costumbre entregar á los asistentes por vía de gajes, los recobraba mediante su pago el príncipe heredero. La vajilia de los altos diguatarios de la Iglesia y su pompa, pasaban despues de su muerte a ser propiedad de algun templo 6 convento, que siempre tenian su tesoro abierto para recibir aquellos objetos. La vajilla y las joyas eran los últimos efectos de que se desprendia una casa ilustre en épocas de escasez.

Las damas favoritas de los monarcas franceses en el sigio que nos ocupa, contribuyeron efi-cazmente al desarrollo que adquirieron las artes en aquella época privilegiada, Francisca de Foix, condesa de Chateaubriand, y Ana de Piss-clea, daquesa de Estampes, en el reinado de Francisco I; Diana de Poitiers, duquesa de Valentinois, en el de Enrique II, y Gabrielle d'Estrée, en el de Enrique IV, fueron todas mujeres de buen gusto y conocimiento del arte, y generosas protectoras del talento. Diana de Poitiers, appeialmenta era la accionata de la conocimiento de la conocimiento de la conocimiento del arte, y generosas protectoras del talento. especialmente, era la apasionada que con más liberalidad disponia de su fortuna. Su castillo de Anet contenia una coleccion magnifica de obras maestras de oro, plata y pedrería. El recuerdo de la munificencia con que recompensaba á los artistas de talento, se conservó hasta mucho despues que ya habían desaparecido por efecto del tiempo que todo lo borra, los hospitales y otros establecimientos benéficos que ella habia

La estravagancia del lujo en joyas y trajes fué tan grande, si no mayor, en el reinado de Enrique IV que en el de sus predecesores. El rey, en su gusto, tendia á la sencillez; pero la suavidad de su condicion y su debilidad por el bello sexo, le arrastraban á su pesar á pagar el tributo á la manfa dominante.

Bassompiere nos refiere que en la ceremoaia del bautizo de su hijo sacó el rey un traje que costó 14.000 coronas: la hechura sola subió á 600 coronas; la ropa era de tela de oro bordada de perlas. Habia comprado tambien para aquel acto una espada, cuya guarnicion y funda esta-ban adornadas con diamantes. El traje de María de Médicis para aquel dia estaba cuajado de adornos en los que entraron treinta y dos mil perlas y tres mil diamantes. Estaba tasado en sesenta mil coronas; pero tanto era su peso, que la reina no pudo hacer uso de él. En el bautizo del hijo de

que tuvo lugar el 6 de Noviembre de 1594, Ga-briela d'Estrée se presentó vestida de raso negro, «tan recargada de perlas y pedrería,» dice l'Estoile en su diario, «que apenas podía tenerse en pié.

El mismo escritor añade poco despues, que «el sábado 12 de Noviembre vió un pañuelo de mano que un comerciante de bordados de París habia comprado para madama de Liancourt (Gabriela d'Estrée), que debia llevarlo á un baile al siguiente dia, cuyo precio se habia convenido en 900 coronas al contado.»

La magnificencia de la corte de Francia no habia llegado nunca al grado de explendor que alcanzó durante la menor edad de Luis XIII. La numerosa nobleza allí residente, y la paz que disfrutaba la nacion, eran motivos bastantes para impulsar el capricho á sus más exageradas manifestaciones, en las que era recordado con desprecio el lujo de la córte de Enrique IV. Entonces fué cuando se introdujo el uso del oro en los carruajes, y el dorado en los edi-

Los disturbios religiosos y las guerras civiles que surgieron en Francia en 1615 no solo sirvieron de obstáculo para que se llevase á efecto el saludable correctivo que hubieran producido los edictos publicados contra el lujo, sino que al propio tiempo que aniquilaban á la nacion, servian de estímulo á la vanidad y á la ostentacion. Los edictos eran ineficaces para reprimir los progresos del mal. Hasta los ricos, agobiados por dispendios ruinosos, echaban mano de los medios mas reprobados para proporcionarse recursos. La imitacion es contagiosa, y la costumbre autoriza á la larga las cosas supérfluas que en su origen se tuvieron por ridiculas invenciones de unas cuantas personas estrava-gantes. Cuando una moda se ha extendido y chado rafces, hasta los más comedidos la adoptan, despues de haber declamado contra su es travagancia. Solo la autoridad y el ejemplo del soberano pueden prevenir los abusos de la moda y mantenerla dentro de límites prudentes.

Uno de los más apasionados de las joyas á fines del siglo xvi y principios del xvii, fué el emperador Rodolfo II. Reunió una cantidad inmensa de piedras preciosas y las combinó tan artísticamente, que logró componer con ellas un paisaje tan bien imitado como pudiera hacerle el

arte de la pintura.

La conquista de Méjico y el Peru, terminada á fines de 1543, y el descubrimiento de las ricas minas de aquellos países, generalizaron el uso de los metales preciosos hácia principios del siglo xvn, hasta un punto nunca visto. El lujo, sin embargo, aumentando en la misma propor-cion, aquella abundancia de metales influyó en el alza de sus precios por el gran consumo que de ellos se hacia: el marco de oro se elevó de 140 libras 4 320, y el marco de plata, de 19 libras á 25. Los edictos de Luis XIII reprimieron al fin algun tanto los excesos del lujo en el vestir, pero no evitaron que fueran necesarios otros encaminados contra los costosos gastos que se hacian en vajillas de oro y de plata.

Una larga experiencia ha demostrado que las leyes suntuarias son las que caen mas fácilmente en olvido. No bien se publicaba un edicto, los artífices y comerciantes, alentados por la tendencia general al lujo, hallaban siempre un me dio de eludir las prescripciones del legislador. Por muy ridículo que parezca el imperio de la moda, es lo cierto que su poder resiste las leyes más sábias y más fuertes. El gran número de ordenanzas suntuarias que se publicaron durante el reinado de Luis XIV, demuestra hasta qué grado llevan sus progresos el lujo, las artes y el buen gusto en el país donde fija su asiento aque-

La pasion por la joyería y la bisutería no llegó nunca á tan alto grado como en los reinados de Luis XIII y Luis XIV. Causa verdaderamente admiracion el considerar no solo cómo podian obtener sino cómo podian distribuirse aquellas inmensas cantidades de joyas. La Francia que en otros tiempos fué la nacion más rica en este ramo, es probablemente hoy una de las más pobres relativamente á su antigua opulencia. Las frecuentes revoluciones y las guerras civiles y extranjeras, han dispersado las mejores colecciones de joyas de las antiguas familias. De los nobles que per salvar la vida se veian precisados á expatriarse, pocos eran los que llevaban consigo sus alhajas, y los que lo hacian se veian al fin obligados a enajenarlas para procurarse el sustento. El hombre apenas hace uso de las alhajas en estos tiempos, y en verdad que esta abstencion es digna de alabanza, porque se avendria muy mal con el color oscuro y amaneradas formas de los trajes modernos. Las joyas requieren los pintorescos rasos, terciope brocados de los tiempos de Luis XIII y Luis XIV.

Las reseñas de los actos de introduccion de embajadores pueden solo dar una idea de los dispendios que hacian aquellos soberanos en cadenas de oro, medallones, diamantes, vajillas, cajas, anillos y otros objetos, siempre que se trataba de una recepcion. De la correspondencia diplomática de aquellos tiempos se infiere que la negociacion más insignificante costaba á la Francia una suma enorme en presentes de aquel género, y que seguian su ejemplo en iguales casos todas las naciones de Europa. Sin nbargo, aunque las arcas del Estado se vaciaban por esta prodigalidad, no por eso les era de provecho á las pocas personas en quienes recaia aquella munificencia, porque todo lo absorbian las infinitas atenciones y gastos que llevaba consigo el cargo de embajador. En cuanto á la ostentacion que se despiegaba en la primera recepcion de uno de estos, remitimos al lector á la descripcion que nos da lady Fanshaw de la de su marido en la córte de España, como em-bajador de Inglaterra. En el reinado de Luis XV, uno de los príncipes de Rohan, en su embajada á Viena, no solo consumió sus enormes rentas, sino que además contrajo deudas por la suma

La prodigalidad de los príncipes, y tambien de los particulares, dió un grande impulso al co-mercio de las piedras, y especialmente al de los diamantes, que eran preferidos á todas las de-

Las innumerables fiestas de corte que se dieron, los reinados de Enrique IV, Luis XIII y Luis XIV; los saraos, comedias, bailes de máscara, conciertos, banquetes, torneos y reuniones a que invitaban, no solo el soberano sino los principes y toda clase de personajes, daban ocasion á desplegar un lujo y una magnificencia que parecen increibles. Telas de oro y de plata, guarniciones de pedrería, costojos encajes, ya no eran bastantes á satisfacer las exigencias de los cortesanos: la ropa desaparecia debajo de la bisutería, los esmaltes y la pedrería de que se veian cuajadas. Las mujeres, en cuyo obsequio se hacian aquellas suntuosas fiestas, no daban trégua á la imaginacion en inventar nuevos ornamentos. Los alfileres grandes con testas primorosamente trabajadas, y las garzas con que se adornaban el cabello, eran prodigios de buen gusto, de habilidad artíslica y de incomparable riqueza. El inventario de las joyas de la corona,

formado en 1618, describe estas garzas, que pueden verse tambien en los dibujos de l'Empe-reur, joyero de la corte de Luis XV. Además de la profusion de pendientes de diamantes, brazaletes de diamantes, collares de diamantes, broches de diamantes y garzas de diamantes, se introdujeron tambien en aquella época los petos de diamantes. La reina añadia aun á todas aquellas clases de joyas, los cinturones de dia mantes y los broches de diamantes para las hombreras. Las actrices, para imitar en la escena el lujo que se desplegaba en los palcos, cubrian sus trajes de reinas con joyas falsas, que sin embargo producian muy buen efecto.

Los hombres no se afanaban ménos que las señoras por distinguirse en aquel concepto. Las condecoraciones militares, la espada y los lazos broches de los sombreros, los anillos, las hebillas del calzado, los botones de los chalecos... todo se hacia con profusion de adornos de pedrería. En algunas ocasiones era costumbre exhibir en un solo traje todos los diamantes y

piedras preciosas de la familia.

En una fiesta que dió Luis XIV en honor de Mile. La Vallière, el rey se presentó, como Ro-ger en el baile de Alcides, con una coraza de plata incrustada de oro y diamantes. Montaba un precioso caballo, cuyo caparazon era de color de grana cuajado de oro, plata y piedras preciosas. En aquella misma fiesta el duque de Borbon, que representaba á Rolando, casi sobrepuó al rey. En los magníficos bordados que cubrian su coraza y las medias de seda, resplandecia una multitud incalculable de diamantes, y su almete y los arreos del caballo despedian tambien con profusion las luces de esta misma pe-

Por la descripcion que antecede puede calcularse la suntuosidad del traje que vistió el rey representando el sol en el baile titulado Apolo.

Las damas de la córte de Luis XV aventajaron á la famosa reina egipcia en las exageracio-nes del lujo. Ella disolvió una perla; ellas pulverizaban los diamantes para dar una muestra de su insensata magnificencia. Una señora mostró deseos de poseer el retrato de su canario en una sortija, y ovéndolo el último principe de Conti, la suplicó le permitiese ofrecerselo, á lo que ella accedió, con la condicion de que no habia de entrar piedra alguna en la composicion de aquel dije. Cuando la presentaron la sortija, sin embargo, halló que la pintura se miraba al través de un diamante que la cubria; y habiendo mandado levantarlo, lo envió al galante donador. El príncipe, que no queria verse rechaza-do, mandó pulverizar el diamante y espolvoreó con él la carta que dirigió á aquella señora con

Inglaterra á su vez no se quedaba á la zaga en cuanto al lujo de los trajes. Los cortesanos de Isabel, de Jáime I y de Cárlos I, marchaban á la par de los galos sus vecinos, y en cuanto la artículo de joyas para los trajes de córte, los hombres, especialmente, llevaron su ostentacion á un grado de que no hubo ejemplo en los tiempos sucesivos. El rey Jáime profesaba una admiracion pueril á lo que en aquellos tiempos se llamaba pompa (bravery), y sus favoritos, así para halagar los caprichos de su señor como para satisfacer su propia vanidad, no reparaban en consumir sus rentas, por cuantiosas que fuesen. El cuidado con que el frívolo monarca atendia al ornamento personal de sus favoritos, se ve comprobado por el siguiente extracto de una curiosa carta, que se halla en el Museo británico, dirigida por aquel á su bljo y á su favorito, residentes entonces en Madrid, el año 1623:

«Os envio para vuestro uso los tres hermanos que conoceis muy bien, pero montados de nuevo, y el espejo de Francia, compañero del diamante de Portugal, que deseara lo lleváseis solo

en el sombrero con una plumita negra. »Ea cuanto á tí, amable José, te envío un hermoso diamante, que ya en otra ocasion quise regalarte y no lo aceptastes, al que he unido un par de preciosas perlas para que puedas prenderlo en tu sombrero ó donde tú quieras. Serian muy á propósito para un almirante los dos largos diamantes de forma de áncora con el diamante que cuelga, pero no sé si mi rorro (my baby) querrá desprenderse de ellos á pesar de que aun le quedarian bastantes joyas mejores que aquella para su senora. Si rehusa desprenderse del áncora podrá al menos prestarte el broche redondo, pues aun le quedarian tres juegos de alhajas diferentes para adornar su som-

»Describiendo las diferentes alhajas que se enviaron á la infanta, hace el rey mencion de un aderezo de 22 pares de perlas, » añadiendo: «y la entregareis tres buenos chorros de diamantes, uno para llevarlo ceñido en la frente, y los otros dos para pendientes.»

Un traje de corte del rey Jaime, duque de Buckingham, cost6 800.000 reales.

La moda de las alhajas en el sombrero era general á las córtes de Europa en aquellos tiempos. Pasando el embajador español D. Pedro de Zúñiga por el puente de Holborn, un ratero le echó mano al sombrero, en el que llevaba prendida una rica joya, y se fugó con él animado por la gritería de los circunstantes, que no disimularon la satisfaccion que les causaba la burla, porque recaia en un español.

Lady Faushair, describiendo minuciosamente el traje con que su marido iba á ser presentado como embajador en la córte de España, dice que llevaba un sombrero negro de castor con el ala levantada y sujeto al lado izquierdo con una piedra de valor de doscientas libras; una curiosa cadena cincelada de la India, de la que pendia el retrato del rey su señor, ricamente guar-

preciosas sortijas. Sir Thomas More, en su Utopia, parece como que quiso ridiculizar los adornos de los sombre-«Cuando vinieron, dice, los embajadores de Anatolio, los muchachos al ver las perlas que llevaban en los sombreros, decian á sus madres: «Mire Vd., mamá; llevan perlas y diamantes como si fueran niños. . «Silencio, respondieron las madres, estos no son los embajadores, sino los busones del rey."

CAPITULO VIII.

Siglo XVIII.

(1775 4 1785.)

El despilfarro en trajes y trenes que se sostuvo durante los reinados sucesivos de cuatro Luises, murió á manos de la revolucion de 1789. Luis XVI, que en aquellos tiempos de desenfrenada corrupcion conservó puras el alma y las costumbres, y que no mantenia queridas ni favoritas, carecia desgraciadamente de aquella firmeza de temple y de aquel espíritu levantado en

que se fundan el temor y la respetabilidad.

Hasta en su propia casa se le miraba con la indiferencia que inspira el hombre de cortas facultades, y sus mismas virtudes, lejos de imponer respeto, servian más bien de pábulo al ri-

dículo que de él se hacia.

La hermosa y noble reina habia sido educada en las sencillas y recogidas costumbres que María Teresa inculcó á todos sus hijos, y que en aquel tiempo eran propias de los príncipes alemanes. La misma emperatriz, si bien en las ocasiones solemnes desplegaba un lujo y una ostentacion extraordinarias, en la vida cotidiana, aun en medio de las atenciones del Estado, se entregaba modestamente á los más rutinarios quehaceres domésticos. María Antonieta, trasplantada, desgraciadamente muy joven, á un clima totalmente contrario, y expuesta á la fascinacion del lujo de la córte más depravada de Europa, llegó á adquirir al fin el hábito del despilfarro, excusable si se quiere en su edad, rodeada como estaba de tan malos consejeros, pero que fué siniestramente interpretado por el pueblo, cuyo carácter distintivo le lleva, sin detenerse en las causas, á fijar toda su atencion en los efectos. Las prudentes lecciones de economía practicadas en Viena, se echaron pronto en olvido bajo las repetidas seducciones del lujo de Versailles Las cenas y las recepciones de Marly eran el espectáculo mas brillante de aquella época.

En 1789, cuando fermentaban aprisa las semillas revolucionarias, ya de antiguo derrama-das, precisamente cuando la tormenta oscurecia por instantes el horizonte político, cuando el hambre difundia la desesperacion en las clases pobres, la córte, y especialmente la casa militar del rey, desplegaban un lajo tan insultante y desatentado, que no se explica sino por una aberracion vertiginosa, precursora de los terri-bles sucesos que se estaban preparando. Los militares no solo recargaban de adornos de oro sus uniformes, sino los arneses y caparazones de sus caballos y hasta las crines y cola de estos se trenzaban entretejidas de oro. La singular manfa dominante en los cortesanos que les arrastraba á provocar á un pueblo ya exaspera do, parecia como si se hubiese extendido hasta los más prudentes y comedidos; y los errores de Luis XVI y su reina en aquellos momentos críticos, envenenaron los ánimos quizá tanto como los excesos de sus predecesores. Entre estos errores, uno de los mas importantes fué, tal vez, el que cometió con su conducta aquel soberano en el negocio del collar de diamantes-asunto que reclama se haga de él mencion especial en

la historia de las alhajas. Aquel extraordinario suceso, que ocupó la atencion de la córte de Francia, la del Papa y del alto clero, que hizo eco en toda Europa, echando un borron en la inmaculada fama de la reina, y que constituyó el arma más agresiva en manos de los enemigos de ésta, no fué, en cuanto se refiere á ella, ni más ni ménos que una invencion y una calumnia. La historia criminal de todos los países nos ofrece ejemplos análogos todos los dias, y si aquel adquirió celebridad universal y la preeminencia entre los acontecimientos de un siglo fecundo en terribles catástrofes en su último período de veinticinco años, fué por la gerarquía de várias de las personas interesadas en él, por los singulares antecedentes acerca del origen y la vida de otras, por el misterio que se difundió sobre algunos particulares de aquel inaudito fraude, por las pasiones que se provocaron con aquel motivo, por las terribles consecuencias que amenazaban á los engañados y al engañador, y sobre todo por el estado extraordinario de efervescencia de los partidos políticos. La córte, los parlamentos, el clero, la nobleza, los estados provinciales, el pueblo, todos se declararon en hostilidad permanente, y, por lo tanto dispuestos á apo-derarse de todos los medios de agresion de que pudiesen echar mano.

La colision de tan opuestos elementos no podia ménos de dar al negocio del collar una pu-blicidad lamentable. Se han dado de los hechos muchas y diversas versiones que han servido de materia á los novelistas; más, sin embargo, creemos que será leida con interés la relaciou que vamos á exponer, formada con presencia de los documentos auténticos de la causa y de las sumarias, folletos y demandas de los acusados y acusadores, tal como aparecieron el dia en que aquella se falló.

En 1774, queriendo Luis XV hacer un pre-

pecido de diamantes... en sus dedos lucia dos j encontrarse y componer con ellos un collar que fuese el único en su género. Mucho tiempo y dinero fueron necesarios para llevar á cabo aquel encargo; los joyeros franceses, deseosos de cooperar al objeto de su régio parroquiano, hicieron un convenio con sus dos compañeros para obtener las piedras mayores, más puras y más brillantes que pudieran encontrarse en el país y en el extranjero. Desgraciadamente Luis XV murió autes que se terminase el collar, y habiendo subido al trono un príncipe de carácter totalmente opuesto, la apeada favoritase dió por harto contenta con poder conservar las riquezas adquiridas, para que se atreviese siquiera á hacer mencion de las intenciones del monarca, que habían quedado en proyecto.

La obra, sin embargo, estaba tan adelantada, que no era posible abandonaria sin una gran pérdida, v los joyeros, en la esperanza de que Luis XVI la adquiriria para la reina, terminaron el collar, que fué valorado en 1.800.090

francos.

Los apuros del tesoro del nuevo rey, las dificultades especiales con que tuvo que luchar cargando con la responsabilidad de los extravíos de sus antecesores, hicieron inoportuna, si no imposible, la adquisicion de aquella joya. Cuando se la ofrecieron, el jóven monarca contestó que le hacia más al caso un buque que un collar, y por tanto éste quedó por espacio de algunos años en manos de sus constructores, hasta que ocurrió el acontecimiento á que se debió su descomposicion y celebridad histórica.

Para comprender la complicacion de circunstancias en que una mujer sin posicion, fortuna ni favor en la corte, y sin poseer siquiera grandes cualidades personales, concibió el proyecto de apoderarse de una joya superior á los recursos de un monarca, se requiere alguna noticia acerca de la primera víctima de aquel drama, Luis, príncipe cardenal de Rohan, y de algunos acontecimientos anteriores que dieron márgen á la arraigada antipatía que María Antonieta le profesaba.

En 1772, tres años despues del casamiento del Delfin con la hija de Austria, el príncipe de Rohan fué nombrado embajador en Viena, y su residencia en aquella córte dió ocasion al perpétuo desagrado en que incurrió para con la que

un dia debia ser su reina.

En una de las ruidosas cenas de Luis XV en las habitaciones de su favorita, ésta sacó del bolsillo y leyó en alta voz una carta fingiendo serle dirigida por el embajador en Viena, en la que se relataban ciertos pormenores de la vida privada de la emperatriz. Entre otros rasgos de hipocresía y codicia que se atribuian a María Teresa, se la describia enjugándose con una euno las lágrimas que vertia por el fraccionamiento de la Polonia, y extendiendo la otra para apoderarse de la parte de los despojos que le habian correspondido. El insulto fué trasmitido á la emperatriz con toda celeridad por un cortesano oficioso, y como era natural, su hija no pudo nunca acordarse del autor de aquella carta sino con la indignacion que era consiguiente.

Además del pecado de aquella burla, el príncipe incurrió en otros muchos más odiosos aun á los ojos de la escrupulosa emperatriz, entre los cuales no era el menor la descarada aficion que mostraba al bello sexo. En vano instó porque se retirara de Viena á aquel embajador, cuya conducta esterilizaba sus esfuerzos por hacer de aquella corte dechado de moralidad, pues Luis XV miraba aquellas ofensas á través de un prisma diferente y se complacia en mantener al pecador en su destino.

El príncipe, sin embargo, era inocente de toda ofensa a la Delfina: ni tenia correspondencia, ni relaciones familiares con Mad. du Barry, y solo habia contestado á las preguntas del rey satisfaciendo sus deseos de conocer todo lo que pasaba en la córte imperial. Luis XV dejó la carta en poder del duque d' Aiguillon, y este ministro, hechura de la favorita, le dió conocimiento del contenido, con el que ella en su acostumbrada lijereza se propuso divertir á sus convidados.

M. de Rohan, pariente de las familias más poderosas de Francia, relacionado con las personas más validas con el rey, posesor de rentas proporcionadas á su elevado rango, que á pesar de la enemistad de la reina adquirió el puesto de gran limosnero de Francia, el capelo, la rica abadía de S' Waari, y que finalmente logró ser elegido provisor de la Sorbona, vivió siempre atormentado por el desagrado invencible en que habia incurrido con aquella señora. Sus enemigos fomentaban esta enemistad, valiéndose para ello hasta de los mismos esfuerzos con que él procuraba vencerla, y obtuvieron tan buen éxito en sus trabajos, que el príncipe no pudo con-seguir jamás que la reina le admitiese a una justificacion de su conducta, ni que siguiera levese los escritos que la dirigió con tal objeto, á pes del influjo de sus mejores amigos. Luis XVI, aunque de carácter demasiado blando para adoptar resoluciones extremas, no dejaba de participar hasta cierto punto de la antipatía que animaba á su esposa.

Tal era la difícil posicion del cardenal en la córte, cuando una fatal casualidad le puso en contacto con aquella mujer intrigante que, aprovechándose de su tan conocida ansiedad por reconquistar la gracia de los reyes, le enredó en una transaccion que le presentó a los ojos del

mundo como un falsario y un ladron.

De las diferentes manifestaciones que hizo aquella mujer, solo resultó ser verdad la de su descendencia de reyes. Juana de San Remy de Valois, era hija del sexto descendiente de Enrisente á su favorita Mad. du Barry, comisionó á que de Valois, segundo de este nombre, rey de los joyeros de la córte, Bohemer y Bessanges, para reunir los mejores diamantes que pudieran San Remy. El padre de Juana, Santiago de San

Remy, aparece haber sido un hombre de relaja- 1 da conducta y de escasas facultades intelectuales. Los dominios de la baronesa de San Remy, desgracia o disipacion de sus antepasaque por desgracia ó disipación de sus antepasa-dos habían quedado considerablemente mermados, se extinguieron totalmente en sus manos indolentes. En 1760, el desgraciado, reducido á la miseria y cargado de familia, sin más recurso que sus vanos títulos, y abatido por el orgullo y la vergüenza, resolvió abandonar su casa, situada cerca de Bar-sur-Aube, y dirigir sus pa-sos á París. Colocó á su segunda hija, de tres años de edad, en un cesto, que colgó de la ventana de una alquería, y partió, cogiendo de la mano á sus otros dos hijos y seguido de su mujer, que se hallaba en cinta.

A su llegada, los infelices estuvieron á punto de perecer de necesidad: la madre dió á luz un nuevo hijo, y el padre, moribundo, fué conduci-do al hospital Hotel Dica, donde concluyó en

breve sus dias.

La caridad de la marquesa de Boulainvilliers proveyó á la subsistencia y educacion de los pequeños huérfanos. El niño fué colocado en la Armada, y habiendo muerto el recientemente nacido, se mandó por la niña que habia quedado suspendida en el cesto, y ella y la ma-yor quedaron bajo la custodia de aquella caritaseñora.

En 1775 d'Hozier examinó los documentos de aquella familia, y habiendo testificado la legitimidad de la genealogía del jóven Valois, cuyos títulos se exhibieron ante el rey, se concedió á aquel, teniente ya en aquella época, una pension de 800 libras y otra igual á cada una de sus dos

hermanas. Juana de San Remy casó con un gendarme llamado Lamotte, cuyo padre, desde los puestos más inferiores habia ascendido hasta el grado de teniente coronel, y fué muerto en la batalla de Minden. La meritoria muerte del padre valió al hijo una pension de mil quinientos francos, que no le bastó, sin embargo, para impedirle a con-

traer numerosas deudas. Su casamiento con la descendiente de sangre real, llenó su imaginacion de ambiciosas espe ranzas, y anteponiendo á su nombre el título de conde, se presentó con su mujer en París con la esperanza de obtener nuevos favores. Los amigos, sin embargo, se cansaron de sus repetidas exigencias, y despues de perder algunos años arbitrando los medios mas difíciles para ocultar su precaria situacion, su mujer se presentó a cardenal de Rohan solicitando su mediacion en calidad de gran limosnero, para obtener del rey algun auxilio más con que poder sostenerse.

Esta peligrosa sirena, sin ser hermosa, poseia un rostro inteligente y simpático: se hallaba en la flor de su edad, era de mediana estatura, de ojos azules, cabello castaño, y de agradable complexion, se expresaba con facilidad y elegancia, y sobre todo con una sencillez y franqueza aparentes, que persuadian á todo el que la escuchaba. El príncipe cardenal, de noble y generoso corazon, en cuyas cualidades se distinguia aun más cuando se trataba de una hermosa dama, conmovido por las desgracias de aquella descendiente de reyes, le hizo un anticipo de dinero y le procuró otros varios recursos para atender á las más inmediatas necesidades de su familia.

Esta benévola recepcion de su eminencia, y las crecientes necesidades de la recurrente, animaron á ésta en la repeticion de las visitas. La dama sondeó muy luego los puntos vulnerables de su protector. El la aconsejó que recurriese personalmente á la reina, y lamentándose de no poder procurarle por sí mismo una audiencia, descubrió patentemente el sentimiento que le causaba el desvío de la soberana, que decia le amargaban todos los instantes de su vida. Esta amistosa manifestacion, fué el orígen de su rui-na y la base en que el enemigo fundó la máquina de un crimen que quizá no tiene igual en la

Algunos dias despues, Mad. Lamotte volvió con la noticia de que habia logrado hablar á la reina, y que en la benevolencia con que la escuchaba, se atrevió á nombrar al cardenal como á uno de sus bienhechores, y á indicarla que el pesar en que aquel vivia, podria afectar sérianido permiso para llevar su vindicacion á su majestad.

Încreible parece que una persona de la elevada posicion del cardenal, y que poseia el pres-tigio rennido de las casas de Montmorency, Soubire y Guémenée, llegase 4 creer que una pobre mujer desvalida de todo punto, pudiera alcanzar lo que él y sus influyentes amigos habian pretendido inútilmente por tanto tiempo, pero no pararon aquí la ligereza y credulidad del cardenal; y quien miraba como á un dios al charlatan Cagliostro, no es de extrañar que cayese en una red, cuyo cebo era nada ménos que el objeto más predilecto de su vida. La relacion del tentador era seductora y cual convenia para el ánimo de aquel sugeto.-«¡Cuántas gracias os debo, príncipe, por el consejo que me dísteis de presentarme á la reina y exponerla mis des-gracias! Fuí primero á ver á la tia del rey, para obtener su mediacion, y cuando me hallaba en este paso, se me representaron con tal viveza mis desgracias y sufrimientos, que sentí faltarme las fuerzas y caí desmayada. S. M. entró casualmente en aquel momento, y habiendo mostrado el mayor interés por mí, me mandó que volviese á verla, y habiéndolo verificado, se sucedió la ocasion de otras dos visitas más, hasta haber llegado a obtener la entrada permanente en las habitaciones de S. M., y la creencia de que merezco firmemente su confianza.»

gida se elevó al rango de protectora. Sus rela-tos fueron expuestos con tal gradacion, que el falsario habia puesto el aditamento de Francia, tos fueron expuestos con tal gradacion, que el príncipe no pudo menos de considerarla la me-jor medianers, no solo para lograr su admision en la córte, sino para obtener el puesto más elevado á que su ambicion pudiese haber aspirado; y así la dió sus instrucciones acerca de cómo debia conducirse para nombrarle con frecuencia en sus conversaciones con la reina, y para describirla del modo más simpático posible la ansiedad en que vivia por reconciliarse con

La subsiguiente relacion de Mad. Lamotte fué en extremo satisfactoria. La justificacion del príncipe escrita por él mismo, con el fin de templar la animosidad de la reioa, habia sido puesta en manos de S. M., y fué recibida con tal benevolencia, que se suplicó una contestacion.... Mad. Lamoite se aseguró préviamente de que el cardenal no conocia ó no recordaba la letra de

El contenido era el siguiente: «He visto vuestro escrito y me complazco en reconoceros inecente. No puedo, sin embargo, concederos todavía la audiencia que me pedís, y os mandaré avisar cuando las circunstancias lo permitan. Entretanto guardad en esto la mayor reserva.»

Estas cuatro palabras produjeron un verdade-ro éxtasis en el ánimo del cardenal. Convencido de que Mad. Lamotte entraba diariamente en el cuarto de la reina, y reconociendo en ella taleato y génio para la intriga, consideraba muy natural que hubiese merecido las simpatías de la soberana, y que esta la adoptase como uno de tantos instrumentos inteligentes y activos que pululan en los palacios. Siguiendo el consejo de aquella, expresó en un escrito su satisfaccion y gratitud.

La correspondencia, una vez comenzada, guió adelante, y tan expresiva de parte de la reina, que el cardenal, con fundamento, crevó haberla inspirado una ilimitada confianza. Cuando Mad. Lamotte le consideró suficientemente preparado, aventuró un billete con una peticion, que para cualquiera otra persona hubiera sido la piedra de toque de aquellas falsas negociaciones. La reina, deseosa de socorrer á una familia desgraciada, y no teniendo fondos suficientes á mano, comisionaba al gran limosnero para obtener un préstamo de 60.000 francos y remitirle esta cantidad por conducto de Mad. Lamotte. Por más absurda que parezca esta supuesta pretension de parte de una reina, que tenia á su disposicion el tesoro real, es lo cierto que el cardenal la dió un entero crédito. Este contrató el empréstito por sí mismo, y remitió el dinero á Mad. Lamotte, que le llevó en cambio un billete con las más expresivas grácias.

Se necesitó de un segundo préstamo de igual cantidad y para el propio objeto que el anterior por un tiempo determinado, del que se hacia mencion en el billete, y el cardenal soifcito por servir á su soberana, logró obtener de un judío el dinero que nuevamente se le pedia. Este servia efectivamente para el socorro de una familia desgraciada, que solventó cuantiosas deudas y se procuró algunas comodidades; pero la em-baucadora no se atrevió á desplegar un gran cambio en su manera de vivir ante su víctima, y todo lo que podía llamar su atencion en ta sentido se atribuyó á la munificencia de S. M.

Deseosa de presentarse con toda ostentacion a los habitantes de Bau-sur-Aube, donde habia vivido tanto tiempo en la pobreza, aqu lla astuta mujer insinuó al cardenal, por medio del acostumbrado billete de la reina, la conveniencia de que se ausentase por algun tiempo, á fin de que S. M., despues de bien preparadas todas las cosas, pudiera recibirle sin inspirar la menor El cardenal partió inmediatamente para la Alsacia, y no bien lo habia verificado, cuando la pareja Lamotte hicieron otro tanto en direccion á Bar-sur-Aube en lujosos carruajes y acompañados de criados con librea, para lucir todo aquel boato entre sus antiguos convecinos. Allf amueblaron una casa suntuosamente, desplegaron gran lujo en ropas, joyas y vajillas, y hablaban sin reserva en justificacion de su opulencia, de la bondad y generosidad de S. M., que no podia consentir, decian, que los descendientes de los Valois permaneciesen en la oscu-

Si las cosas no hubieran pasado más adelante es probable que toda aquella intriga habria sido muy pronto descubierta; pero la supuesta condesa alentada por el éxito de sus planes, habia resuelto extenderlos á más altos designios.

Los joyeros de la córte, cansados de la exterilidad del gran capital que habian invertido, atendieron con gusto las insinuaciones de un encargado de Mad. Lamotte, segun las cuales una señora de gran influencia en la corte tomaria a su cargo la negociacion del collar. El resulta lo de este paso fué que los joyeros visitaron á Mad. Lamotte, y anticiparon la promesa de un gran regalo para la persona que lograse realizar la venta; pero aquella prudente señora se mostró enemiga de mezclarse en tales asun-tos... y concluyó ofreciendo que lo pensaria detenidamente. Algunos dias despues se presentó á los joyeros, anunciándoles que aquella misma mañana iria un gran personaje á inspeccionar el collar y á tratar de su compra, como se le tenia encargado. Al mismo tiempo que esto sucedia, el cardenal recibió el acostumbrado billete de filetes dorados, cuyo contenido era como sigue: «No ha llegado aún la ocasion deseada, pero activad la vuelta para un asunto de mi particular interés que no quiero confiar mas que a vos. La condesa de Lamotte os dirá los pormenores de este secreto.» La firma de este billete, como la de los anteriores, bastaba para haber luspirado Este debut obtuvo el éxito apetecido; la prote- | recelos en el ánimo del cardenal: la reina fir- | te, y como hubiera sido peligrosa su venta, lo | miento de la reina, quien desde un sitio oculto

que nunca usó aquella señora.

Pero el cardenal estaba ciego y corrió á París, gozoso de poder ofrecer un testimonio más de obediencia á la reina, causando el asombro de sus amigos con su inesperada vuelta, como

aconteció con su intempestiva partida. No bien llegó, cuando se le informó de que la reina deseaba adquirir á toda costa la posesion del collar, y que siendo su propósito com-prarlo sin que el rey lo supiese, lo iria pagando con los ahorros de su asignacion. Se habia acordado del gran limosnero para aquella comision, con la mira de ofrecerle una muestra del favor y confianza que la merecia. Al efecto, debia recibir una antorizacion escrita y firmada por la reina, cuyo documento conservaria hasta el completo pago de la cantidad; que trataria el precio de éste con los joyeros en cuatro plazos, si bien el primero no se haria hasta el dia 30 de Julio de 1785. Era indispensable la reserva del nombre de la reina en aquella negociacion, y por tanto el contrato debia estenderse exclusivamente á nombre del príncipe cardenal; la autorizacion secreta firmada por la reina era suficiente garantía, y el encargo era la prueba más

evidente de la confianza que merecia. El incauto cardenal se apresuró á llenar su cometido. La negociación con los joyeros empe-zó á mediados de Enero de 1785, y despues de algunas discusiones y la interpolación de varios billetes régios, se terminó el trato, recibiendo el collar el cardenal el dia 1.º de Febrero. Se rebajaron 200.000 libras del precio primitivo, se fijó el pago en cuatro plazos, y la firma del cardenal respondia de todo el importe. A los joyeros, sin embargo, se les dió conocimiento de que el collar era para la reina, y que por su cuenta se había comprado, pues el príncipe les exhibió la autorizacion, aunque encargándoles al propio tiempo la mayor reserva del negocio, excepto á la reina: excepcion que le valió de mucho en

los acontecimientos ulteriores.

El dia señalado para la entrega del collar á la reina, era la vispera de una gran fiesta, en la que decia Mad. Lamotte, lo queria aquella estrenar. El estuche que encerraba aquel tesoro debia llevarse á Versalles á la habitacion de Mad. Lamotte, quien lo entregaria á la persona que S. M. enviaria con tal objeto. La escena se reparó perfectamente, y fué desempeñada con toda verosimilitud; el cardenal, puntualmente prevenido de la hora, llegó al anochecer seguido de su criado, que llevaba el consabido estuche; lo tomó de manos de aquel á la puerta, y despachándolo desde alif entró solo en la casa. Mad. Lamotte le recibió en un gabinete, cuya puerta daba en frente de una pieza que estaba á media luz, donde la actriz debia ejecutar la parte más importante de su papel. Pasaron algunos minutos, se abrió una puerta, se oyó una voz que anunció «un mensajero de la rema,» y se vió entrar á un hombre. Mad. Lamotte se adelantó y colocó ceremoniosamente el estuche en las manos del recien llegado, que se retiró in-mediatamente. El cardenal hubiera jurado que la persona que vió desde el gabinete á través de las vidrieras, no era otro que el criado de con-

Desde la adquisicion de los 120.000 francos, Mad. Lamotte alquiló una habitacion en Versalles, diciéndole al cardenal que la reina, á fin de tenerla cerca, suplia ámpliamente á todos sus gastos. A fin de corroborar sus aserciones, le prevenia de vez en cuando que la reina la invitaba a acompañarla en Trianon, y el alucinado cardenal cometia la simpleza de disfrazarse para verla entrar y esperar á que saliese. En una ocasion de aquellas, la seguia á cierta distancia desde Trianon un hombre que ella dijo era el criado de la reina. Pero entonces no habia tenido lugar todavía la negociacion del collar, y aquellos no eran sino los pasos preventivos que debias conducir á ella. El supuesto criado de la reina era un gendarme llama lo Villete, amigo de Mad. Lamotte, compañero de su marido, y el actor cómplice de ambos, pues él era el ama-nuense de los billetes de filete dorado, y de la autorizacion firmada «Marta Antonieta de Francia.» Para el mejor éxito de su plan, Mad. Lateau Trianon, á cuva familia visitaba cuando el príncipe creia que iba á ver á la reina.

La fecunda imaginacion de aquella mujer no olvidó ningun recurso de cuantos podian emplearse para fortalecer la fe y excitar más y más las esperanzas de su víctima. Ella habia observado que la reina, cuando pasaba de sus habitaciones por la galería á la capilla, tenia la costumbre de hacer un movimiento de cabeza que repetia al llegar al Ojo de Buey. Al anochecer del mismo dia que se remitió el collar, se encontró con el cardenal en la azotea del castillo, y le dijo que la reina estaba loca de contenta. majestad no podia por entonces hacer manifestacion alguna acerca del collar; pero que si al dia siguiente se situaba en un punto conveniente del Ojo de Buey, veria cómo S. M. le significaria su reconocimiento por medio de un movimiento de cabeza. Que en cuanto al collar, no habia juzgado prudente ponérselo todavía, hasta que se le ofreciese ocasion de dar conocimiento de su compra al rey. El hombre predispuesto á creer se deja convencer fácilmente. El cardenal notó el movimiento de cabeza de la reina y quedó satisfecho de que iba dirigido á él.

Siendo molesta á los Lamotte la presencia del cardenal para entregarse libremente á sus negocios, le obligaron a partir de nuevo para la Alsacia, por medio del consabido billete réglo. El collar fué llevado a Londres por M. Lamot-

deshicieron, reservándose los tres cómplices las piedras mas menudas para su uso particular en brazaletes, sortijas y otros objetos en que las hi-cieron montar, y vendiendo lo mas granado á di-ferentes joyeros. El importe en dinero, dado á interés con garantía, producia una renta considerable.

A todo esto, la tempestad se cernia sobre la cabeza de aquellos malvados, y amenazaba tambien al imprudente cardenal. Este apremiaba con urgencia á los joyeros á presentarse á la reina en la primera oportunidad que se les ofreciese, para darle las gracias por la houra y fa-vor que les habia dispensado, o cuando menos, a dirigirse a ella por escrito con aquel objeto.

Lo hicieron así, y en breve fueron llamados á la presencia de S. M. para dar explicaciones sobre el contexto de su escrito, que era para ella un verdadero enigma. Los joyeros, pues, ente-raron à la reina de los pormenores sobre la ven-ta del collar con la mediacion del cardenal. Esto ocurria 4 primeros de Julio. Desde aquel mo-mento, María Antonieta apareció representando un papel indigno de un soberano, cuyo primer deber es la justicia libre de toda extraña influencia, cualquiera que sea el sugeto en quien ha-ya de recaer. Si la reina hubiese seguido los preceptos de la razon y la equidad, podia haber traido al que aparecia culpable á la presencia tel rey, del principe de Soubise y de la condesa de Marsau, sus parientes, y ante ellos tratado el asunto, se hubiera puesto en claro la verdad de sus antecedentes y se hubiera castigado á los autores del fraude. Si además la reina queria humillar al cardenal, lo habria conseguido tambien de aquel modo, porque este se hubiera visto precisado á renunciar sus cargos y retirarse á su diócesi, como el soberano tenia derecho á exigírselo, y asf la poderosa casa de Rohan no habria tenido motivo fundado de queja; pero de esta manera es consiguiente que estaba de más la Bastilla, que no habria habido causa criminal y que habria faltado el escándalo. María Antonieta desgraciadamente se dejó guiar por los dos enemigos más encarnizados del cardenal, y las consecuencias fueron tales, que dejaron en su nombre la mancha de una duda permanente.

El baron de Breteuil, á la sazon ministro, que habia buscado siempre ocasion de derrotar al cardenal, trató de inculcar en el ánimo de la reina que todo era obra suya, con el objeto de levantar fondos sobre el valor del collar para salir de los apuros pecuniarios en que se hallaba. Si se le acusaba inmediatamente de fraude, se libraba del cargo negando la asercion de los joyeros de haber obrado en nombre de la reina, pues aquellos no tenian escrito ninguno que lo probase, y el contrato estaba extendido bajo su nombre exclusivamente. Aplazando las cosas, cuando venciese el primer pago era probable que se habia de comprometer aun más, quedando tal vez en descubierto, y entonces habria más elementos para un severo castigo. Temiendo la reina que se le escapase la ocasion de una completa venganza, permaneció en silencio, dejando al cardenal á la vigilancia de sus enemigos, y solo pidió á los joyeros una copia del contrato que aquel habia firmado.

Entretanto la mayor parte de las piedras del collar habian sido vendidas, y el producto depositado en el Banco de loglaterra bajo un nombre supuesto, para lo cual sirvieron de mucho los buenos oficios de un fraile capuchino irlandés, llamado Macdermot. Se aproximaba el pago del primer plazo, y el cardenal fué llamado de nuevo á París para provecrse de los fondos necesa-rios en el mes de Junio. En un billete se le aseguraba que pronto veria realizadas las promesas de la reina; que ésta hacia cuanto podia para atender al primer pago; que había dificultades á causa de ciertos gastos imprevistos; pero que se esperaba reunir los fondos oportunamente.

Esta indirecta tenia por objeto el obligarle a estar prevenido para todo evento. Trescientas mil libras era, sin embargo, un desembolso de-masiado fuerte, para quien tenia ya sobre si una deuda de 600.000 que contrajo con motivo de su embajada, otra de 500.000 por la reedificacion de su palacio, y una de 300.000 al judio Gerf-Berr, de la cual habían pasado á manos de Mad. Lamotte las 120.000 libras consabidas. E principe empezaba á extrañar que no se notase cambio ninguno ostensible en la actilud de la reina para con él: ni una palabra, ni una mirada, ni muestra alguna de haber vuelto á la gracia de S. M., y por otro lado el collar no había salido á luz todavía. Se hacía necesario algun me lio de satisfacerle, y la inventiva de Mad. Lamotte no dejó de proporcionarlo. La reina, por razones que no explanó suficientemente, no hallándose aun en disposicion de manifestarle su estimacion públicamente, queria concederle una entrevista secreta con el objeto de enterarle de varios particulares que no era prudente se fiasen al papel. La entrevista se fijó entre once y doce de la noche en una alameda de Versalles. Aquella inesperada honra tenia fuera de sí al cardenal: jamás habia esperado cita alguna con mayor impaciencia.

Entre las señoras de cierta clase que frecuen-taban el paseo del Palais-Royal, el conde de Lamotte tuvo ocasion de conocer á una, alta de cuerpo y de figura elegante, y de un aire y corte de rostro que la hacian muy semejante à la reina. Esta señorita, Mile. Leguet (a) d'Oliva, fué elegida por los Lamotte para representar à la reina en la nueva farsa que acababan de ur-dir, si bien ella no estaba iniciada en el secreto de aquella infamia; sabia solamente que el papel que se la encargaba tenla por objeto chasquear á un noble de la córte para entretenidebia presenciar la escena, por cuyo buen des-

empeño seria sin duda bien recompensada.

Mile. Leguet fué conducida a Versalles el dia designado, y algunas horas antes de la que es-taba fijada, se la hizo ensayar el papel en el mismo sitio donde debia tener lugar la escena. La enteraron de como un caballero alto, con una gran casaca azul y sombrero de alas caidas, se le acercaria y la besaria la mano con el mayor respeto, y entonces ella en voz muy baja deberia decirle: «Solo puedo disponer de cortos momen-tos; estoy muy satisfecha de todo lo que habeis hecho, y espero una ocasion para poder recom-pensaros dignamente.» Al propio tiempo debia entregarle un rosa y una cajita con una miniatura. Entonces se oirian pasos de gente que se acercaria de prisa, y ella deberia exclamar en voz muy baja como antes: «¡Ahí están las seño-ras de Artois! ¡Es preciso separarnos!-En Versalles era sabido que la reina paseaba

en las alamedas con las citadas señoras á horas

avanzadas de la noche, en cuya circunstancia se fundó la verosimilitud de aquel engaño. A la hora convenida el cardenal esperó algun tiempo á la condesa, que debia reunirse á él en la azotea para enteraria del estado de las cosas. Su aliada al fin compareció eu aparente estado de agitacion, diciéndole que no habis tiempo que perder; que la reina estaba muy disgustada por no poder disponer del espacio que deseara en la entrevista, á causa de que las señoras Artois se proponian acompañarla, que se apresurara á acudir al sitio señalado, á donde iria S. M. á reunirse separándose de sus acompañantas con cualquier pretesto por algunos momentos. La escena tuvo lugar en su totalidad como habia sido planteada; los Sres de la Motte y Villette fueron las personas que se oyeron acercarse en el momento conocido, y que en lugar de las se-ñoras de Artois truncaron de golpe el delicioso téle à tête del cardenal con la supuesta soberana.

Plenamente satisfecho del estado de las cosas el ofuscado príncipe, se lamentaba amarga-mente á sus confidentes de la importuna inter-rupcion de que habia sido víctima privándole de exponer á la reina sus cordiales protestas de adhesion y lealtad, de cuyos sentimientos estaba dispuesto á ofrecer nuevos testimonios á S. M. Comprendiendo que ésta sufria alguna inquie-tud por la dificultad en que se hallaba de hacer el pago de las 300.000 libras, quiso tomar á su cargo el empréstito de esta suma. Un billetito vino oportunamente a enterarle de que era imposible proporcionarse la totalidad de aquella suma, pero que si se lograba obtener la próroga de un mes, el joyero recibiria a fines de Agos-to 700.000 libras en lugar de las 300.000 que correspondian pagarse en Julio; y al mismo tiempo se ofrecian 300.000 libras al contado por razon de intereses. Esto era cuanto la reina po-

dia hacer por entonces.

La señora de Lamotte sacrificaba 30.000 libras de las cuantiosas sumas que habia realizado por las ventas, á fin de ganar el mayor espacio de tiempo posible para arreglar sus asuntos y retirarse de los negocios. Empezaba á sentir alguna inquietud, y deseaba ponerse en salvo; pero ya no era tan fácil conseguirlo como ella se sentir alguna de la conseguirlo como ella se conseguirlo como imaginaba. Los joyeros tomaron las 30.000 libras, de cuya cantidad dieron recibo al cardenal; pero rehusaron conceder próroga alguna conforme á las instrucciones que se les tenian comunicadas. Muy al contrario de hacer concesiones, desplegaron un apremio angustioso para el cardenal: todas las mañanas se le presentaban en la alcoba con la obligada peticion del pago, del que no podian prescindir, porque con-tando con el importe del primer plazo habian contraido compromisos á que honradamente no podian faltar. Finalmente le amenazaron con hacer uso de los derechos que les concedia el escrito del cardenal. Soliviantado el príncipe, replicó que él á su vez haria uso de sus derechos... con lo que lograrian dar un escándalo en perjuicio de la reina, pues en cuanto á él quedaria justificado desde luego en su calidad de mero agente en aquel negocio. «¡Cómol exclamó; ¿despues de tantas visitas 4 S. M. con este motivo, no la habeis hecho comprender la difficil situación en que os coloca su falta? «—«¡Ah! señor, le replicaron; es el caso que habiendo tenido la honra de hablar á S. M. sobre este asunto, nos nego que jamás os hubiese encargado semejante co-mision, ni que hubiese visto ni recibido el collar de que se trata. ¿A quién, pues, señor, habeis podido entregarlo?» El cardenal se sintió herido como de un rayo: replicó, sin embargo, que él mismo había puesto el estuche en manos de la señora de Lamotte, y visto cómo esta lo entregó al criado de la reina.—«Eso no puede ser, ex-clamó; tengo en mi poder la autorización de la reina y ella garantiza mi conducta.» «Si no contais, señor, con mas garantías que esa, replica-ron los joyeros, tememos con fundamento que habeis sido vilmente engañado.» Desde aquel dia no volvieron más á casa del cardenal.

(Continuara.)

Á A ...

¿Qué tengo yo en el alma? ¿Qué pasa en mi (existencia? ¿Qué fiebre la atormenta y absorbe la razon?.. Yo, peregrino errante, condenado á la ausencia, Constante torturando mi virgen corazon.

¿Cuando querrá el destino calmar mi desven-Fijarme en otra esfera de paz y de quietud? Apuré hasta las heces el cáliz de amargura, Pasó sin ilusiones mi pobre juventud.

Quiero dar rienda al dolor contigo, dulce sirena, de mi esperanza el albor; si no te apiada mi pena, compadézcate mi amor.

Eres ya de mi albedrío señora, no seas cruel. enjugando el Hanto mio, que si en tus promesas fio, Ivive Dios! que me seas fiel.

Llena de tédio el alma y hastlo y desencanto. Surco de las pasiones el proceloso mar; Soy la nave perdida... pero con valor tanto, Que visto el nuevo faro me arrojo á navegar.

Maga, tú eres el faro, el norte de mi vida, Iris de la esperanza, el ángel de mi amor; Tus redes han envuelto á la tórtola herida Protégela en tu seno, atiende su clamor.

> Nueva vida es necesaria, nueva existencia merece esta triste pasionaria, que es una flor solitaria que sus perfumes te ofrece.

Sé generosa, señora, rompe vínculos altiva que te encadenan ahora. el puro amor que atesora será tuyo mientras viva.

entonces embriagado de tu célica ventura Trasportado á otro cielo, fijado en nuevo eden, Desafiaré las penas, y lleno de ternura Coronaré tus glorias, serás mi solo bien.

Y juntos lucharemos del mundo en las tor-Firmes como la roca que azota el huracan. Si tú con tu cariño constante me alimentas Mis ilusiones todas en tí se cifrarán,

ANDRES AVELING DE ORIHUELA.

EL DUENDE EN UN CONVENTO.

Era una tarde de Julio, Y la oracion poco ménos: En la súcia portería De un masculino convento, Con semblante adusto y ágrio Sentado se haliaba un lego, Eu una silla de brazos Que cuenta ya siglo y medio. Rezando estaba el rosario Por no malgastar el tiempo, Y á cada cuenta que pasa Hace un diabólico jesto. Aguardando estaba allí Este antiguo cancerbero, A que el toque de oraciones Trajese la chusma adentro, Para echar llave a la puerta Y dejar en duro encierro, Hasta la aurora siguiente, Novicios, frailes y legos. El duende, que como duende, Goza el doble privilegio De conocer y palpar Los negocios más secretos Y lo que otros no verian Con el mejor catalejo, Siendo por su condicion Invisible al propio tiempo; introdujo callandito Y á las barbas del portero, Sin que éste lo recelase, Con el ánimo resuelto De pasar aquella noche En el dichoso convento, Y observar muy bien de cerca Lo que otros miran de lejos. Atravesando los claustros Los corredores inmensos, Y cruzando galerías Y escaleras ascendiendo, Llegó enfrente de una puerta De color algo mugriento Con un Jesús en el marco Y tiradera de rejo. Era la bendita celda Del bendito Fray Anselmo, Varon insigne y sapiente Lumbrera de nuestros tiempos, Colorado como un chocho Y cebado como un cerdo. Y se hallaba á la sazon Merendando de lo bueno Sobre una mesa cuadrada De antigua forma y perjenio, Que si no fué de caoba Fué por lo ménos de cedro: Confundidos y hacinados Vefanse mil objetos, Ya profanos, ya sagrados, Que daba escrúpulo verlos: Escapularios, cigarros, Libros de á fólio, cubiertos De polvo y de telarañas Que jamás se sacudieron: Cuaresma de Massillon, Santo Tomás el Angélico, Pláticas del padre Parra, Fábulas de Iriarte y Fedro. En una blanca bandeja Un blanquírimo cordero De alfeñique filigrana Con cintillas en el cuello, Lazos, flores y banderas Que le rodean el cuerpo. Un azafate luciente Lleno de bizcochos tiernos Bizcochuelos de canela,

Palacinos y cubiertos: De un convento de hembras vino Tan azucarado obsequio, Regalitos de las madres Que quieren á fray Anselmo. Entre tanta golosina Campeando por sus respetos Descollaba un Santo Cristo Con un par de candeleros, Y una imágen milagrosa De San Juan Nepomuceno, Abogado de la honra

Y del deshonrado médico. El bendito padre estaba Alborozado y contento Calentando la barriga Con un jicaron espeso De chocolate molido Con canela y con esmero, Y á cada sorbo que daba Un gran mordisco embutiendo, Tembilaban las colgaduras Y aun el tabique de lienzo. Acabada la tarea, Llama á la puerta Fray Pedro Y empujándola, ¡Deo gracias!

Dice, y se zampa derecho. ¡A Dios sean dadas! contesta El hermano desde adentro, Mientras enciende un cigarro Que parece un bramadero.

—¿Qué hay de bueno? ¿Qué hay de malo? Preguntara yo por cierto.

—¡Pues cómo! ¿Qué ha sucedido?
¿Por ventura está lloviendo?

—No me afano por tan poco, Que el agua me importa un bledo, Más el Padre Provincial Nos tiene espías secretos. -Dejémosio que nos cele Que á la fin nos burlaremos; Lo que nos importa ahora Es con maña adormecerio, Y así los dos esta noche En el convento quedémonos. -¿No vendrá Fray Autonino? -Que no parezca me temo: Salió esta tarde á las cuatro.... -Entonces no lo esperemos, Porque dormirá en la casa. -2Y Fray Telesforo?—Ménos: Salió desde esta mañana A informarse de ese pleito De su sobrino, y no vuelve. -¡Pues, señor, estamos frescos! Cada padre por su cuenta Toma un camino diverso, Y las celdas están solas Y están los claustros desiertos. ¿Salieron del coro ya? —¡Qué coro ni qué embeleco! Buenos tiempos hace, á fe, Que no probamos el rezo. -A la verdad, ¡quién se afana Por el coro en estos tiempos! Eso antaño era gran cosa, Mas hogaño es lo de ménos. No hay duda, amigo, las luces Han entrado por parejo, Y no es justo que nosotros

En tinieblas nos quedemos. En esto fueron entrando Otros varios reverendos, Los únicos que de bamba Viven de puertas adentro, Y entre el tabaco y la charla, Y la broma y el bureo La crónica relataron De lo más corriente y nuevo: La guerra del Ecuador, Los papeles de Acevedo, Los novios reconciliados, Los matrimonios deshechos, Los juicios ejecutivos, Las quiebras en el comercio, Los que vienen, los que van, Los nacidos y los muertos. Despues de larga tertulia

Se levanta Fray Anselmo, Y tomando la baraja: Acerquemos los asientos, Les dice, que se hace tarde; Déme ese maíz, Fray Pedro. Acercáronse á la mesa Y arreglaron un cuarteto Digno de ser retratado Por un piacel más esperto: Un viejo con antiparras Y gorro de seda negro,

Con más achaques que dientes Y más arrugas que pelos: Un moceton mofletudo De ojo alegre y zalamero, De carrillos abultados Que brotaban sangre y faego: Otro idem más maduro Con un capote mugriento, Y panuelo en la cabeza Con grueso nudo sujeto: Era el cuarto un veterano Inválido y macilento; Llevaba guantes y medias De lana verde, y sombrero A la Bolívar, cubano,

Con cinta de terciopelo. -En el nombre de Dios Padre Vamos á romper el fuego, Dijo el mozo: ¿quién las dá? ¿Comienza por el izquierdo? -Délas él, que yo estoy malo, Dijo el del capote negro. —Pues se fueron venga el plato; ¿Irá la polla de á medio?

No, señor, que no es garito; Más que una puerta de cuero: Saque la bolsa de lana Y dejémonos de cuer tos. —Sí, sí, dijeron los otros, Vá de á medio, vá de á medio. -Pues paciencia y barajar, Supuesto que no hay consuelo. Decir esto y dar principio Fué todo obra del momento: Despabilaron las velas,

Las cartas se repartieron,

Y empezaron las miradas, Los dichos y los reniegos; Y el rascarse las orejas, Y el refregarse los dedos, Y enderezarse los gorros, Y arrugar el entrecejo. Por de pronto se callaban Embebidos en el juego, Y solo se percibia En medio de aquel silencio Tal cual palabra cortada Pronunciada sin concierto. -Esta carta me asesina. -Es chipolo, sin remedio. -¡El demonio de la sota! - ¡Jesus! ¡Y qué punto tengo!
- ¡Qué cosa es triunfo? — Son oros.
- Va de copas. — Voy. — No quiero.
- ¡Válgame San Juan de Dios!
- Usted las dá, fray Anselmo. -Tengo el as. -Tengo el caballo. -Venga el platillo, y oremus. Entretanto un attaché Que vivia en el convento, que enseñaba á los padres

El contrapunto y solfeo, Cantinelas amorosas Entonaba á voz en cuello Con la guitarra en las piernas, Acompañando en arpegios. Eran cerca de las doce, Y los pobres recoletos En lo que mégos pensaban Era en dejar el recreo; Hasta que al fin el más grave Abandonando su asiento Señores, es media noche, Dijo en tono algo severo; Yo estoy malo, y además, No es ya poco lo que pierdo. Imitáronlo los otros: Dejó cada uno su puesto, Más con distinto talante Y con humor muy diverso. Veinte pesos dos reales Le faltaban á Fray Pedro, El del sombrero cubano Largó tambien el pellejo; Solo salió ganancioso El moceton reverendo, Quien al embolsar la plata Dijo entre dientes: Laus Deo. Si a ellos no les hace falta

A mí me hará buen provecho.

Enorme pérdida fué,

Enormísima por cierto: ¿Podia ser de otro modo,

Siendo la polla de á medio? Retiróse la tertulia, Quedó solo Fray Anselmo Con la barba sobre el hombro, Sumido en sus pensamientos; Más el dulce retintin Del argentino cubierto, Y el mantel de alemanisco Que desenvuelve un mancebo, De su profun la abstraccion Lo sacaron a momento. Era la cena del padre Apetitosa en extremo, que las ganas me abrió De ayudarle, lo confieso. Un plato de Talavera De fragante ajiaco lleno, Una torta de manteca, Una rosca de pan tierno, Una tacita de barro Con un ail tan cerrero Que llorara cualquiera otro Al probar aquel cauterio. La colacion escoltaba A la izquierda, en primer término, De plata un enorme jarro Hasta los bordes relleno De aquel licor amarillo De los indios alimento. Miraba el buen religioso Este parco refrigerio Como una muestra cristiana De su régimen severo, Y engullóselo todito En santa paz y sosiego.

Sono el reloj media noche, Levanióse fray Anselmo Y se dirigió á la alcoba Dando un enorme bostezo. Al cabo de un corto rato La luz apagó el mancebo, Y yo me quedé en tinieblas Con buena hambre y con buen sueño, Envidiando la ventura De que goza un reverendo A quien nada el sueño turba, De quien nadie usurpa el fuero; Y con sueño, hambre y envidia, Salf triste del convento.

JOSE GAICEDO ROJAS.

Madrid: 1871.—Imprenta de La América.

TONI-NUTRITIF

Quinquina et au Cacao combinés au

43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, en las nevrosias de todas clases, las flores blancas, la diarea cronica, perdidas seminales involuntarias, las hemoragias pasivas, las escrufulas, las afecciones escorbuticas, el periodo adinamico de las calenturas tifoidales, etc. Finalmente conviene de un modo muy particulamente especial à los convalecientes, à los niños debiles, à las mugeres delicadas, et à las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La Union medical, la Gaceta de los Hospitales, la Abeja medica, las Sociedades de medicina, han constatado la presente remedio sobre los demas tónicos. la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

Depositos en La Habana: SARRA y C:; - En Buénos-Ayres: A. DEMARCHI y HERMANOS, y en las principales farmacias de las Americas.

DE ESTOMAGO, GASTRITIS, y las IRRITACIONES de los INTESTINOS

Son curados RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER, rue Richelieu, 26, en Paris.— Este agradable alimento, que está aprobado por la Academia imperial por el uso del RACAHOUT DE LOS ARABES de Medicina de Francia y por todos los Médicos mas ilustres de Paris, forma un almuerzo tan digestivo como reparador.— Fortifia el estómago y los intestinos, y por sus propriedades analépticas, preserva de las fiebres amarilla y tifóidea y de las enfermedades epidémicas.— Desconfiese de las Falsificaciones.—

Depósito en las principales Farmacias de las Américas.

INOFENSIVOS de esquisito perfume en instantancamente al cabello y a ba su color primitivo, por una simple aplicacion, grasar ni lavar, sin manchar la cara, y sin causar medades de ojos ni Jaquecas.

QUIMICO, FARMACEUTICO DE 1º CLASSE, LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Desde el descubrimiento de estos Tintes perfectos, se abandonan esos tintes debiles Llamados Aguas, que exigen operaciones repetidas y que mojan demasiado la cabera. — Occuro, castano, castano claro, 8 frs. — Negro rubio, 10 frs. — Dr. Callmann, 12, rue de l'Echiquier, Paris. — La Habana, Saura y C.

Invencion del Doctor ÉGUISIER.



Los irrigadores que llevan la estam-pilla DRAPIER & FILS, son los únicos

que nada dejan que desear. Estos instrumentos reconocidos c superiores y de perfeccion acabada, ninguna relacion tienen con los numero-sas imitaciones espareidas en el co-

Precio: 14 à 32 fr. segun el tamaño

Nueva Invencion, con privilegio s. g. d. g.

PARA EL TRATAMIENTO Y LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Estos nuevos Aparatos, de superioridad incontestable, reunen todas las perfecciones del ARTE HERISIARIO; ofrecen una fuerza que uno mismo modera à su gusto. Todas las pelotillas son el en interior de cautchú maleable; no tienen accion ninguna irritante y no perforan el anillo.

Se encuentran en nuestros almacenes toda especie de Bragueros y Suspensorios.

DRAPIER & FILS, 41, rue de Rivoli, y 7, boulevard Sébastopol, en Paris.



Redalla à la Sociedad de las Giencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRES ALIENYE
de DICQUEMARE sine

Para telli on un minuto, en todos los matices, los cabellos y la harba, sin peligro para la piel y sin mingun olor.

Esta tintura es superior á todos los usadas hasta el día de hoy.

hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39.

Depásito en casa de los principales pel-nadores y perfumadores del mundo.

Casa en Paris, rue St-Honoré, 267.

EN LIQUIDO & PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, unico Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas eflebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas maias consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cineo días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE Roy. En los tapones de los frascos hay el Francia y la Cignotus Vignores

PEARMAGIE de los frascos hay el de los frascos hay el de los francia y la firma. PURGATIF ELON L'ORD DOCTEUR-MEDECIN ET PHARMACIEN 100



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867 la medalla unica para la pepsina pura ha sido otorgada A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT

la sola aconsejada por el Dr CORVISART médico del Emperador Napoleon III

pleada en los HOSPITALES DE PARIS, con éxito infalible en Elixir, Vino, Jarabe BOUDAULT ; polvos (Frascos de una onza), en las y los vemitos de las mujeres embarazadas

Paris, en casa de HOTTOT, Succe, 24 Rue des Lombards. DESCONFIESE DE LAS FALSIFIGACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERIA MERCERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

en Valpāraiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la re-

pública de Chile. mite toda clase de consignaones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remi-

Nota. La correspondencia debe dirigirse à Nicaslo Ezquer-ra, Valparaiso (Chile.)

Farmaceutico de 1" classe de la Facultad de Paris

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas eclebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

1112 YCONTE GELIS

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el nuevas, invetedaras ó rebeldes al mercurio y rambien se emplea con felir éxito para la curación por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor Géraudeau de Saint-Gerrait, médico de la Facultad de Paris.

Heres, abceso, gota, marsamo, catarros el lavejego, publicar, tumores blancos; annas necon el mayor siglio. se emplean la menstruación, sobre una función de vox, etc.

Bate remedio, de may buen gusto y moy fácil de tomar con el mayor siglio. se emplean la menstruación, sobre una función de vox, etc.

Bate remedio, de may buen gusto y moy fácil de tomar con el mayor siglio. se emplean la menstruación, sobre una función de vox, etc.

Beposito general en casa de LABÉLONYE y C°, calle d'Aboukir, 99, plaza del Caire.

Depósitos: en Habana, Leriverend; Reyes; Fernandex y C°; sara y C°; en Mejico, E. van Vingaert y C°; de recaidas, todas las enfermedades silfiliticas de la faltification. Depósito ceneral en la casa del Doctor Girandeau de Saint-Ferrais, 15, calle Richer, Paris, de recaidas, todas las enfermedades silfilicas de la faltification, yezipase la firma que vista la production.

Depósito ceneral en la casa del Doctor Girandeau de Saint-Ferrais, 15, calle Richer, Paris, de recaidas, todas las enfermedades silfilicas de la faltification, yezipase la firma que vista la principales botication.

Depósito ceneral en la casa del Doctor Girandeau de Saint-Ferrais, 15, calle Richer, Paris, participales botication.

Depósito ceneral en la casa del Doctor Girandeau de Saint-Ferrais, 15, calle Richer, Paris, participales botication.

Depósito ceneral en la casa del Doctor Girandeau de Saint-Ferrais, 15, calle Richer, Paris, participales farmacias de la America y de las Filipinas.



PILDORAS DEHAUT -Esta nueva com nacion, fundada sobre principles no conocidos por los médicos antiguos, ilena, con una precision digna de alencion, todas las

blema del medicamento purgante. —Al reves de otros purgativos, este no obra blen sino cuando se toma con mus horaco ella cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificullad. Cada chal escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada nor la buena estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los mé-dicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen à purgarse so pre-texto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTA Y JARABE DE NAFE de DELANGRENIER

Les únicos pectorales aprobados por los pro-fesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad so-bre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los Romadisos, Grippe, Irrita-ciones y las Afecciones del pecho y de la farganta,

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece à las person as mérmas del Estômago ó de los Intestinos; fortifica á los minos y á las personas débiles, yo por sus propriedades analépticas, preserva de las Fiebres amarilla y tifóidea.

Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rúbrica de DELANGRENIER, y las señas de su casa, cale de Richelieu. 26, en Paris. — Tener cuidado con las fatsificaciones. Depósitos en las principales Farmacias de América.

EXPRESO ISLA DE CUBA. EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL.

Remite á la Península por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquiera comision que se le confie. -Habana, Mercaderes, núm. 16 .-E. RAMIREZ.

EL UNIVERSAL.

PRECIOS DE SUSCRIC	ION.	
Madrid, un mes		reales
Provincias, un trimes-		
tre, directamente	30	20
Por comisionado	32	20
Ultramar y extranjero.	70	y 80
AND REAL PROPERTY AND PERSONS ASSESSMENT OF THE PERSONS ASSESSMENT OF	-	

EL TARTUFO,

COMEDIA EN TRES ACTOS.

Se vende en Madríd, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm, 9.

CATECISMO

DE LA RELIGION NATURAL,

D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ,

REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resúmen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido. Contiene en su primera parte un prólogo, una introduccion, el credo, mandamientos, etc., etc.; y en

la segunda, preguntas y respuestas sobre el texto. Su precio un real en Madrid y real y medio en provincias.

Se halla en las principales librerías.

TENEDURIA DE LIBROS.

FOR D. EMILIO GALLUR.

Nueva edicion refundida con notables aumentos en la teoría y en la práctica.

Obra recomendada por la Sociedad Econômica de Amigos del país de Alicante, y de grande aceptación por el comercio en España y América.

Un tomo de 500 páginas próximamente, en 4.º prolongado, que se vende á 20 reales en las principales librerías, y haciendo el pedido al autor en Alicanto.

Barcelona, Niubó, Espadería, †4.—Cádiz, Verdugo y compañía —Madrid Bailly-Bailliere.—Habana, Chao, Habana, 100.

Juanetes, Cat-Q losidades,010s

los con las LIMAS AMERICANAS
de P. Mourthé, con privilegio s.
g. d. g., proveedor de los ejércitos,
aprobadas por diversas academias y
por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y
segunda clases. — Por invitacion del
señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion
se ha hecho constar con certificados
oficiales. (Féase el prospecto.) Depósito general en PARIS, 28, rue Geoffroy
Lasnier, y en Madrid, BORREL hermamos, 5, Puerta del Sol, y en tedas las farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO

de Polto, Uneros, etc., en 30
CALLOS minutos se desembaraza uno de elbaraza uno de elbaraza uno de elde hierro del Doctor Churchill. Precio 4
de hierro del Doctor Churchill. Precio 4
de hierro del Postor Churchill. francos el frasco en Paris. Exijase el fras-co cuadrado, la firma del Doctor Chur-chill y la etiqueta marca de fàbrica de la Farmacia Swann, 12, rue Castiglione,

DESCUBRIMITATO PRODIGIOSO.



Cursolon instantanes de los más vientos delores de muelas. — Conserva-tos de la dentadura y las escisa. Depósite Grai, en Bapaña, Broa I. Pas-er y O.*, Mantera, 51, pral. Madrid

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LINEA TRASATLANTICA.

Salida de Cittiz, les s'as 15 y 50 de cada mes, à la una de la tarde, para Puerte-Riso y la Habana. Salida de la Habana tambien los dias 13 y 50 de cada mes à las cinco de la tarde para Cadiz directaments

	•	MAC I	 -80	0.75	T. SHALLSHIP JOHN		Harry College
ITSHIML'S				200	Primera samara.	Segunda camera.	o entre
Puerto-Riss Habana & Cadiza	 1		51	1000	Pasos. 150 180 200	Pesos. 100 120 160	Pagos, 48 50 70

Camarotes reservados de primera camara de sois des literas, à Puerto-Rice, 170 peses; à la Habana, 200 sada litera. El passiero que quiera cenpar solo un camarote de dos literas, pagará un passie y medio colamenta. id. Es rebaja un 10 por 100 sobre los dos pasajas al que tome un billeto de ida y unelta. Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete, medio pasaja.

Para Sisal, Veracruz. Colon, etc., salen vapores de la Habana.

LINKA DEL MEDITERRANEO.

Salida de Barcelona los dias 7 y 22 de cada mes à as diez de la mañana para Valencia, Allcaute, Málagajy Cádiz, en combinacion on los correos trasatlánticos. Splida de Cádiz los días 1 y 16 de cada mes à .as dos de la tarde para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES.

B	Barcelona. Valencia.				Alicante.			Malaga.			Cadiz.			
1.*	2.	Cubta.	1.*	2.	Cubta.	1."	2.*	Cubta.	1.*	2.*	Cubta.	1.*	2.*	Cubta.
Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos. 2.500	Pesos. 1'500	Pesos. 6'500 2'500	4	Pesos. 2'500		Pesos. 11'500 9			Pesos. 14'500 12	
8'500	14900	24500 84500		1:	1	13:500	10:500	8	9*500	7.500	4,	20°500 16	10'500	

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Novena edicio ont ubilidades mercantiles, industriales, de la propiedad, la general fondos provinciales, 42 ceales.

PRACTICAS DE CONTABILIDAD MERCANTIL 6 problemas en contabilidad completa, para su redaccion en el Diario y Libro mayor, 8 Moya y Plaza, y principales de Madrid y provincias. El autor, que v principal, los envia por el correo á 15, rs., y 10 rs. en sellos ó libranzas.

del plicada Estado

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR Y DEMAS CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

ISLA DE CUBA

Habana.—Sres. M. Pujolá y C.*, agentes generales de la islam Matauzas.—Sres. Sanchez y C.*

Trinidad.—D. Pedro Carrera. Trinidad.—D. Pedro Carrera.

Gienfuegos.—D. Francisco Anido.

Moron.—Sres. Rodriguez y Barros.

Cárdenas.—D. Angel R. Alvarez.

Bemba.—D. Emeterio Fernandez.

Villa-Clar.—D. Joaquin Anido Ledon.

Manzanillo.—D. Eduardo Codina.

Quivican.—D. Rafael Vidal Oliva.

Sem Antonio de Ria Blanco.—D. Lerá Co San Antonio de Rio-Blanco.-D. José Ca

Calabazar.—D. Juan Ferrando. Caibartin.—D. Hipólito Escobar. Guatao .- D. Juan Crespo y Arango. Holgum.-D. Jose Manuel Guerra Aim

quer.

Bolondron.—D. Santiago Muñoz.
Ceiba Mocha.—D. Domingo Rosain.
Cimarrones.—D. Francisco Tina.
Jaruco.—D. Luis Guerra Chalius.
Sagua la Grande.—D. Indalecio Ramos.
Commado de Civines.—D. Aqustin Mellac Quemado de Güines.— D. Agustin Mellado. Pinar del Rio.— D. José María Gil. Remedios.— D. Alejandro Delgado. Santiago.— Sres. Collaro y Miranda.

FILIPINAS.

SANTO DOMINGO.

(Capital).—D. Alejandro Bonilla. Puerto-Plata.—D. Miguel Malagon.

SAN THOMAS.

(Capital) .- D. Luis Guasp. Curavao.-D. Juan Blasini.

le Barcelona a Valencia . Alicante Malaga

Veracruz.—D. Juan Carredano.

Tampico.—D. Antonio Gutierrez y Victory. (Con estas agencias se entienden todas las del resto de Méjico.)

Control Madaga vinaverde.

Control Madaga vinaverde.

Cerro de S. Antonio.—Sr. Castro Viola.

Medellin.—D. Isidoro Isaza.

Mompos.—Sres. Ribeu y hermanos.

Pasto.—D. Abel Torres. ry. (Con estas agencias se en das las del resto de Méjico.)

VENEZUELA.

Caracas.—D. Evaristo Fombona.

Puento-Rico.

Juan.—Viuda de Gonzalez, imprenta
y libreria, Fortaleza 15, agente general con quien se entenderán los establecidos en todos los puntos importantes
de la Isla.

Caracas.—D. Evaristo Fombona.

Puerto-Cabello.—D. Juan A. Segrestia.

La Guaira.—Sres. Marti, Allgrétt y C.*

Maraicabo.—Sr. D'Empaire, hijo.

Ciudad Bolivar.—D. Andrés J. Montes.

Barcelona.—D. Martin Hernandez.

Carúpano.—Sr. Pietri.

Maturin.—M. Philippe Beauperthuy.

Valencia.—D. Julio Buysse.

Coro.—D. J. Thielen.

Guatemala.—En la capital. D. Ricardo Escardille.

San Salvador.—D. Luis de Ojeda.
S. Miguel.—D. José Miguel Macay.

La Paz.—D. José Herrero.
Cobija.—D. Joaquin Dorado.
Cochabamba.—D. A. Lopez.
Potoni.—D. Juan L. Zabala. cardille.

San Salvador.—D. Luis de Ojeda.

S. Miguel.—D. José Miguel Macay.

La Union.—D. Bernardo Courtade.

Honduras (Belize).—M. Garcés. Nicaruaga (S. Juan del Norte).—D. Antonio de Barruel.

Costa Rica (S. José).—D. José A. Mendoza.

Guayaquil.—D. Antonio Lamota.

NUEVA GRANADA.

Bogotá.—Sres. Medina, hermanos. Santa Marta.—D. José A. Barros. Cartagena.—D. Joaquin F. Velez. Panamá.—Sres. Ferrari y Dellatorre. Colon.—D. Matias Villaverde. Sabanaldaga.—D. José Martin Tatis. Sincelejo.—D. Gregorio Blanco. Barranquilla.—D. Luis Armenta.

Lima.—Sres. Calleja y compañía.

Arequipa.—D. Manuel de G. Castresana
Iquique.—D. G. E. Billinghurst.
Puno.—D. Francisco Laudaela. Tacna.-D. Francisco Calvet. Trujillo.—Sres. Valle y Castillo. Callao.—D. J. R. Aguirre. Arica.—D. Cárlos Eulert. Piura.—M. E. de Lapeyrouse y C.*

ruro.-D. José Cárcamo.

CHILE.

Santiago.—Sres. Juste y compañía. Valparaiso.—D. Nicasio Ezquerra. Copiapó.—D. Cárlos Ferrari. La Serena.—Sres. Alfonso, hermanos. Huasco.—D. Juan E. Carneiro. Concepcion .- D. José M. Serrate.

Buenos-Aires.—D. Federico Real y Prado.
Catamarca.—D. Mardoqueo Molina.
Cordoba.—D. Pedro Rivas.
Corrientes.—D. Emilio Vigil.
Paraná.—1). Cayetano Ripoll.
Rosario—D. Eudoro Carrasco.
Serito Carries.
Nueva-Col Salta. - D. Sergio Garcia.
Santa - C. - D. Remigio Perez.
Tucu u. - D. Dionisio Moyano. Gua.egs aychú.—D. Luis Vidal. Pa sondu.—D. Juan Larrey. Tucuman.—D. Dionisio Moyano.

Rio-Janeiro.—D. M. D. Villalba. Rio grande del Sur.—N. J. Torres Creh-

PARAGUAY.

Asuncion .- D. Isidoro Recalde.

TRUGUAY.

Montevideo. - D. Federico Real y Prado Salto Oriental. - Sres. Canto y Morillo.

GUYANA INGLESA.

Demerara. -- MM. Rose Duff y C.*

TRINIDAD.

ESTADOS-UNIDOS. Nueva-York.—M. Eugenio Didier. S. Francisco de California.—M. H. Payot. Nueva Orleans.—M. Victor Hebert.

EXTRANJERO.

Paris .- Mad. C. Denné Schmit, rue Favart, núm. 2. Lisboa.—Libreria de Campos, rua nova de Almada, 68. Londres.-Sres. Chidley y Cortazar, 71, Store Street.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los dias 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.

La correspondencia se dirigirá à D. Victor Balaguer. Se suscribe en Madrid: Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería Central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68

Paris. libreria Española de M. C. d'Denne Schmit, rue Favart, núm. 2: Lóndres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en Paris con los señores Laborde y compañía, rue de Bondy, 42.